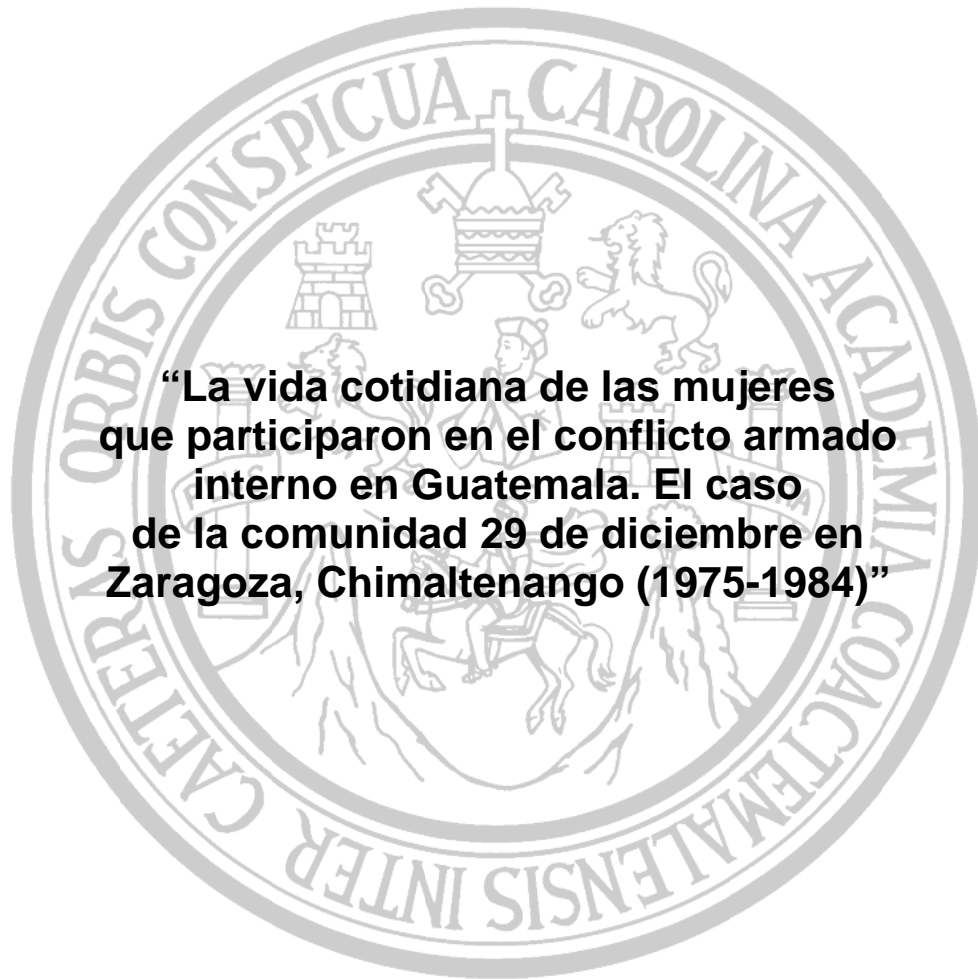


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CARRERA DE HISTORIA**



**“La vida cotidiana de las mujeres
que participaron en el conflicto armado
interno en Guatemala. El caso
de la comunidad 29 de diciembre en
Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984)”**

**FERMELISA BARAHONA GARCÍA
REYNA ELIZABETH RODAS RIVAS**

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C. A.
Noviembre de 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CARRERA DE HISTORIA**

“ La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984)”

TESIS

Presentada por:

**FERMELISA BARAHONA GARCÍA
REYNA ELIZABETH RODAS RIVAS**

Previo a conferirsele el título de

HISTORIADORA

En el grado académico de

LICENCIADA

**Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C. A.
Noviembre de 2,012**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIA

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR (A): Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIO (A): Licda. Olga Pérez Molina

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez Molina
VOCAL Dr. Edgar Salvador Gutiérrez Mendoza
VOCAL Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara
VOCAL Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL Est. Sandra Elizabeth Xinico Batz
VOCAL Est. María Andrea Monroy Alvarado

ASESOR (A) DE TESIS

Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón

COMITÉ DE TESIS

Licda. Arminda Herrera de Castillo
Licda. Oralía Angélica López Aguilar

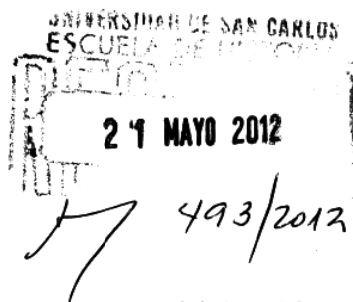


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción,
18 de mayo de 2012

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presentes



En atención a lo especificado en el PUNTO SEGUNDO, Inciso 2.7 del Acta No. 12/2012 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 16 de abril del corriente año en curso y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 10º., incisos a, b, c, d, e, f, g y h, del Normativo para la elaboración y presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesis titulado: **“La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984)”**, de la estudiante **Fermelisa Barahona García** carné 9615212 y estudiante **Reyna Rodas** carné 9521308 previo a conferírsele el título de Licenciada en Historia.

Por lo anterior, solicito se nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Lizeth Jiménez Chacón
Asesora de Tesis





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



TRANSCRIPCIÓN No. 272/2012

Nueva Guatemala de la Asunción,
29 de Mayo de 2012.

Estudiantes
Fermelisa Barahona García
Reyna Rodas
Escuela de Historia
Presentes

Estimadas Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el PUNTO TERCERO, Inciso 3.4 del Acta No. 17/2012 de sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 21 de mayo del corriente, y que literalmente dice:

“TERCERO: DICTÁMENES Y APROBACIONES: 3.4 Se conoció la nota fechada el 18-5-2012 firmada por la Licda. Lizeth Jiménez Chacón, Asesora de Tesis de las Estudiantes Fermelisa Barahona García, carné No. 96 15212 y Reyna Rodas carné No. 95 21308, de la carrera de Licenciatura en Historia, quien rinde **Dictamen Favorable** del Informe Final de Tesis titulado: **“La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984).”**

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: Aprobar el Dictamen Favorable de la Licda. Lizeth Jiménez Chacón, Asesora de Tesis de las Estudiantes Fermelisa Barahona García, carné No. 96 15212 y Reyna Rodas carné No. 95 21308, de la carrera de Licenciatura en Historia, quien rinde **Dictamen Favorable** del Informe Final de Tesis titulado: **“La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984).”**, y nombrar a la Licda. Arminda Herrera de Castillo y a la Licda. Oralía Angélica López Aguilar, como Miembros del Comité de Tesis.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Oscar A. Haussler Paredes
Secretario Académico



/vymo
c. c. Comité de Tesis
Expediente - Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



TRANSCRIPCIÓN No. 281/2012

Nueva Guatemala de la Asunción,
6 de Junio de 2012.

Estudiante
Fermelisa Barahona García
Escuela de Historia
Presente

Estudiante Barahona:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el PUNTO SEGUNDO, Inciso 2.4 del Acta No. 18/2012 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 28 de mayo del corriente, y que literalmente dice:

“SEGUNDO: SOLICITUDES: 2.4 El Lic. Oscar Haeussler Paredes, Secretario Académico de esta Unidad Académica solicita una modificación al Punto Segundo, inciso 2.7 del Acta No. 12-2012, de sesión celebrada por este Organismo el 23-4-2012, referente a que por un error involuntario se consignó mal el nombre de la estudiante Fermelisa Barahona García, que dice Fermelisa García Barahona.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: Aprobar la solicitud planteada por el Lic. Oscar Haeussler Paredes, Secretario Académico, quedando de la siguiente manera: Después de realizar un estudio minucioso sobre este caso en particular y tomando en consideración las explicaciones que hizo al respecto la Licda. Jiménez Chacón, Asesora de dicho trabajo de tesis, este Organismo aprueba, por esta única vez el Punto de Tesis, el Plan de Tesis que se intitula: **“La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984).”**, de las estudiantes Fermelisa Barahona García carné No. 9615212 y Reyna Rodas carné 9521308, y nombra como Asesora a la Licda. Lizeth Jiménez Chacón.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Oscar A. Haeussler Paredes
Secretario Académico



Avmo
c. c. Expediente
Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



TRANSCRIPCIÓN No. 545/2012

**Nueva Guatemala de la Asunción,
02 de octubre de 2012.**

Estudiantes
Fermelisa BarahonaGarcía
Reyna Rodas
Escuela de Historia
Presente

Estudiantes Barahona/Rodas:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito transcribir el PUNTO TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 30/2012 de sesión celebrada por el Consejo Directivo, el día lunes 24 de septiembre del corriente, y que literalmente dice:

“TERCERO DICTAMENES Y APROBACIONES: 3.1. Se conoció la nota recibida el 21 de septiembre firmada por las Licenciadas Arminda Herrera de Castillo y Oralia López de Reyes miembros del Comité de Tesis de las estudiantes de la Licenciatura en Historia Fermelisa Barahona García carné 96-15212 y Reyna Rodas carné 95-21308, por medio de la cual rinden dictamen favorable al trabajo de tesis titulado “La vida cotidiana de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala. El caso de la comunidad 29 de diciembre en Zaragoza, Chimaltenango (1975-1984)”.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el dictamen del Comité del Tesis; 2) Autorizar la impresión del trabajo de tesis; 3) Indicar a las estudiantes de la Licenciatura en Historia Fermelisa Barahona carné 96-15212 y Reyna Rodas 95-21308 que deben entregar a este Consejo 25 ejemplares de su tesis y un CD con el contenido de la misma y llenar los requisitos y pagos correspondientes previo a que se nombre tribunal examinador y se fije fecha y hora del examen privado de graduación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Olga Pérez
Secretaría Escuela de Historia

Ach
c. c. Expediente / Archivo

DEDICATORIA

A Dios,

Que me ha permitido alcanzar con éxito esta meta tan anhelada.

A mis Padres,

Quienes con sabios consejos muchos esfuerzos hicieron de mí una persona de buen obrar.

A mis Hijos,

Quienes en ningún momento me permitieron desmayar constituyéndose en mi más grande soporte.

A mis nietos y nietas

Su comprensión y amor incondicional

A mis yernos y nuera

A quienes insto a que se tracen metas y luchen por alcanzarlas.

A la Gloriosa Tricentenaria: Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Escuela de Historia por mi formación profesional.

Fermelisa Barahona García

DEDICATORIA

A DIOS,

El ser supremo que iluminó mi vida al darme la sabiduría y el esfuerzos para llegar a este momento. A él sea la gloria.

A MIS PADRES,

A mi madre, mi luz, mi guía, la de siempre, la compañera y amiga, la flor más bella. Vilma Rivas Torres.

A mi padre, el amigo, mi héroe, luchador de la vida que siempre estuvo conmigo. Eduardo Nicolás Rodas Maldonado.+ De oídas te había oído; Mas ahora mis ojos te ven. Job. 42:5

A MIS HERMANOS,

Brenda, Flor, Rogelio y Carlos por todos esos momentos que pasamos juntos en las alegrías y en las tristezas.

A él, Mi hermano, Eduardo Ángel+, que esta en el cielo, ante la presencia del Creador.

AL ALMA MATER USAC: Por formarnos para nuestro futuro.

A MIS MAESTROS

Por su tiempo, paciencia, amor e instrucciones que me brindaron.

A MIS MADRINAS DE GRADUACIÓN

Licda. Aida Chavarría gracias por su aceptar estar conmigo en estos momentos.

Licda. Wrad Word gracias por sus sabios consejos y amistad.

A MI PATRIA

Por cobijarnos con su belleza “Nuestra eterna Primavera” Guatemala. Y al hermoso país que me vio nacer “Nicaragua”.

A todas las compañeras y compañeros que se formaron en el aula del saber.

Y a todas aquellas personas que forman y son parte de mi vida.

Y A USTED

Por su participación en tan magno evento.

Con Amor, Reyna Rodas.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los Catedráticos que fueron nuestros maestros en la Escuela de Historia, que de una u otra manera colaboraron en nuestro aprendizaje cultural y en la presente investigación. Al Licenciado Antonio Vásquez Ramírez, a la Licenciada Olga Pérez Molina, al Licenciado Carlos Maldonado. Y, a las personas o familiares que integraban algunas de las Organizaciones Guerrilleras que participaron en el Conflicto Armado Interno en Guatemala. Y en especial a Alba Estela Maldonado Guevara “Lola”, a “Mariana”, a “Martita” a “Una religiosa”+, a los esposos Alvarado, a Lin Valenzuela, al Señor Andreu Sabbagh, a la Fundación Guillermo Torriello, a la Comunidad 29 de Diciembre y entre otros. Que si bien es cierto fue muy difícil, nos permitió conocer ampliamente a muchas personas y lugares que visitamos. En algunos momentos muy agradables y otros con muchos sinsabores. Pero, queremos dejar constancia de que se dieron cambios significativos en nuestras personas a través de esta investigación. A la Profesional que fue fundamental para el desarrollo de la presente investigación por su paciencia, dedicación y conocimientos, la Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón nuestra asesora de tesis.

“Los autores serán responsables de las opiniones o criterios expresados en su obra”. Capítulo V, Arto. 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	
1. EL ESTADO Y LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS	10
1.1. Características Fundamentales y Funciones del Estado	10
1.2. El Estado	12
1.3. MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS	17
1.3.1. Las Primeras Fuerzas Revolucionarias	17
1.3.2. Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)	22
1.3.3. Movimiento 13 Noviembre (MR 13)	25
1.3.4. Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)	27
CAPITULO II	
2. EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA	35
2.1. Característica y su Desarrollo	35
2.2. Resurgimiento del Segundo Movimiento Revolucionario	44
2.2.1. Organización Revolucionaria del Pueblo en Arma (ORPA)	44
2.2.2. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)	45
2.2.3. Comité de Unidad de Campesino (CUC)	47
2.2.4. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	49
2.2.5. Causas y Consecuencias del Conflicto Armado Interno	51
CAPITULO III	
3. EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA	54
3.1. Razones que tuvieron las Mujeres para Involucrarse en la Lucha Armada	54
3.1.1. Por la Injusticia Social	56
3.1.2. Situación Económica y Laboral de las Mujeres	57
3.1.3. Por la Opresión/Represión	60
3.1.4. Por Seguir a la Familia	62
3.1.5. Por la Discriminación	64

3.2. Las Mujeres no figuran en la Dirigencia de las Organizaciones Revolucionarias	65
3.2.1. No estan por el Machismo	65
3.2.2. Por Exclusión/Marginación	69
3.2.3. Por el Racismo	70
3.3. Dónde se Encuentran las Mujeres que Participaron en la Lucha Armada	71
3.3.1. En el Extranjero	71
3.3.2. Otras Organizadas en Partidos Políticos	72
3.3.3. Algunas Mujeres Estan Muertas	74
CAPITULO IV	
4.1. LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL CONFLICTO ARMADO	86
4.1.1. Conceptos y Caracterización de lo Cotidiano	86
4.1.2. Distribución de Funciones	97
a) El Área de la Logística	97
b) El Área de la Organización	99
4.1.3. Actividades Desarrolladas	101
4.1.3.1. Vida Amorosa	101
4.1.3.2. Actividades Artesanales y Cultural Popular	106
4.1.3.3. Actividades Recreativas	111
4.1.3.4. Tareas Domésticas	111
4.1.3.5. Y otras en Labores Cotidianos	112
CAPITULO V	114
COMUNIDAD DE EXCOMBATIENTES 29 DE DICIEMBRE	114
CONCLUSIONES	136
SIGLAS Y ACRÓNICOS	139
BIBLIOGRAFIA	142

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende dar a conocer y explicar cómo se desarrolló la Vida Cotidiana de las Mujeres que Participaron durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala, en la Comunidad “29 de Diciembre”, en el Municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, en los aspectos políticos, económicos, socioculturales. Esta Comunidad no es igual a las demás Comunidades tradicionales guatemaltecas, allí viven mujeres que participaron en las Cuatro Organizaciones durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala que posteriormente conformaron la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG). Por su naturaleza, característica y cualidad que conllevó a vivir a cada una de ellas.

Del tema de la Cotidianidad de las Mujeres que Participaron en el Conflicto Armado Interno, se ha hablado poco dado los testimonios de algunas de ellas que fueron participes, la cual sintetiza un pasado implacable para algunas y de muchos recuerdos para otras.

La historia de lo cotidiano a través de la mirada de las mujeres guerrilleras, lo reflejan en cada conversación sobre sus vidas. Las mujeres generalizan su existencia, otras hablan de actividades específicas de lo que desarrollaron en la lucha combativa, y aún así sus vidas más íntimas y cotidianas que fueron parte importante dentro del contexto de esta investigación, puesto que es una realidad que vivieron las mujeres y asegurando cada una de ellas una realidad contundente, que se plasmara un pasado que se detiene, el tiempo, para unas y para otras son recuerdos memorables.

La vida cotidiana es diferente a la que pueden vivir mujeres en su quehacer diario, algunas trascienden el devenir de todas las edades, como campesinas, indígenas, profesionales, casadas, solteras, revolucionarias, analfabetas, y alfabetas de todas y cada una de ellas se hablará, siendo la voz alta de las mujeres que participaron en el conflicto armado interno en Guatemala, atestiguando la realidad que vivieron, por muy cruel que haya sido fue parte de su vida cotidiana en ese momento.

La vida cotidiana no está fuera de la historia sino en el centro del acontecer histórico, toda gran hazaña se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad. Es extraño que un momento

tan fatídico para Guatemala como lo fuera el Conflicto Armado Interno, que por muchos años se dio, se pudiera desarrollar un tiempo para realizar los quehaceres domésticos en los Campamentos guerrilleros que estaban situados en las montañas, en las veredas, en el campo, en las aldeas, y otros lugares de luchas, como una faceta de la vida cotidiana.

Ciertamente hay que referirse a los códigos de moral, a la formación de sociedad burguesa al surgimiento a la intimidad a la sumisión de las mujeres, a los cambios de las relaciones de trabajo, no como dogmas conmovibles, sino como propuestas a partir de las cuales pueden abrirse nuevos espacios.

El estudio de lo cotidiano se encuentra en una causa para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masa, sino que podría tener su propio rostro y personalidad. Es decir, que la vida cotidiana es comprender los problemas que existen en una sociedad. La vida cotidiana expone visiones diferentes de comportamientos y compromisos propios, que se va construyendo una cotidianidad intensa llena de perspectivas individuales y sociales.

Conocer lo cotidiano se cree que es algo inexplicable en cuanto a las necesidades y rutinas. Pero la vida cotidiana cambia constantemente a lo largo del tiempo y es diferente según los lugares en que se desarrolla; su conocimiento es precisamente, lo que mejor nos explica la evolución de actitudes y costumbres inseparables de los procesos históricos.

Según la autora Agner Héller, la vida cotidiana: “Es el espejo de la historia, es la riqueza de la sociedad”¹ Así mismo, lo que motivó a las mujeres a tomar decisiones en su vida a involucrarse a la lucha fueron los diferentes sucesos imperantes que se vivían en el país. Necesidades que marcaron cada vez más la vida de las mujeres. Se reflejó en la falta de espacios en todas las áreas políticas, económicas, religiosas, sociales y culturales.

Se requería de cambios estructurales para poder obtener espacios que les han sido negados a las mujeres. Es la revelación de la presencia de las mujeres en el conflicto armado interno en Guatemala, la que destaca los distintos quehaceres domésticos que llevaron a cabo durante la

¹Héller, Agner. Historia y Sociología de la Vida Cotidiana. Pág. 84.

lucha armada. Con los relatos de cada una de ellas, los motivos por los cuales se incorporaron, la problemática existente razón de porque se logran involucrar y de lo que ellas querían hacer para obtener la paz, era el lugar en donde se querían realizar como mujeres en unos casos, otros, por asuntos de familia, o por dolor, pero que estuvieron presentes en dichos procesos, que les trajo consigo muchas experiencias, las cuales quedaron algunos plasmados en esta investigación.

El capítulo I, constituye la conformación del Estado y los Movimientos Revolucionarios, El Estado y sus características fundamentales y funciones, es donde el Estado guatemalteco se ha caracterizado a excepción del período comprendido de 1944 –1954, por ser excluyente y racista.

La Legislación existente con lo cual se hace referente a la descomposición estructural y desintegración del Sistema Socioeconómico guatemalteco con la implementación de la estrategia contrainsurgente por parte del Estado-Nación, instrumento de dominación de clase, hegemónico, conservador y autoritario, racista y excluyente, represivo y explotador, dando como consecuencia la agudización de la lucha de clases, lo cual provocó la innecesaria lucha Armada Interna como única salida para la transformación a una Sociedad justa, equitativa e igualitaria.

Se hace referencia al período surgido a la intervención norteamericana de 1954 en contra del gobierno democrático de Jacobo Arbenz, y los cambios que se produjeron a lo largo de la década de los sesenta en Guatemala, posterior al triunfo de la Revolución Cubana, de esta manera, nos conduce hasta el inicio del Conflicto Armado Interno en Guatemala.

El capítulo II, se refiere a las características y desarrollo del Conflicto Armado Interno en Guatemala, siendo un justificante para la intervención en una forma descarada de los Estados Unidos en Guatemala, además se caracteriza por el nacimiento de las primeras fuerzas guerrilleras. Se organizan brotes guerrilleros. Así mismo, se dan las condiciones de mucha inestabilidad política, económica y social, una crisis política que fue adquiriendo una expresión militar hasta convertirse en un enfrentamiento Armado Interno.

De la misma manera surgieron organizaciones con sus diferentes lineamientos y estructuras que dieron paso a la lucha de clase por diversas causas. No obstante que la mayoría de habitantes viven hundidos en la más desoladora miseria, con un sistema político excluyente, tan férreo como injusto siendo este uno de los grandes factores de las grandes desigualdades que se viven en el país.

En el capítulo III, Se describe las razones que tuvieron para involucrarse las mujeres en el Conflicto Armado Interno en Guatemala, siendo los diferentes sucesos imperantes que se vivían en el país, las necesidades que se fueron marcando en ellas. La falta de espacios en todas las áreas en la vida de las mujeres. Siendo la incorporación de las mujeres a la militancia guerrillera mayoritariamente en las década de los sesenta hasta el principios de los ochenta, por diferentes causas.

Y las principales son la penetración del ejército a las poblaciones, las masacres y la tierra arrasada. Dándose también la represión por parte de los aparatos del Estado, el secuestro hasta llegar al asesinato de familiares y amigos, así mismo el hostigamiento a la población civil. El precio que la sociedad tuvo que pagar fue muy alto, ya que gran cantidad de mujeres que participaron en el Conflicto Armado Interno, murieron en forma injusta, por una causa noble, lucharon por que se tuviera una vida decorosa con las mismas libertades e igualdad de derechos.

El capítulo IV, Se centra en la vida de cada una de las mujeres que tuvieron el valor de enfrentarse a una fuerza represora, para pelear por sus derechos, que por mucho tiempo han sido negados, como lo es la igualdad de derechos. Se comprobó en la práctica cotidiana, que las mujeres tenían las mismas capacidades que los hombres. La diferencia real era el cumplimiento de tareas radicando únicamente el factor constitución física.

Tal transformación también modificaron a los hombres, pues la igualdad de oportunidades significó la igualdad de obligaciones para todos y todas, juntos hombres y mujeres que aprendieron un sin fin de tareas, las cuales eran de sobrevivencia, una vida cotidiana. Tales como encender el fuego, cocinar, acarrear agua, cortar leña, zurcir la ropa, hasta enamorarse. Esta vivencia estableció importantes precedentes para el período posterior a la guerra, aunque

un gran porcentaje de mujeres tuvo que regresar a su rol tradicional, a sus quehaceres cotidianos.

El capítulo V, Tomando como punto de partida, la Comunidad 29 de Diciembre, se entra a describir cada uno de los aspectos con los cuales permite ubicarla en su justa dimensión, el marco de la realidad económica, social, política, y cultural de la comunidad, este capítulo nos deja apreciar la realidad de las mujeres como objeto de estudio, el porque sus habitantes son nuevos actores sociales y en ella un nuevo asentamiento humano de post-guerra, ya que es una Colectividad diferente de la Comunidad tradicional guatemalteca.

Se realiza una descripción de la Comunidad 29 de Diciembre, se parte de datos contextuales, el pasado desde su origen, aspectos generales, inauguración del proyecto, ubicación geográfica, caracterización, se hace mención de sus habitantes, los cuales son referentes a la identidad particular, familiar y personal. Así mismo, su economía, la educación, lo cultural, las actividades productivas, su organización, sus fracasos y éxitos, realidad comunitaria, y el por qué se afirma que es una sociedad diferente. Se debe a las cualidades que manifiesta en su conjunto y se refleja en la forma de solucionar los conflictos que en la misma se presentan, en los valores y principios totalmente revolucionarias que rigen las relaciones internas y externas de la colectividad.

CAPÍTULO I

1. EL ESTADO Y LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

1.1. Características fundamentales y funciones del Estado

El Estado guatemalteco se ha caracterizado a excepción del periodo comprendido de 1944 a 1954, por ser esencialmente excluyente y racista, así como por construir históricamente, la fuente de la descomposición social en detrimento de la mayoría de la población. “...La formación de un estado democrático se ha visto limitada por condicionamientos históricos y su función fundamental ha consistido en mantener y conservar las estructuras de poder basadas en la explotación y exclusión de los indígenas y de los mestizos empobrecidos...”²

En Guatemala, ha imperado un régimen desigual e injusto de distribución y tenencia de la tierra, de la riqueza; basado en el sistema latifundio-minifundio a partir del cual, la pobreza ha permanecido, agudizándose cada vez hasta niveles de pobreza extrema y miseria, realidad que está íntimamente relacionada con el limitado acceso que se tiene hacia los satisfactorios sociales tales como: educación, salud, vivienda, ingreso, trabajo, entre otros.

En este marco, la lucha de clase³ y la contradicción étnico-nacional³ cobran especial relevancia sobre todo porque constituyen parte de dicha realidad y se evidencian en lo cotidiano por medio de las contradicciones y conflictos que afloran producto de la oposición de intereses políticos, económicos y culturales y de clase que chocan constantemente.

Según el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: “...Durante el proceso de la independencia se importó la ideología liberal que fundamentó el proceso del

² Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). *Informe Guatemala Memoria del Silencio*. Tomo I. Mandato y procedimientos de trabajo. Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno. (Guatemala. 1999). P. 83

³ Como lo aclara el autor Arturo Taracena Arriola, en su libro *Étnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944*, Vol. I. (Guatemala: Editorial Nawal Wuj. 2002). Pág. 23 ¿Porqué estamos como estamos?, debido a la existencia en nuestro país de desigualdades en materias de relaciones interétnicas, al peso del racismo y a la necesidad de construir un país con un proyecto nacional pluriétnico y multicultural. Por lo que pensamos que es una realidad que se vive en el país, lo cual ocasiona la problemática nacional desde la Conquista hasta nuestros días.

latifundismo, la acumulación de tierras en pocas manos en detrimento de las comunidades indígenas que quedaron en las tierras más pobres –minifundios-...”⁴

También tuvo lugar la implementación de un modelo de asimilación, por medio del cual se pretendía asimilar, absorber o desaparecer a los indígenas dentro de la naciente Nación mestiza, en el marco del modelo también importado del Estado-nación,⁵ entendiendo aquella como un solo pueblo, con una sola cultura, un solo idioma, una sola religión y un solo sistema jurídico.

Guatemala efectivamente, adoptó también la concepción del Estado-nación y se inició su respectiva construcción en el marco de un modo de producción particular, matizado por la existencia y articulación de formas semif feudales y pre capitalistas de producción, así como por su carácter dependiente; se profundizaron las contradicciones internas en la sociedad, manifestándose en el país en su máxima expresión: la Lucha Armada y Política.

El capitalismo agrario desarrollado en el país a partir de la instauración del Estado liberal republicano con la Revolución de 1871 y proyectado hasta nuestros días, continua vigente con ciertas características que lo definen como un capitalismo agrario particular, el cual aún hoy, evoluciona articulado y en una estrecha relación de interdependencia con formas de producción semif feudales y pre-capitalistas que aún persisten y junto a las cuales se observa aún en pleno siglo XXI.

Según el autor Castellanos Cambranes: “con la independencia y las medidas burguesas adoptadas, se inauguraba una era de contenido burgués, (...) un ciclo de revolución burguesa que se prolongó a todo lo largo de los siglos XIX y XX, lo cual constituye la implantación por etapas del sistema capitalista de producción, por medio de desarrollarse en el país, la agricultura capitalista...”⁶

⁴Comisión para el Esclarecimiento Histórico. P. 89.

⁵Arturo Taracena Arriola, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1808-1944*, (Guatemala: Nawal Wuj, 2002), P. 25-26.

⁶Cambranes. J.C. *500 Años de la Lucha por la Tierra*. Vol. I Estudio sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala. (FLACSO), (Guatemala. 1992). P. 294-295

Era necesario desarrollar un proceso de acumulación originaria de capital, lo cual se fue produciendo así, por etapas, fundamentalmente alrededor de la tierra y de la producción (...) el despojo histórico de tierras de que fueron objeto los campesinos, indígenas y ladinos,⁷ no ha estado exento de una aguda y prolongada lucha de clases, grandes contradicciones sociales y un conflicto político y armado.⁸ Pensamos que las contradicciones sociales que se dieron, dio lugar a que los indígenas se incorporaran a la lucha armada, que era el único camino que les permitía la recuperación de sus tierras, su idioma, y todas las manifestaciones relacionadas con sus culturas.

1.2. El Estado

Es importante resaltar que el Estado es el Poder Supremo que cumple por mantener la hegemonía de un país. Como lo enfatiza el diccionario de Ciencias Jurídicas, que es una organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponerse dentro de él un poder supremo de ordenación de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en cada momento asume la mayor fuerza política, (...) es “grupo de individuos establecidos sobre un territorio determinado y sujeto a la autoridad de un mismo gobierno”⁹

El término “Estado” aplicado a la organización política de la sociedad, es decir, a ese conjunto que conforman una población, asentada sobre un territorio determinado y sometida a un poder público soberano, apenas empezó hacer utilizada en la época del renacimiento y generalizado en Europa en los siglo XVI y XVII, coincidiendo con el proceso de afianzamiento de los Estados nación de la época moderna, la expresión viene del latín status (situación) y fue referida en este caso, a la situación política en la que se encontraba una determinada sociedad, organizada. A la utilización de ese término se llegó entonces, tras un largo proceso de evolución de las organizaciones políticas, hasta los inicios de la época

⁷Menchú, Rigoberta. *Trenzando el futuro*. Editorial Guatemala. 1992. P. 51

⁸Ibidem. P. 311

⁹Manuel Ossorio. *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y sociales*. (Argentina: Editorial Heleasta, 2000), P. 400

moderna habían recibido diferentes nombres genéricos: reinos, imperio, principados, repúblicas y ciudades.¹⁰

Para comprender el proceso de conformación del Estado moderno, es importante entonces conocer la revolución que tuvo a través del tiempo, el nombre de las organizaciones políticas. Los elementos del Estado: La Población, el Territorio, y el Poder. Cada vez que un individuo puede obligar a otro a someterse, el poder está en todas partes y toda situación tendrá un carácter político.

El poder político aparece cuando aquellos obedecen y creen asimismo para ellos obedecer y para ellos es bueno, justo y legítimos, así, el poder comprende dos elementos, la obligatoriedad material, esto es disponer de los elementos necesarios para hacer cumplir las decisiones y la creencia en el fundamento legítima de esa obligatoriedad.

El termino Estado puede ser comprendido en tres sentidos diversos, cuya distinción es útil establecer. En sentido amplio, puede entenderse por Estado un conglomerado social, político, y jurídicamente constituido, asentado sobre territorio determinado sometido a una autoridad que se ejerce a través de su órgano y cuya soberanía es reconocida por otros Estados. En este sentido decimos, por ejemplo, que Guatemala conforma un Estado, en la que es reconocida por otros países.

En sentido restringido, la expresión Estado equivale, dentro de esa sociedad políticamente organizada, a los órganos que ejercen el poder público, esto es los gobernantes en sentido amplio, o sea quienes están investidos de autoridad sobre el conglomerado que forma la Nación.¹¹ En este sentido se habla, por ejemplo, de un Estado intervencionista o de un Estado absolutista.

En sentido más infringido, la palabra Estado, se asimila dentro de la organización general de los poderes públicos, al poder central, del cual emanan los demás, directa o indirectamente. Se habla, entonces, de Estado central por oposición a las comunidades locales, a los

¹⁰Heidi I. Hartmann. *La familia como lugar de lucha política, de Género y de Clase*: Ejemplo del Trabajo Doméstico. P. 75.

¹¹Heidi I. Hartmann. *La familia como lugar de lucha política, de Género y de Clase*: Ejemplo del Trabajo Doméstico. P. 87.

departamentos, provincias, regiones, organismos descentralizados, entre otras. El término Estado se utilizará fundamentalmente como referente a que debe garantizar y guardar la soberanía del país, así mismo, proteger a la ciudadanía de los riesgos que se corren por falta de seguridad territorial.

Se entiende que una de las definiciones de Estado es de mucha importancia dentro del contexto de dicha investigación porque está relacionada con los derechos y las libertades fundamentales o a la dignidad humana. Concernida con el estado de una persona si es casada, soltera, divorciada o viuda. Ya que precisaremos las condiciones en que se encontraban las mujeres durante el Conflicto Armado. Sin embargo, consideramos que también el Estado, según la Constitución Política de la República de Guatemala del 1944, En el Título I, del artículo 1º. Especifica que Guatemala es una nación libre, soberana e independiente. Delega el ejercicio de la soberanía en las autoridades que establece la Constitución.¹²

El derrocamiento de Jorge Ubico en 1944, marcó el inicio de una nueva organización constitucional, determinada por el carácter del movimiento Revolucionario que destronó al dictador. El General Federico Ponce Vaides, que asumió el poder en una hemisfera junta militar, no pudo mantenerse al frente del Ejecutivo, después de fracasar en su intento de reelegirse legalmente, fue derrocado por una revolución cívica y militar, el 20 de Octubre de 1944. Por medio del decreto 18, del 28 de Noviembre de la junta revolucionaria derogó la Constitución de 1879, conjuntamente con las múltiples reformas que se habían hecho, inclusive y la última y más significativa la 1935; sin embargo se dejó vigente la reforma de 1927, a excepción del título IV, relacionado esta con el Ejecutivo, que ejercería la Junta hasta el 15 de Marzo del siguiente año, en el que el nuevo presidente tomaría posesión. No está claro los motivos que indujeron a convocar a una nueva Constituyente.

Sin embargo, entre la generación de jóvenes que integraban los partidos revolucionarios recién formados y la junta celebró un convenio, por el cual propuso la instalación de la Asamblea con el propósito que se nombrara un presidente provisional.¹³

¹² Digesto Constitucional de Guatemala. P. 269

¹³ Jorge Mario García Laguardia. *El Constitucionalismo, Historia General de Guatemala*, Tomo VI Guatemala: Editorial Asociación Amigos del País, fundación para la cultura y el desarrollo. 1997. P.77, 78.

Finalmente es de suma importancia plasmar parte de los artículos de la Constitución política de 1944, por los cambios realizados por la junta de gobierno de esa época, la que dieron inicio a los cambios de los movimientos revolucionarios, en la que más adelante referiremos en nuestra indagación, ya que es importante dentro del contexto de la misma.

Así mismo la Constitución de 1944, hace mención de las garantías constitucionales que tiene el Estado: Según el Título II, del artículo 16 que dice: Es función del Estado conservar y mejorar las condiciones generales de la existencia y bienestar de la nación manteniendo el estado sanitario en el país y procurando la elevación el nivel de cultura y probidad de sus habitantes, el incremento de la riqueza pública y privada, el fomento del crédito y de la previsión y asistencia social y de la cooperación del capital y del trabajo.¹⁴

Según, la Constitución de la República de Guatemala decretada por la asamblea constituyente en 2 de febrero de 1956, Expresa en el Título I, del artículo 1°. Guatemala es una nación soberana, libre, e independiente, organizada para garantizar a sus habitantes el respeto a la dignidad humana, el goce de los derechos, y libertades fundamentales del hombre, la seguridad y la justicia, el desenvolvimiento integral de la cultura para crear condiciones económicas que conduzcan el bienestar social. Artículo 2°. El sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo. La soberanía radica en el pueblo y el poder es ejercido por los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, entre los cuales no hay subordinación.¹⁵

Así mismo también, la Constitución de la República de Guatemala de 1956, garantiza al ciudadano los derechos y obligaciones que tiene el Estado para proporcionar libertad, justicia, el desenvolvimiento cultural y el goce de las condiciones económicas que le permitirían una vida digna que todo guatemalteco tiene derecho, la cual está plasmada en la Constituciones.

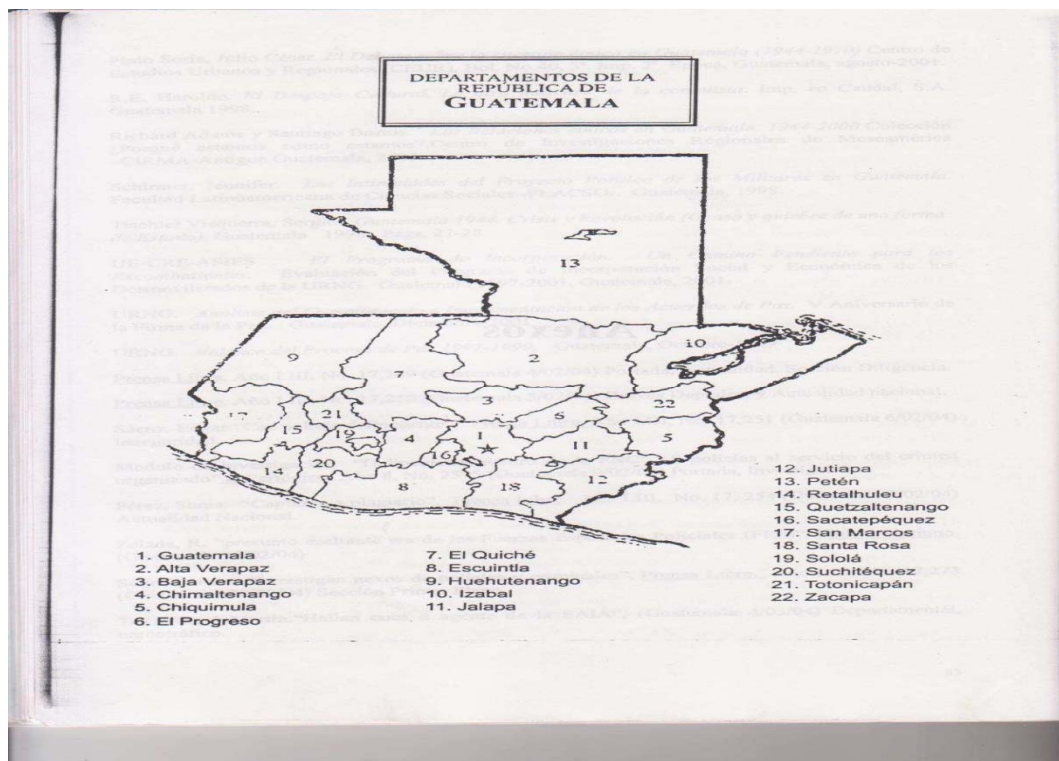
Conjuntamente se puede observar los cambios realizados en las diferentes Constituciones como en la Constitución de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Constituyente en 15 de Septiembre 1965: que reza, en su título I, de la Nación, El Estado y su

¹⁴ Digesto Constitucional de Guatemala. P. 271.

¹⁵ Digesto Constitucional. P. 342.

Gobierno, en su capítulo I, artículo 1°. Guatemala es una Nación libre, soberana e independiente, organizada para garantizar a sus habitantes el goce de la libertad, la seguridad y la justicia. Sus sistema de gobierno es republicano y democrático, representativo, delega el ejercicio de su soberanía en los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, entre los cuales no hay subordinación.¹⁶

Se puede observar los cambios que se dieron en la Constitución de 1965, la cual el poder fue delegado a los tres poderes del Estado, percibiendo que en la anterior Constitución del 1944, dicho poder fue delegado al pueblo. Y se convocó a elecciones generales en 1966. A lo largo de la historia sea realizado cambios muy marcados en la Constitución Política de la República de Guatemala. Donde el Estado debe garantizar la soberanía, la protección, la justicia, libertad de la ciudadanía.



Mapa de Guatemala con sus 22 departamentos, con su espacio geográfico, del cual el Estado está llamado a garantizar la soberanía, la protección, la justicia, libertad de la ciudadanía dentro y fuera del país.

¹⁶ Ibidem. P. 383.

Las que han favorecido aun pequeño grupo. Que afectó casi exclusivamente a los sectores más desposeídos. Poniendo de manifiesto en toda su crudeza las profundas e injustas desigualdades sociales y sus consecuencias más extremas, de la misma manera incluye a mujeres a niños en esta dinámica.

Y finalmente, implican obligaciones correlativas de los Estados, los particulares y la comunidad internacional. Es importante recordar que las obligaciones de los Estados son en materia de derechos incluyendo no solo el deber de respetar, que se refiere si no al deber de abstenerse de conductas que los violen, también los deberes de proteger y garantizar, que implican prevenir y sancionar su violación, establecer mecanismos de reestablecimiento de los derechos violados.

El origen de la problemática en Guatemala es de orden social, puesto que hay muchas diferencias sociales, como discriminación, ya que existe pocos ricos, y muchos pobres y las riquezas está mal distribuidas, lo cual ocasiona desigualdades dentro de un conglomerado y persistan las condiciones económicas, sociales y políticas que niegan el respeto a los derechos humanos, a la justicia y vida. Mientras que en Guatemala se continúe con el gran índice de inseguridad y la falta de oportunidades se prolongarán los problemas dentro una humanidad.

1.3. Movimientos Sociales y Revolucionarios

1.3.1. Las Primeras Fuerzas Revolucionarias

Desde la década de los sesenta se fueron dando condiciones de mucha inestabilidad política, económica y por supuesto social, y la crisis política fue adquiriendo una expresión militar hasta convertirse en un enfrentamiento armado interno. Es importante señalar que el cierre de espacios de expresión política y diversas corrientes contrarias a las del gobierno fue una de las causas principales, pues todas las personas que ideológicamente se oponían a las ideas, eran perseguidas y fueron siendo empujadas hacia la clandestinidad, buscando como expresar sus pensamientos y sus necesidades desde otra posición.

La década de los 60' sumió al país en la polarización. El régimen continuaba siendo violento y militar en función a los intereses norteamericanos de explotar las riquezas

del país. La lucha armada en los sesenta se dirigió a la búsqueda de solución política ante la crisis, la tesis de la vía armada se consideró la única opción para la instauración del Estado de Derecho y la independencia de los USA. La existencia de la lucha armada fue justificante para la intervención abierta y descarada de los USA en Guatemala. Fue el periodo de la guerra fría. Se implementan operaciones de “limpieza social”, se establece el control de población y se desatan campañas represivas a gran escala.¹⁷

En marzo de 1962, se produjo el primer intento de construir la guerrilla en Guatemala, desde entonces, el movimiento revolucionario armado ha estado presente en la vida nacional, con distintos grados de intensidad.¹⁸ Y se caracteriza por el nacimiento de las primeras fuerzas guerrilleras,¹⁹ después del triunfo de la Revolución Cubana

(1959), se organizan a partir de un alzamiento frustrado de oficiales (1960) y de brotes guerrilleros fracasados, como el de Concuá (1962) en Baja Verapaz. Se fundan las fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) ese mismo año de 1962 y operan en zonas predominantemente ladinas (no indígenas) del país, del Oriente y en la ciudad capital. El reflujo se produce en 1966 cuando el ejército, dirigido por el coronel Carlos Arana Osorio,²⁰ desarticula a un grupo guerrillero causando en el proceso de pacificación la muerte de nueve mil civiles.²¹

En tanto que en los años sesenta el movimiento insurgente fue adquiriendo una matriz ideológica orientándose hacia una posición de extrema izquierda marxista, propugnando por la toma violenta del poder y el establecimiento de un gobierno socialista. Los hechos posteriores al 13 de noviembre de 1960 determinaron el inicio de la guerra interna, en la medida en que la izquierda decidió que la violencia armada era el camino indicado para impulsar los cambios

¹⁷ Olga Pérez Molina. Manuscrito sobre los elementos del Conflicto Armado Interno. P. 4.

¹⁸ Guatemala: *Entre el dolor y la Esperanza*, Centro de Estudios de Guatemala. (Guatemala: Editorial Universidad de Valencia. 1995). P. 163.

¹⁹ Ricardo Falla, *Masacres de la Selva, Ixcán*, (Guatemala: Editorial Universitaria. 1992). P.vii.

²⁰ Como lo describen los autor J. Daniel Contreras R. y Silvia Castro Arriaza en la *Historia general de Guatemala*, (Guatemala: Editorial Amigos de País, 1997). P. 63. Expresan que el Coronel Carlos Arana Osorio ocupó la presidencia de la República 1970-1974, egresado de la escuela politécnica, antes de 1968, había desempeñado importantes cargos de agregado Militar en la embajada de Guatemala en Washington y Comandante de la zona militar de Zacapa, en este último puesto adquirió fama de ser un hombre de temperamento fuerte, porque desde allí combatió y derrotó a la guerrilla que operaba en la región oriental.

²¹ *Ibidem.*, *Masacres de la Selva, Ixcán*. P.vii.

necesarios en el país. Esto se inicia con el predominio de gobiernos militares, siendo el primero el gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes 1958-1963, quien ganó las elecciones que lo llevaron a la presidencia en el año de 1958. La estrategia contrainsurgente dio detenciones, ejecuciones y tribunales militares, para preservar la figura jurídica del estado y del plano táctico de atenuar la amenaza y devolver la tranquilidad y la paz a los habitantes de la república.

El ejército de Guatemala en la década de los sesenta enfrentó y neutralizó la acción subversiva a través de la concepción de contrainsurgencia, mediante un sistema de rotación, para conocer y familiarizarse con el terreno, detectar los movimientos de los guerrilleros, y localizar sus campamentos para entrar en combate. En 1962 durante marzo y abril se da una movilización social en contra del gobierno la cual estaba encabezado por estudiantes, el gobierno entra en crisis política tomando fuerzas el movimiento tras la represión y algunos activistas se integran al movimiento insurgente.

Por parte de la insurgencia en 1962 un grupo de oficiales alzados organizaron el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR-13) iniciando sus actividades militares en el Oriente del país y luego se repliega en la ciudad capital, cuya característica social es una población predominante ladina. En el mes de diciembre se unen tres grupos guerrilleros con el Partido Guatemalteco del Trabajadores (PGT) para constituir las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) la que aparece el 7 de febrero de 1963, ubicando sus centros de operaciones en Izabal, Zacapa y Sierra de las Minas.

En el período de 1963-1966 el coronel Enrique Peralta Azurdía asume el poder mediante un golpe de Estado, derogó la Constitución de 1956, así mismo disolvió el congreso, suspendió los partidos políticos, prescribió la actividad sindical y estableció frecuentemente el estado de sitio. Lo que trajo consigo en políticas generales de doctrina de seguridad nacional, para enfrentar y afrontar el movimiento guerrillero que había incrementado sus acciones en el Oriente del país, así como en la ciudad capital.

Se profundiza la militarización del Estado y atenúa la amenaza de devolver la tranquilidad y la paz a los habitantes de la República. Es importante señalar que en este período el ejército

pasa de ser un ejército de servidumbre del poder económico, a ser parte del mismo.²² En síntesis la participación del ejército a través del gobierno de turno fue cada vez mas fuerte dentro de la lucha contrainsurgente porque planearon y desarrollaron un sin número de acciones ofensivas para enfrentar las actividades guerrilleras, entre sus tácticas de combate incluían el desaparecimiento de la población civil que se creían colaboradora de los grupos insurgentes. Otras de las tácticas utilizadas por el gobierno a través de una guerra psicológica con propagandas a favor del Estado.

El surgimiento en el área rural de movimientos eclesiales de base, buscando la liberación económica y política del país a través de grupos de trabajo y concientización, planteando los medios necesarios para el desarrollo de ligas campesinas y cooperativas con demandas salariales y de tierras. Y desde 1965 promueven trabajo de sensibilización social con jóvenes capitalinos entre las órdenes religiosas que colaboran.

Esta tendencia se manifestó en Guatemala principalmente entre ciertos misioneros norteamericanos de la Congregación Maryknoll,²³ la Sagrada Familia, las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús (Jesuitas) e inmaculada concepción de María, (Hermanos Maristas) Los Franciscanos, con los predicadores de Santo Domingo de Guzmán (Dominicos), entre otros. Durante los años de 1962 a 1966 la insurgencia alcanzó un grado de desarrollo importante y se extendió a otras partes del país como los departamentos del Quiché, Huehuetenango y San Marcos.

Sin embargo el impacto político de la guerrilla fue menor que las fuerzas militares, ya que las organizaciones revolucionarias eran pequeñas y no se mantuvieron unidas, por diversos conflictos políticos e ideológicos. De tal manera que el Partido Revolucionario postuló como candidato de posición al Licenciado Julio César Méndez Montenegro, por lo que la guerrilla buscó adaptarse a la nueva situación y apoyó dicha candidatura dándose una tregua entre las dos partes y el nuevo régimen llamó a los rebeldes a acogerse a una amnistía.

El gobierno del Licenciado Julio César Méndez Montenegro, electo en 1966 fue fuertemente condicionado por el poder militar ya que efectivamente el gobierno militar

²² Ibidem.

²³ Ibidem., *Masacres de la Selva, Ixcán*. P. 12.

decidió entregarle el poder, pero luego que el presidente y vice-presidente electos firmaron un pacto con el alto mando del ejército, por el cual se garantizaba la estabilidad institucional y la continuación del combate y persecución hacia la guerrilla, de tal manera que se da un pacto entre el gobierno y el ejército en el que se establecieron los límites del poder civil frente al poder militar.

En el control económico y político de la sociedad pasó a ser punto fundamental de la estrategia del Estado. La que se realiza por medio del Estado Mayor Presidencial.²⁴

En ese lapso de los sesenta las Fuerzas Armadas Rebeldes dispusieron una tregua y establecieron contactos secretos con el nuevo gobernante, el cual les reiteró el ofrecimiento de una amnistía. Sin embargo, los líderes insurgentes consideraron que era necesario continuar la lucha con sus medidas de seguridad, realizaron contactos políticos y recibieron a periodistas y activistas sindicalista.

El ejército fue entrenado por asesores militares de Estados Unidos.²⁵ Adquirió el equipo adecuado para combatir a la guerrilla,²⁶ el ejército dispuso de una mayor capacidad de movilización y realizó ataques a la población civil, llevó a cabo eliminaciones masivas de poblados que se constituían centros de apoyo para la guerrilla, los grupos insurgentes quedaron aislados y fueron abatidos por las tropas gubernamentales quienes demostraron una mayor capacidad operativa. La guerrilla era deficiente en términos de efectivos, armamento y logística pero tenían apoyo social, luego buscaron alternativas como la incorporación en la lucha a los indígenas.

Al aparecer la derrota guerrillera fue la generalización de una estrategia contrainsurgente basada en el terror, durante los primeros años de la guerra, el estado nacional reaccionó contra los grupos rebeldes en el marco de la legalidad, pero el gobierno militar no sólo fue drástico, desafiante sino que aplicó severas leyes al margen de su propia legalidad, de tal manera, se puede decir, que el caso más conocido de ilegalidad fue el secuestro y ejecución de 28

²⁴ Ibidem., viii

²⁵ Schlensinger, Stephen. Kinzer, Stephen. *Fruta amarga la C.I.A en Guatemala*. México. 1986. P. 281.

²⁶ Schlensinger, Stephen. Kinzer, Stephen. *Fruta amarga la C.I.A en Guatemala*. México. 1986. P. 275.

dirigentes de la insurgencia,²⁷ entre los años de 1966 a 1968 y ocurren masacres en el Oriente del país, se da una política de terror sistematizada con participación de comisionados militares y policía militarizada en contra de líderes de las fuerzas armadas rebeldes.

1.3.2. Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)

El Partido Guatemalteco del Trabajo fue el nombre del partido comunista de Guatemala, fundado en 1949, renombrado con esa denominación en 1952.²⁸ Y disuelto en 1998 para constituir con otras fuerzas el Partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). En 1949, José Manuel Fortuny Arana,²⁹ y un grupo de seguidores fundaron el Partido Comunista Guatemalteco (PCG).

En 1950, Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores Guatemaltecos (CGTG), se separó para crear el Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco (PROG). Sin embargo en 1952, a instancias de la Federación Sindical Mundial, el PROG se auto disolvió reingresando sus miembros al PCG. Ese mismo año, en el II Congreso decidió adoptar el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo para facilitar su legalización.

Legalizado el partido el 15 de Diciembre de 1952,³⁰ el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) obtuvo cuatro diputados en el Congreso Nacional, sobre un total de cincuenta y ocho: José Alberto Cardoza, Carlos Manuel Pellecer, Antonio Ardón y Víctor Manuel Gutiérrez Garbín. Este último ha sido considerado como uno de los líderes políticos más importantes de Guatemala. Por su trayectoria adquirida en el campo político.

El PGT apoyó críticamente la experiencia nacionalista-democrática de los presidentes Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán, durante (1944-1954).³¹ Utilizando el apoyo del PGT a esos presidentes, el gobierno de Estados Unidos acusó como comunista a la experiencia

²⁷ J. Daniel Contreras R. y Silvia Castro Arriaza en la *Historia general de Guatemala*, (Guatemala: Editorial Amigos de País, 1997). P. 140.

²⁸ Piero Gleijeses, *La Esperanza Rota*, (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC. 2005). P. 194.

²⁹ *Ibidem.*, P. 253.

³⁰ *Ibidem.*, P. 254.

³¹ *Ibidem.* *La Esperanza Rota*. P. 194.

democrática guatemalteca y apoyó activamente un golpe de estado militar que se concretó el 29 de junio de 1954 y abrió una larga serie de dictaduras en el país. El primer decreto del régimen militar que se impuso en 1954 dispuso la ilegalización del PGT y llevó a muchos de sus miembros al exilio en México, Fortuny,³² entre ellos, donde continuaron la actividad política.

Frente al establecimiento de una dictadura y su ilegalización, el PGT, ahora en la clandestinidad, se radicalizó y proclamó la validez de "todas las formas de lucha", incluida la lucha armada. En 1962 el PGT organizó las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)³³ y dio inicio a una larga guerra civil que se extendería por cuatro décadas. Ricardo Ramírez emergió entonces como uno de los líderes más radicalizados.

En Marzo de 1966, treinta y tres líderes del PGT y otros partidos de izquierda "desaparecieron", entre ellos Víctor Manuel Gutiérrez y Leonardo Castillo Flores. Documentos de la CIA desclasificados en 1998 revelaron que habían sido asesinados clandestinamente por las fuerzas armadas.

En 1966, luego de fuertes discusiones internas, el PGT apoyó la candidatura presidencial de Julio César Méndez Montenegro, sosteniendo que se trataba de un candidato progresista y democrático. Sin embargo Méndez Montenegro, una vez electo presidente mantuvo las leyes de represión del comunismo, lo que fortaleció dentro del PGT a los sectores más radicales y partidarios de la lucha armada. Algunos analistas han sostenido que el asesinato de los líderes más moderados de la izquierda como Gutiérrez y Castillo, estuvo dirigida a cerrar toda posibilidad de una salida pacífica y empujar a las jóvenes generaciones hacia una guerra civil frontal.³⁴

En 1968 las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) se separaron del PGT, con un apoyo generalizado de los sectores juveniles, adoptando el nombre de "Fuerzas Armadas Rebeldes". Entre las diferencias que separaron a las nuevas FAR del PGT, además de la crucial cuestión

³² Ibidem., P. 270

³³ Ibidem., P. 149.

³⁴ ODHAG, *¿Porqué ellas y ellos?* (Guatemala: Editorial. Piedra Santa, S.A. 2009). P. 149.

de la lucha armada, emergió también la posición a adoptar frente a la cuestión indígena. Mientras que el PGT sostenía la clásica posición del Comunismo ortodoxo, afirmando que la pobreza de los indígenas era una consecuencia directa de las diferencias de clases sociales, los jóvenes de las FAR, adhiriéndose al pensamiento de Ernesto “Che” Guevara³⁵ sostenían que los problemas de los indígenas no podían ser abordados solamente mediante los clásicos análisis de clases.

Debilitado por la fragmentación, el PGT fue duramente reprimido. El 26 de septiembre de 1972 las fuerzas armadas capturaron a su secretario general, Bernardo Alvarado Monzón, y a otros altos dirigentes como Mario Silva Jonama, Carlos René Valle y Valle, Carlos Alvarado Jerez, Hugo Barrios Klee y Miguel Ángel Hernández, todos miembros del Comité Central, así como a Fantina Rodríguez y Natividad Franco Santos. Al día siguiente el presidente Carlos Manuel Arana Osorio ordenó que fueran asesinados clandestinamente y que sus cuerpos fueran arrojados al mar.³⁶

El 21 de diciembre de 1974, Humberto Alvarado Arellano, Secretario General del PGT,³⁷ fue torturado y asesinado. En total, entre 1972-1983, dos secretarios generales y diecinueve miembros del Comité Central fueron asesinados o "desaparecidos". A pesar de la represión el PGT pudo volver a conformar una fuerza política con presencia y adhesión popular en todo el país. En la década del 70, bajo la dirección de Ricardo Rosales (Carlos González) se reorganizaron los comités de las regiones norte, centro, este y oeste.

Asimismo el partido ganó representatividad en el movimiento sindical mediante la creación de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), mientras la JPT era una de las fuerzas activas en la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

En 1978 el PGT volvió a dividirse como consecuencia de la extrema violencia de la represión gubernamental y el papel de la lucha armada. La fracción disidente, liderada por José Alberto Cardoza (Mario Sánchez) tomó el nombre de Núcleo de Dirección Nacional del

³⁵ Yvon Le Bot, *La Guerra en Tierras Mayas*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1995). P. 21.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ ODHAG, *¿Porqué ellas y ellos?* (Guatemala: Editorial. Piedra Santa, S.A. 2009). P. 150.

PGT (PGT-NDN) e inició una política coordinación con las FAR y el EGP. Poco después otro grupo se separó y formó el Partido Guatemalteco del Trabajo-Partido Comunista (PGT-PC). El PGT original fue conocido con el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo-Comité Central (PGT-CC).³⁸

En 7 de febrero de 1982 el PGT-NDN junto a los otros tres grupos guerrilleros más importantes del país (FAR, EGP y ORPA) crearon la URNG como instancia de coordinación política y militar. Inicialmente el PGT-CC permanecería fuera de la URNG, pero en 1987 ingresaría a la misma, previa exclusión del PGT-NDN. Para entonces el PGT-NDN y el PGT-PC habían perdido la mayor parte de su influencia. Otro grupo se produjo también con el nombre de PGT-6 de enero.

1.3.3. Movimiento 13 de Noviembre (MR-13)

Luego del fracaso de la rebelión castrense del 13 de noviembre de 1960, varios de los ex militares se agruparon con Alejandro de León Aragón, uno de los oficiales más prestigiosos y respetados entre ellos y con ascendencia y reconocimiento de su capacidad de mando, integridad y valentía. Se le consideraba un estratega, con manejo de la táctica, y de una gran rectitud personal, a tal grado que, incluso, oficiales de mayor graduación, como el Coronel Augusto Vicente Loarca, le reconocían como su jefe.

Decidieron conformar el Movimiento 13 de Noviembre, al que más adelante le agregarían el término Revolucionario, cuando algunos civiles se integraron a sus filas aportando el pensamiento revolucionario que les hacía falta. Entre los más reconocidos estaban Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo Esquivel, Rodolfo Chacón llamado “Chaconcito” y destacaba entre ellos Luis Augusto Turcios Lima.³⁹

Alejandro de León Aragón murió acorralado por el jefe de la Policía Judicial (secreta) y una decena de hombres armados, a los que hizo frente hasta que se terminaron sus municiones. Asesinado a sangre fría cuando ya no podía defenderse, fue vengada su muerte con el ajusticiamiento de Ranulfo González Ovalle conocido como “Siete Litros”. Los autores del

³⁸ Ibidem.

³⁹ *Historia Sinóptica de Guatemala*. Guatemala: 1999. El Ejército en el Poder 1954-1986, Capítulo 23. P.439.

hecho fueron Marco Antonio Yon Sosa, Luis Trejo, Luis Turcios y el Chino Rivera (Aldo). La sublevación de 1960, un golpe de Estado puramente castrense, fue por insatisfacciones corporativas, corrupción y la grave violación a la soberanía nacional, al poner una base militar extranjera con mercenarios en la finca Helvetia, de Retalhuleu.

Fracasado el levantamiento, surge en 1961 el movimiento que dirige el capitán Alejandro de León y a su muerte lo sustituye el teniente Marco Antonio Yon Sosa.⁴⁰ Una centena de oficiales y soldados integraron este esfuerzo que en 1962, el año siguiente, durante las jornadas de marzo y abril, participaron con armas en la mano defendiendo las luchas cívicas y pacíficas de los estudiantes y pobladores de los barrios.

A finales del año, los ex militares hicieron contacto con el movimiento estudiantil Marzo y Abril y con el movimiento político 20 de Octubre, que era el nombre con que el PGT se presentó a la alianza que conformaron para que surgieran las Fuerzas Armadas Rebeldes. El primer comandante Yon Sosa, el segundo, Luis Augusto Turcios Lima y el tercer, Luis Trejo Esquivel. Así surge la primera oleada guerrillera latinoamericana, posterior al triunfo de la Revolución Cubana. Los primeros jefes guerrilleros guatemaltecos fueron ex militares, patrióticos, nacionalistas y muy valientes.

La campaña de calumnias sobre la participación extranjera en las filas de las guerrillas guatemaltecas queda evidenciada cuando después de casi cuatro décadas nunca entregaron a ningún cadáver el cubano, ruso, chino o vietnamita. Lo que no podemos dejar de reconocer fue que esos ex militares gravaron al movimiento con métodos de audacia, valentía, coraje, rectitud, disciplina; en síntesis, una mística de abnegación y sacrificio que muchos años después se fue perdiendo por algunos dirigentes que los sustituyeron.⁴¹

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Fuente www.Sigloxxi.com-141108.

1.3.4. Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)

Las Fuerzas Armadas Rebeldes surgen tras una reunión celebrada en diciembre de 1962 entre dirigentes del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), del Movimiento Revolucionario 20 de Octubre (MR-20) y los restos del estudiantil Movimiento Revolucionario 12 de Abril (MR-12), este último tomaba su nombre de la fecha en que el Gobierno asesinó a 3 estudiantes de Derecho.

La reunión se celebró a instancias del líder del MR-13 Marco Antonio Yon Sosa, junto con él asistieron por parte del MR-13 Luis Turcios Lima, Luis Trejo Esquivel y Augusto Vicente Loarca, por el MR-20 acudieron, Carlos René Valle, Joaquín Noval, Nayo Lemus y Mario Silva Jonama y por el MR-12 estuvieron presentes, Roberto Lobo Dubón, Horacio Flores, Guillermo Paz Cárcamo y Roberto Taracena.⁴²

Las bases de su nacimiento estaban delimitadas por el antiimperialismo y la puesta en marcha de lo que denominaban "guerra revolucionaria del pueblo", para eso crearon tres frentes repartidos en dos zonas a principios de 1963, así se estructuró los tres focos primarios de las FAR: -Frente Alaric Bennett, Situado entre los departamentos de Zacapa e Izabal en las conocidas Montañas del Mico, en este frente estaba al mando Marco Antonio Yon Sosa,⁴³ conformado por ex-militares y jóvenes adscritos a la juventud comunista, en total eran unos 30 guerrilleros, el grupo fue detectado por el Ejército y tuvo que actuar desde un principio sin darle tiempo a prepararse.

Frente Moisés Quiló, En la misma zona del Frente Alaric Bennett, bajo el mando del ex-militar Rodolfo Chacón, subordinado de Yon Sosa, también lo componían jóvenes comunistas y ex-militares del alzamiento del 13 de noviembre. Frente las Granadillas, este foco se estableció en el departamento de Zacapa, en las montañas conocidas como Las Granadillas, lo comandaba Luis Trejo Esquivel y tenía a Bernal Hernández como segundo en el mando, lo componían unos 25 combatientes.

⁴² Gabriel Aguilera Peralta. *Historia General de Guatemala*. (Guatemala: Asociación de Amigos del País. 1997). P. 136.

⁴³ *Ibidem.*, P.140

Estos primeros focos tuvieron ciertos problemas internos debido a que algunos ex-militares no comulgaban con los planteamientos de los jóvenes comunistas, por ejemplo en el Frente de Las Granadillas, Trejo Esquivel sí compartía los postulados de la JPT, (Juventud Patriótica del Trabajo) mientras su segundo al mando, Bernal Hernández veía con malos ojos la incorporación del colectivo comunista a la lucha, al final el propio Luis Trejo disolvería el frente volviendo a la capital.

En pleno verano de 1963 el Frente Moisés Quiló dirigido por Rodolfo Chacón sería exterminado, entre sus muertos destacaba un joven comunista llamado Edgar Ibarra. El primer Frente con Yon Sosa siguió operando con muchas dificultades. Debido a esta primera experiencia semi-fallida se creó un nuevo foco al noreste del país, en la llamada Sierra de las Minas al suroeste del lago Izabal, el nuevo frente de las Fuerzas Armadas Rebeldes llevaría el nombre de Frente Guerrillero Edgar Ibarra comandado por el ex-militar sublevado Luis Augusto Turcios Lima.

Se fundó la (FAR) en octubre de 1963 y sería el más fuerte de los frentes creados hasta la fecha, estando como segundo al mando Julio César Macías "comandante César Montes", cuadro político de las juventudes comunistas, como ideólogo del grupo estaba Ricardo Ramírez de León (quien posteriormente sería el Comandante en Jefe de la guerrilla del EGP bajo el nombre de Rolando Morán). Otros cuadros importantes eran, Miguel Ángel Sandoval y Pascual Ixtapó (Emilio Román López).

Desde 1963 un grupo de trotskistas pertenecientes al Partido Obrero Revolucionario en México encabezados por el guatemalteco Francisco Amado Granados se introdujo en el Frente Alaric Bennett proporcionando armamento y fondos monetarios, su estrategia guerrillera de insurrección general caló en el grupo, mientras el Frente Guerrillero Edgar Ibarra planteaba una guerra de tipo prolongada.

Estas diferencias de cómo debía de ponerse en marcha la guerra de guerrillas iría distanciando a los dos grupos a pesar de pertenecer a la misma. Mientras en el país se había producido un golpe de Estado, en 1963 por el Coronel Enrique Peralta Azurdía en calidad de

Ministro de la Defensa encabezó el golpe de Estado que depuso al presidente Idígoras Fuentes.⁴⁴ Bajo asesoría de la Agencia Central de Inteligencia (CIA)⁴⁵ estadounidense el 30 de marzo de 1963 ante las elecciones presidenciales del mes de noviembre donde el ex-presidente progresista Juan José Arévalo pretendía presentarse a la presidencia.

Las FAR como tal se dan a conocer el 30 de noviembre de 1963, las diferencias del "modus operandi" entre los frentes de Yon Sosa y de Turcios Lima,⁴⁶ explotaría en la Conferencia Guerrillera de la Sierra de las Minas llevada a cabo en diciembre de 1964, en ella Marco Antonio Yon Sosa expondría sus tesis insurreccionalistas frente al otro sector de las FAR, al ser derrotados Yon Sosa abandonaría las FAR para volver a refundar el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, por su parte Luis Augusto Turcios Lima rompió con sus compañeros del MR-13 y fue nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Rebeldes.

Con el tiempo el Frente Guerrillero Edgar Ibarra se asentó en el terreno obteniendo más apoyos que el sector del MR-13, varios ex-integrantes del frente comandado por Yon Sosa pasaron al sector de Turcios Lima y de Trejo Esquivel, tras la muerte de éste último sería César Montes el segundo en la estructura militar.

En marzo de 1966 se celebraron nuevas elecciones presidenciales, el candidato Julio César Méndez Montenegro sería el ganador, su programa alardeaba de ser el "tercer gobierno de la revolución" tras los gobiernos de Arévalo y Jacobo Arbenz, entonces las FAR decretaron un alto el fuego unilateral a la espera de las reformas democráticas prometidas por Méndez Montenegro, sin embargo el Ejército continuó con sus redadas y detenciones de dirigentes progresistas, como lo muestran las capturas, torturas y posterior desaparición de 28 dirigentes y miembros del PGT, FAR y MR-13 a principios de marzo de 1966.

⁴⁴ *Historia Sinóptica de Guatemala*, (Guatemala: Ministerio de Educación. 1999) P. 440

⁴⁵ *Historia Sinóptica de Guatemala*, (Guatemala: Ministerio de Educación. 1999). P. 432.

⁴⁶ *Ibidem.*, P. 144.

Sería el primer caso de desaparición selectiva forzada de la historia de Latinoamérica, con Montenegro los hechos nunca se aclararon, entre los desaparecidos se encontraban Carlos Barrios, Enrique Chacón, Mauricio García y Leonardo Castillo Flores.

El malestar de las FAR daría lugar al secuestro del secretario de prensa de la Presidencia, Baltasar Morales de la Cruz el 4 de mayo de 1966, en el operativo en Ciudad Guatemala morirían su hijo y su chófer, otros secuestrados fueron el vicepresidente del Congreso, Héctor Menéndez de la Riva y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Romeo Augusto de León, el objetivo era canjearlos por los "28 desaparecidos", que eran del PGT, FAR, MR-13, ante la falta de respuesta gubernamental la cosa estaba clara, habían sido asesinados. Por lo que todos los secuestrados serían liberados.⁴⁷

Las expectativas de un gobierno progresista con Méndez Montenegro cayeron en saco roto, a finales de 1966 el Ejército movilizó a más de 6.000 soldados con artillería y fuerza aérea sobre la Sierra de las Minas, los bombardeos masivos y las incursiones de exterminio fueron brutales, incluso el gobierno anunció la muerte del comandante César Montes. Luis Turcios Lima por las FAR y Bernardo Alvarado Monzón como Secretario General del PGT emitieron una declaración conjunta contra las actuaciones indiscriminadas del Ejército.

Ya en septiembre de 1966 Turcios Lima redactó el primer plan de campaña militar de las FAR ante la posibilidad de una ofensiva gubernamental sobre las zonas bajo su control, como hemos visto la ofensiva no tardaría en producirse.

Pero antes ocurrió el mayor golpe a la cúpula de las FAR hasta ese momento, su líder moría en un accidente de tráfico cerca de la capital el 2 de octubre de 1966 a la edad de 25 años, la muerte prematura de Turcios Lima llevó a la jefatura de las FAR al estudiante de derecho César Montes. Al entierro del dirigente guerrillero asistieron uniformados de las FAR que le rindieron honores.⁴⁸

⁴⁷ Gabriel Aguilera, *Historia General de Guatemala*. P. 140

⁴⁸ *Ibidem*.

Las Fuerzas Armadas Rebeldes tras la muerte de Turcios Lima enfrentó la ofensiva gubernamental de febrero de 1967 sobre su frente de la Sierra de las Minas, al mando se encontraba César Montes y como segundo Carlos Francisco Ordóñez Monteagudo "comandante Camilo Sánchez", las FAR cada vez eran más autónomas respecto al PGT. En marzo de 1967 emitieron un comunicado planteando la ruptura definitiva con el PGT, el comandante César Montes pasaba a la ciudad mientras en la sierra las tropas quedaban al mando del comandante Camilo Sánchez.⁴⁹

La represión de extrema derecha con los grupos paramilitares de los "escuadrones de la muerte" unido al asesoramiento estadounidense condujo a la pérdida de apoyos en la población ante el miedo a ser muertos por colaborar con el grupo armado. La Comandancia Central de las FAR la componían: César Montes, Camilo Sánchez, Pablo Monsanto, Socorro Sical, Androcles Hernández y Ramiro Díaz. (Todos pseudónimos).⁵⁰

A finales de enero de 1968 el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y las Fuerzas Armadas Rebeldes se volverían a reagrupar bajo el nombre de Fuerzas Armadas Rebeldes con Marco Antonio Yon Sosa al frente y César Montes de segundo en el mando, que ya se encontraba fuera del país tras discrepancias con el comandante de la sierra Camilo Sánchez.

En la primavera de 1968 el Gobierno emprendió nuevas ofensivas sobre los frentes guerrilleros que acabaron agotando a los insurgentes, el 24 de agosto de 1968 el comandante Camilo Sánchez que estaba al mando del Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR tras la marcha de César Montes a la ciudad, era apresado por el Ejército, enterados de la captura el mismo día un comando de las FAR intenta el secuestro del embajador estadounidense en Guatemala, John Gordon Mein para forzar un canje, el operativo acabó con la muerte del embajador, Camilo Sánchez (Carlos Francisco Ordoñez) sería asesinado por las tropas militares.

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ Énfasis nuestro.

El Comandante Pablo Monsanto (Jorge Soto)⁵¹ quedaría al frente del foco guerrillero de las FAR. Con los nuevos reveses las FAR acuerdan crear un frente principal en el departamento de Alta Verapaz bajo la idea de crear una "mecha" que encendiera la incorporación campesina a la guerrilla, pero sus esfuerzos fracasaron. En 1969 el Comandante Pablo Monsanto vuelve a intentar crear otro foco guerrillero, esta vez en el nortero departamento de El Petén, una vez establecido el foco principal se ramificaría hacia Alta Verapaz y El Quiché.

Este concepto "foquista" al estilo cubano determinó problemas internos en la organización, dando como consecuencia rupturas, entre ellas la de un nuevo grupo armado el ORPA (Organización del Pueblo en Armas).⁵² Los duros golpes contra la guerrilla prácticamente acabó con ella, muchos guerrilleros estaban en el exilio entre ellos César Montes y las acciones armadas bajaron de intensidad, a principios de 1970 el MR-13 de Yon Sosa volvía a romper con las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el grupo tenía dos frentes de guerra, el más activo en esta época era el Frente Urbano "La Resistencia" y el Frente Rural asentado al sur del departamento de El Petén.

En la ciudad aumentaron los golpes, como los secuestros del ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Fuentes Mohr.⁵³ O el diplomático estadounidense Michael Sean Holly,⁵⁴ consiguiendo la liberación de varios guerrilleros prisioneros al canjearlos.

En marzo de 1970 había tomado las riendas del Gobierno el militar ultraderechista, Carlos Arana Osorio, con la llegada a la presidencia del General, se iniciaron fuertes ataques a los grupos guerrilleros y se persiguieron todos aquellos movimientos que pudieran estar implicados en la subversión.

⁵¹ Gabriel Aguilera, *Historia General de Guatemala*. P. 141.

⁵² Ibidem. P. 146.

⁵³ Piero Gleijeses, *La Esperanza Rota*, P. 166.

⁵⁴ Gabriel Aguilera Peralta. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País. (Guatemala: 1997). P. 144.

Por lo que la Iglesia Católica puso en marcha su plan nacional de trabajo pastoral tratando de establecer en Guatemala las comunidades de base eclesiales que han tenido éxito en otros países.⁵⁵ Debido al éxito de los secuestros por parte de la FAR se procedió a la captura del embajador alemán, Karl Von Spreiti, pero el nuevo gobierno no aceptó intercambiarlo por guerrilleros presos, las FAR le darían muerte.

En el sur de El Petén era la zona de retaguardia de las FAR en el campo con su "columna Madre", finales de los setenta y principios del setenta y uno llevarían a cabo una Conferencia donde analizaron las derrotas anteriores, en ella se decide incorporar al campesino indígena en la lucha y reforzar el trabajo sobre las organizaciones de masas.⁵⁶

En 1971 el pequeño grupo de las Fuerzas Armadas Rebeldes instalado en El Petén emprendió acciones militares con una primera emboscada en las montañas de Yaltutú, municipio de Dolores, emboscadas posteriores no alentaron la incorporación de activistas a la guerrilla, para marzo de 1972 las FAR.⁵⁷

Tenían operativas tres columnas en el sur de El Petén, el Ejército montó una serie de cercos operativos teniendo relativo éxito, varios jefes de las FAR murieron, ante el desastre que se avecinaba el comandante en Jefe Pablo Monsanto ordena la suspensión de las actividades armadas y la decisión inmediata de organizar bases sociales para en un futuro tener más apoyo popular. El Petén sería la zona donde las FAR se volcarían en ese trabajo sórdido donde al final los fusiles saldrían a combatir.

⁵⁵ Alcira Goycohea Villacorta. La Iglesia Católica, 1956- 1990. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País. (Guatemala: 1997). P. 258.

⁵⁶ Regina Wagner Henn. Los alemanes. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País. (Guatemala: 1997). P. 270.

⁵⁷ ODHAG, *¿Porqué ellas y ellos?* (Guatemala: Editorial. Piedra Santa. S.A. 2009). P. 150.

Los combatientes dejaron sus armas escondidas y en un lento pero seguro trabajo más político que militar trabajaron clandestinamente hasta 1979 cuando las Fuerzas Armadas Rebeldes crearon su primera columna armada de la nueva oleada guerrillera, ya tenían suficiente bases de apoyo y Pablo Monsanto inauguró la primera columna arraigada permanentemente en El Petén, denominándola "Columna Turcios Lima".

Ese mismo año junto al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y el Partido Guatemalteco del Trabajo - Núcleo de Dirección (PGT-ND) conformarían "La Tripartita", cooperando las tres organizaciones político-militares, de todas formas la "Columna Turcios Lima" permanecería en un estado inicial, hablando militarmente hasta 1981 cuando emprenden hostigamientos, emboscadas, asaltos y ataques contra el Ejército, el mismo año de la máxima represión en el país bajo la dictadura del general Lucas García.

No sin muchas dificultades las FAR conseguirían asentarse en el sur de El Petén con un frente de guerra estable, en agosto de 1982 constituirían un segundo frente de guerra en Chimaltenango, ya dentro de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que había surgido a principios de año tras la unificación de las cuatro organizaciones armadas que combatían en Guatemala. El segundo frente estaba a cargo de la "Columna Tecún Umán", realizaría tomas de aldeas, sabotajes y emboscadas, en 1984 sería desarticulada por el Ejército.

CAPÍTULO II

2. EL CONFLICTO ARMADO EN GUATEMALA

2.1. Característica y Desarrollo

La existencia de la lucha armada fue justificante para la intervención de los Estados Unidos en Guatemala. En marzo de 1962, se produjo el primer intento de construir la guerrilla en Guatemala, desde entonces, el movimiento revolucionario armado ha estado presente en la vida nacional, con distintos grados de intensidad.⁵⁸

Y se caracteriza por el nacimiento de las primeras fuerzas guerrilleras,⁵⁹ después del triunfo de la Revolución Cubana (1959), se organizan a partir de un alzamiento frustrado de oficiales (1960) y de brotes guerrilleros fracasados, como el de Concuá (1962) en Baja Verapaz. Se fundan las fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) ese mismo año de 1962 y operan en zonas predominantemente ladinas (no indígenas) del país, del Oriente y en la ciudad capital. El reflujo se produce en 1966 cuando el ejército, es dirigido por el Coronel Carlos Arana Osorio, quién las desarticula, causando en el proceso de pacificación la muerte de nueve mil civiles.

Desde la década de los sesenta se fueron dando condiciones de mucha inestabilidad política, económica y por supuesto social, y la crisis política fue adquiriendo una expresión militar hasta convertirse en un enfrentamiento armado interno. Es de mucha importancia señalar que el cierre de espacios de expresión política y diversas ideas contrarias a las del gobierno fue una de las causas principales, pues todas las personas que ideológicamente se oponían a las ideas revolucionarias, eran perseguidas y fueron siendo empujadas hacia la clandestinidad, buscando como expresar sus pensamientos y sus necesidades desde otra posición, aunque estas no fueran las mejores.

Por otro lado, a través de los años el movimiento insurgente fue adquiriendo una matriz, ideológica orientándose hacia una posición de extrema izquierda marxista. Propugnando por la toma violenta del poder y el establecimiento de un gobierno socialista.

⁵⁸ Guatemala: *Entre el dolor y la Esperanza*, Centro de Estudios de Guatemala. 1995. Pág. 163.

⁵⁹ Ricardo Falla, *Masacres de la Selva*, Ixcán, Guatemala. Editorial Universitaria.1992. Pág.vii.

Los hechos posteriores al 13 de noviembre de los sesenta determinaron el inicio de la guerra interna, en la medida en que la izquierda decidió que la violencia armada era el camino indicado para impulsar los cambios necesarios en el país, de tal manera que da inicio con un predominio de gobiernos militares, proporcionando el gobierno del General Miguel Idígoras Fuentes 1958-1963, quien ganó las elecciones que lo llevaron a la presidencia en el año de 1958.

En la estrategia contrainsurgente se dan las detenciones, ejecuciones y los tribunales militares, desde el punto de vista estratégico para preservar la figura jurídica del Estado y del plano táctico de atenuar la amenaza y devolver la tranquilidad y la paz a los habitantes de la república. El ejército de Guatemala en la década de los sesenta enfrentó y neutralizó la acción subversiva a través de la concepción de contrainsurgencia, mediante un sistema de rotación, para conocer y detectar los movimientos revolucionarios, localizar sus campamentos y entrar en combate.

Durante la década de los sesenta la insurgencia alcanzó un grado de desarrollo importante y se extendió a otras partes del país, sin embargo el impacto político de la guerrilla fue menor que las fuerzas militares, ya que las organizaciones revolucionarias eran pequeñas y no se mantuvieron unidas, por el contrario diversos conflictos políticos e ideológicos las fraccionaron.

El gobierno del licenciado Julio César Méndez Montenegro electo en 1966 fue fuertemente condicionado por el poder militar, ya que efectivamente el gobierno militar decidió entregarle el poder, pero luego que el presidente y vice-presidente electos firmaron un pacto con el alto mando del ejército, por el cual se garantizaba la estabilidad institucional y la continuación del combate y persecución hacia la guerrilla, de tal manera que se da un pacto entre el gobierno y el ejército en el que se establecieron los límites del poder civil frente al poder militar.

En otras palabras el control económico y político de la sociedad pasó a ser punto fundamental de la estrategia del Estado, la que se realiza por medio del Estado Mayor Presidencial.⁶⁰ En ese lapso las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) dispusieron una tregua y establecieron contactos secretos con el nuevo gobernante, el cual les reiteró el ofrecimiento de una amnistía. Sin embargo, los líderes insurgentes consideraron que era necesario continuar la lucha con sus medidas de seguridad, realizaron contactos políticos y recibieron a periodistas y activistas.

El ejército dispuso de una mayor capacidad de movilización y realizó ataques a la población civil, llevó a cabo eliminaciones masivas de poblados que se constituían centros de apoyo para la guerrilla, los grupos insurgentes quedaron aislados y fueron abatidos por las tropas gubernamentales quienes demostraron una mayor capacidad operativa. La guerrilla era deficiente en términos de efectivos, armamento y logística pero tenían apoyo social, luego buscaron alternativas como la incorporación a la lucha de los indígenas.

Al parecer la derrota guerrillera fue la generalización de una estrategia contrainsurgente basada en el terror, durante los primeros años de la guerra, el estado nacional reaccionó contra los grupos rebeldes en el marco de la legalidad, pero el gobierno militar no sólo fue drástico, desafiante, sino que aplicó severas leyes al margen de su propia legalidad, de tal manera, se puede decir, que el caso más conocido de ilegalidad fue el secuestro y ejecución de 28 dirigentes de la insurgencia perteneciente a la PGT, FAR, MR-13, entre los años de 1966 al 1968 y ocurren masacres en el Oriente del país, se da una política de terror sistematizada con participación de comisionados militares y policía militarizada en contra de líderes insurgentes.

Además en la estrategia y práctica contrainsurgente se da proliferación de unidades armadas irregulares conocidas como grupos clandestinos anticomunistas o escuadrones de la muerte organizados por el gobierno central, como lo declara el artículo de los elementos del Conflicto Armado Interno en Guatemala que en el período del presidente General Carlos

⁶⁰ Ibidem.

Arana Osorio institucionaliza los escuadrones de la muerte: la mano blanca y el ejército secreto anticomunista.⁶¹

Dichos grupos militares hicieron detenciones ilegales proporcionándoles crueles torturas y ejecuciones extrajudicialmente a personas sindicadas de pertenecer o apoyar a la insurgencia o que sencillamente se pronunciaban en desacuerdo con el régimen de turno. Lo cual expresaban sus protestas, exigencias con el único afán de defender sus derechos ciudadanos, estudiantiles, obreros, campesinos, profesionales, y entre otros.

De tal manera que los grupos de la muerte más conocidos que operan durante el conflicto armado interno se pueden mencionar, la mano blanca, ojo por ojo, jaguar justiciero, la nueva organización anticomunista (NOA) estos grupos crearon un ambiente de terror en la población por sus amenazas públicas las que incluían la publicación de listas de personas condenadas, los atentados con explosivos y la impunidad con la que detenían ilegalmente a las víctimas⁶² entre las que figuraban sindicalistas, estudiantes, políticos, profesionales, y campesinos que en una gran proporción no estaban vinculados con la guerrilla.

Los gobiernos militares del Coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978) quienes fueron Ministros de la Defensa llegaron al poder por medio del fraude, la gestión de cada uno de ellos se caracterizó por una fuerte estrategia contrainsurgente, la ausencia de espacios democráticos, violación a los Derechos Humanos, así como el mantenimiento de políticas de terror y el incremento de la presencia de militares en diversos cargos del Estado. Entre la estrategia y la práctica contrainsurgente se dieron estados de sitio, cateos de casa por casa en la capital, también hechos criminales como el asesinato de Adolfo Mijangos López, un diputado opositor también asesinado, desapariciones de líderes políticos y el incremento de la presencia de militares en diversos cargos del gobierno.

⁶¹ Ibidem. Olga Pérez. Pág. 4.

⁶² Gabriel Aguilera Peralta. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País. (Guatemala: 1997). P. 140.

Uno de los períodos de mayor enfrentamiento insurgente y militar fue en (1976-1983) aunque el conflicto armado tiene sus inicios en la década de los sesenta es necesario enmarcar la investigación en el período de 1975 a 1984, ya que en ese lapso se agudizaron enormemente las contradicciones sociales y económicas. Y se cerraron los espacios de participación política, también fue el período más sangriento donde la población guatemalteca sufrió toda clase de violaciones y sus derechos como seres humanos.

El surgimiento y desarrollo de la lucha armada se produce entre 1970 y 1980 con la readecuación del movimiento armado que impulsa un largo proceso orgánico, político y militar. Dentro del mismo se da el surgimiento de nuevas organizaciones tales como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la cual Alba Estela Maldonado fue fundadora de dicha organización.



Alba Estela Maldonado, más conocida como “comandante Lola”, es una mujer de una fuerza inquebrantable. Militante de base y comandante guerrillera por años del Ejército Guerrillero de los Pobres EGP.

La Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) y el Partido Guatemalteco de Trabajadores (PGT) revitalizan un nuevo enfoque estratégico de operaciones. Dentro de las limitaciones asentaron sus acciones y esfuerzos en la región del altiplano occidental del país y priorizaron el trabajo organizativo en la población campesina indígena y proceden a coordinar el ingreso de ayuda proveniente del extranjero, los que en función de asesoría militar logística, aconsejan establecer la organización de las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), de los Comités Clandestinos Locales (CCL) y de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

El terremoto del 1976 se constituyó en un factor de reactivación de la conciencia y la organización popular.⁶³ El movimiento sísmico, al que se llamó “el terremoto de los pobres”, afectó casi exclusivamente a los sectores más desposeídos. Poniendo de manifiesto en toda su crudeza las profundas e injustas desigualdades sociales y sus consecuencias más extremas.

La situación provocada por el terremoto fue un momento que fue aprovechado coyunturalmente, por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, el ejército, se encontraban comprometidos y empeñados en asistir a la población civil que fue afectada en ese momento. Entre finales de la década de los 70, y principios de los 80, surgieron otras organizaciones guerrilleras, en Guatemala, la expresión armada estuvo conformada por cuatro organizaciones.

Durante el período de 1978-1982 asume el poder el General Romeo Lucas García mediante elecciones consideradas fraudulentas, dicha gestión se incrementó la actividad guerrillera en el occidente de Guatemala, el período es muy recordado puesto que fue considerado como uno de los más sangrientos en la historia política de Guatemala, ya que se manifestaron niveles altos de violencia y de represión, se intensificó el enfrentamiento armado donde la cantidad de muertos aumentó en alto grado.

El régimen de Lucas García respondió con una actitud altamente represiva contra los movimientos populares, sobre todo los sindicalistas, estudiantes de educación media y

⁶³ Ibidem. Entre el dolor y la esperanza. Pág.143

universitaria, produciéndose atentados contra líderes de organizaciones de la oposición, dirigentes indígenas, representantes populares y finalmente los actos de genocidio premeditados e inhumanos, así como las masacres en el interior del país.

La lucha armada se reactivó y las fuerzas insurgentes crearon en 1979 una instancia de coordinación y se organizaron en varios frentes utilizando diversas estrategias nuevas, realizando reclutamiento y entrenaron a grandes segmentos de la población ladina e indígena, ocuparon poblaciones completas en las cuales difundían propaganda y comunicados.

Sabotajes, así como acciones bélicas y emboscadas contra unidades militares y políticas. Durante esa época se afectó en gran medida el turismo, siendo una fuentes muy importante de ingreso de divisas, el cual prácticamente había desaparecido por la insurgencia, el deterioro de la seguridad interna y las constantes acusaciones de la violación de los Derechos Humanos, puesto que el gobierno del General Fernando Romeo Lucas García fue calificado como un período de corrupción, así también como el recrudecimiento de la violencia y de asesinatos de supuestos comunistas y líderes políticos.

Así también, se puede hacer mención de la ejecución extrajudicial por los escuadrones de la muerte, se encuentran los asesinatos de los dirigentes demócratas Alberto Fuentes Mohr, Manuel Colón Argueta y del presidente de la (AEU) Oliverio Castañeda de León.⁶⁴ Así mismo, ocurrió el incidente en la embajada de España el 31 de Enero de 1980 cuando un grupo de campesinos indígenas del Departamento de El Quiché, estudiantes y catequistas ocuparon la embajada y tomaron como rehenes al embajador, diplomáticos, y empleados de dicha Misión. Así como a los abogados Mario Aguirre Godoy, Adolfo Molina Orantes y el ex presidente Eduardo Cáceres Lemus, quienes cumplían una visita al embajador Máximo Cajal y López, muriendo casi su totalidad los invasores y los rehenes, de tal manera que las consecuencias de ese suceso fue que el gobierno de España rompió relaciones diplomáticas con Guatemala.⁶⁵

⁶⁴ Ricardo Sáenz de Tejada. Oliverio Castañeda de León. Secretario de la AEU 1978-1979. Guatemala: Flacso. 2011.

⁶⁵ Alcira Goicolea Villacorta. Iglesia Católica 1956-1990. Historia General de Guatemala. Tomo VI. Guatemala: editorial Asociación Amigos del País. 1997. P. 260.

En 1980 la guerra se generalizó en la mayor parte del territorio nacional y el gobierno perdió el control político, de tal manera que en las regiones los líderes de la subversión guerrillera y sectores izquierdistas estaban convencidos de que sólo cuestión de tiempo para la derrota del ejército y de la toma del poder por la guerrilla, la cual se había hecho fuerte en áreas habitadas por indígenas en su mayoría, en donde logró la ayuda y el apoyo de muchos de ellos, ya sea por deseo o por temor porque no encontraban seguridad con ninguno de los dos sectores.

La acción del ejército causó también destrucción y muerte entre la población civil, víctima de una guerra que los envolvió fatalmente, de tal manera que aumentaron los exilios masivos de los indígenas e intelectuales hacia diversas poblaciones de la ciudad de México inicialmente a Chiapas luego fueron trasladados a otros sectores para mayor seguridad de ellos por los riesgos que corrían.

La reacción fue de inmediato del ejército lo cual consistió en una contraofensiva por medio del trabajo de la inteligencia militar y la nueva tecnología de vigilancia, las cuales ayudaron a desmantelar la infraestructura de las organizaciones revolucionarias, por lo menos en la ciudad capital, numerosas comunidades fueron destruidas parcialmente o totalmente, en donde cientos de personas perdieron la vida siendo la mayoría campesinos indígenas.

En 1981 el ejército inició un proceso de reajustes internos preparándose para una ofensiva militar a gran escala, la acción militar como el recurso fundamental, no sólo para la lucha contrainsurgentes sino para el control social. A sus operaciones de limpieza selectiva (secuestros, asesinatos de líderes intelectuales y populares, así mismo de desmantelamiento de la ayuda urbana guerrillera, (asaltos a casas clandestinas) agregado a las masacres selectiva y ofensivas de tierra arrasada a nivel nacional, como reacción a protestas rurales, las cuales fueron registradas en los meses de abril a noviembre en 1981 en Ixcán.⁶⁶ Donde el ejército mostró cada vez más su fuerza sobre la población civil, provocando el terror e inicio su retirada, pues cada día perdía más el control de la población.

⁶⁶ Ricardo Falla, Masacres de la Selva, Ixcán.1992. Pág. 40, 41.

Sin embargo la guerrilla sólo disponía de armas ligeras y explosivos, por lo que no pudo resistir los encuentros frontales a gran escala del ejército, pues este tenía artillería pesada y una tecnología avanzada, el ejército de Guatemala fue considerado en esa época como el mejor de América Central y el Caribe, con excepción de Cuba.⁶⁷ Los frentes de la insurgencia fueron desarticulados en su mayoría y las zonas de su influencia volvieron a quedar bajo el control gubernamental.

La generalizada ingobernabilidad, los conflictos que existían entre sectores militares, frente a la creciente concentración de poder económico en un grupo reducido de oficiales fueron causa decisivas del golpe de estado de Marzo de 1982, mediante el cual el ejército derrocó al general Lucas García e impuso como jefe de estado al general Efraín Ríos Montt, precisamente unos meses antes del golpe de estado en enero de 1982 la guerrilla anunció su unificación en URNG (ORPA, EGP, FAR y una sección del PGT) para construir un gobierno popular y patriótico. La URNG promovió y avaló la consigna de organizaciones estudiantiles y sindicales sobre “derrocar al gobierno de Lucas García”.

A partir del golpe de estado de 1982 el ejército convierte el terror y las matanzas colectivas en políticas de Estado, el ejército instaló en cada departamento una zona militar y reforzó las unidades militares. El gobierno de Ríos Montt también fue drástico con el crimen común urbano y creó los llamados tribunales de fuero especial⁶⁸ conocidos para hacer más inmediata la aplicación de las sentencias a muerte.

En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas, el asesinato de niños, niñas, mujeres, ancianos indefensos,⁶⁹ la amputación o extracción traumática de miembros, el asesinato de personas rociadas con gasolina y quemados vivos. La extracción de vísceras de víctimas todavía vivas en presencia de otras, la reclusión de personas siendo torturadas, manteniéndolas durante días en estado agónico y otras acciones igualmente atroces constituyeron no sólo un acto de extrema crueldad sobre las víctimas sino además un

⁶⁷ Yurita Cuesta, Alfonso. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País. (Guatemala: 1997). P. 119.

⁶⁸ Shirmer, Jennifer. *Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares en Guatemala*. FLACSO. Guatemala. 2001.P. 55

⁶⁹ Entrevista de “Lola” 10/10/2011

desquiciamiento que degradó moralmente a sus victimarios a quienes toleraban estas acciones.

2.2. Resurgimiento del segundo Movimiento Revolucionario

2.2.1. Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA)

Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas en siglas (ORPA) fue una organización izquierdista guatemalteca. Fue una de las cuatro organizaciones guerrilleras de Guatemala que conformaron la organización Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G.), coalición de cuatro organizaciones guerrilleras que negoció y firmó los Acuerdos de Paz en Guatemala (1996), con el Gobierno y el Ejército de Guatemala.



El dije fue elaborado en madera de Corozo durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala en los momentos libres de los guerrilleros, que podría llegar a ser uno de los símbolos de Paz.

La ORPA se organizó por Gaspar Ilom en 1971. Sus soldados reciben el mejor entrenamiento de las cuatro organizaciones y grandes cantidades de armamento. Dan importancia a la participación indígena. Opero en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y parte de la costa Sur.

2.2.2. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)

Los comandantes de la organización se convertirían en el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), son ladinos de extracción ciudadana, de la pequeña y mediana burguesía, formados en la política, en la universidad y en las organizaciones revolucionarias. El comandante Rolando Morán, que no figura en el núcleo armado original pero lleva la dirección desde el exterior, tiene aproximadamente 40 años.⁷⁰

Miembro del PGT, en el momento de la caída de Arbenz, se refugió en la embajada de Argentina, donde sostuvo con el Che Guevara conversaciones que serían decisivas para su evolución política. Después, pasaría varios años en el exilio. En 1959 asistió en Cuba a la toma de posesión del nuevo poder.⁷¹

El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fue una de las cuatro organizaciones guerrilleras de Guatemala que conformaron la organización Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G.), coalición de cuatro organizaciones guerrilleras que negoció y firmó los Acuerdos de Paz en Guatemala con el Gobierno y el Ejército de Guatemala. El EGP surge de una división de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en un momento en el cual en América Latina la opción de la lucha armada tenía menos adeptos y las experiencias de Salvador Allende en Chile y Velasco Alvarado en Perú, suponían que el triunfo guerrillero de Cuba había sido una excepción histórica.

Inicialmente la organización guerrillera tomó el nombre de Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC). El 19 de enero de 1972 es la fecha en la que ingresa el primer contingente guerrillero a la selva del Ixcán Grande en el norte del departamento de El Quiché. Desarrolló una primera etapa definida como "Implantación clandestina en el seno de las masas".

En 1972 en su Primera Conferencia Guerrillera adopta definitivamente el nombre de Ejército Guerrillero de los Pobres. Se definió como una organización político-militar con ideología Marxista-Leninista.

⁷⁰ Yvon Le Bot. La Guerra en tierras Mayas. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. P. 113

⁷¹ Ibidem.

El EGP incorporó dentro de su cuerpo conceptual y sus órganos de dirección a los Pueblos Indígenas de Guatemala. Según el EGP las dos contradicciones principales de Guatemala son la contradicción clasista y la contradicción étnico-nacional. Hasta la firma de los Acuerdos de Paz, el 29 de diciembre de 1996, el EGP fue la organización guerrillera con mayor número de militantes y con mayor extensión territorial. En su época de mayor auge llegó a contar con una base social de aproximadamente 250.000 personas, divididas en los siguientes frentes guerrilleros:

Frente Guerrillero "Comandante Ernesto Guevara", en la zona nor-occidental del país y la Selva del Ixcán Grande. Frente Guerrillero "Ho Chi Minh" en la zona ixil de Guatemala. Frente Guerrillero "Marco Antonio Yon Sosa"⁷² en la región Norcentral del país. Frente Guerrillero "Augusto César Sandino" en la zona central de Guatemala. Frente Guerrillero "13 de Noviembre"⁷³ en la zona oriental. Frente Guerrillero "Luis Turcios Lima" en la Costa Sur. Frente Guerrillero "Comandante Otto René Castillo" en la capital del país y zonas suburbanas.

Su Comandante en Jefe fue Ricardo Ramirez de León, alias Comandante Rolando Morán, Primer Secretario General de URNG después de la firma de los Acuerdos de Paz. El EGP se autodisolvió el 15 de febrero de 1997, dos meses y medio después de haberse firmado el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, sus oficiales, tropa, cuadros y militantes se integraron al naciente partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

En 1974 el grupo insurgente realizó la primera conferencia guerrillera, en la que definió su estrategia de acción para los meses siguientes y se autodenominó Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). En 1975 la organización se había extendido por todo el ámbito de las montañas de la zona norte de los municipios de Nebaj y Chajul.

⁷² Gabriel Aguilera Peralta. *Historia General de Guatemala*. T. VI. Asociación de Amigos del País (Guatemala: 1997). P. 136.

⁷³ *Ibidem*.

Como parte de su estrategia el EGP acordó ejecutar actos en los que se obtuviera notoriedad pública y a través de los cuales se simbolizara, además, el establecimiento de una "justicia social" frente a la ineficacia e inoperatividad de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Estado. Consideraban, asimismo, que con esas acciones la población indígena y campesina de la región se identificaría con el movimiento insurgente, motivando así su incorporación a sus filas.

2.2.3. Comité de Unidad de Campesinos (CUC)

La aparición del CUC, lo podemos ubicar en el trabajo pastoral por algunos sacerdotes durante los años 1974 y 1976, junto al trabajo cooperativo que fue campesino, dónde se realizó una actividad de preparación bastante amplia, en alfabetización, educación cívica y técnica, así como en educación sobre Derechos Humanos. El comité de Unidad Campesina – CUC-, nace el 15 de abril de 1978 de la unión de trabajo campesino, comunitario e indígena, sobre la base de este trabajo resultó la Primera Asamblea Nacional del –CUC-, es en esa misma fecha donde se le da el nombre y se define la estructura organizativa, trabajando en tres regiones; la costa, tierra frías y la central en Chimaltenango, en ese mismo año se participó en la marcha del primero de Mayo.

“Cabeza clara, corazón solidario y puño combativo”, es la esencia de nuestro pensamiento. Cabeza clara, porque tenemos una línea, un norte, conocemos la realidad que vivimos y hacia dónde vamos; Corazón Solidario, porque nuestra lucha no es sólo de los campesinos, sino de todos. El Comité de Unidad Campesina –CUC- es una organización de campesinos y campesinas, trabajadores del campo, indígenas y ladinos pobres, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños de diversas etnias y culturas de Guatemala. El CUC surge por la misma necesidad de nuestras comunidades para exigir nuestros derechos y luchar contra la pobreza y la militarización.

El período en el que surge el CUC fue también un año de cambio de Gobierno. El general Kjell Eugenio Laugerud García entregaba el poder al General Lucas García, uno de los más fuertes impulsores de la lucha contra la guerrilla. Era un momento muy alto de la lucha popular, que iba cada día en aumento logrando así una lucha política bastante fuerte. El año 2005 celebramos nuestros 25 años de lucha campesina a lo largo de estos hemos sufrido grandes masacres y pérdida de valiosos dirigentes. Uno de los ejemplos más crueles y sangrientos lo tenemos en la ocupación de la Embajada de España.

El 31 de Enero de 1980 integrantes del CUC ocuparon pacíficamente la Embajada de España para exigir el cese de las masacres que el ejército desarrollaba en el Altiplano Central y Noroccidente de Guatemala. El Gobierno no atiende las demandas; la policía y Ejército masacraron a toda la gente. 39 ocupantes entre campesinos miembros del CUC, pobladores, obreros, estudiantes, católicos comprometidos y personal diplomático son quemados vivos. Los distintos gobiernos y el ejército de Guatemala junto con los comisionados militares y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) fueron los responsables de aplicar la política de tierra arrasada y masacres contra la población civil indefensa, la mayoría indígena.

La Comisión de Esclarecimiento Histórico en su informe Memoria del Silencio afirma que el Estado de Guatemala cometió Genocidio y Terrorismo de Estado. A pesar de todo este clima de represión que sufrieron en las épocas más duras del pasado, también libraron grandes luchas contra el reclutamiento militar forzoso y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), en contra de la represión, por el respeto de los derechos humanos, contra el alto costo de la vida, contra la explotación en las fincas, por un salario justo y por la recuperación de la madre tierra. El ejemplo más significativo fue la Gran Huelga de la Zafra en Febrero de 1980, donde más de 80 mil campesinos paralizaron la industria azucarera durante más de 20 días.

El CUC en la actualidad se encuentra en un proceso de recuperación de la memoria histórica. Necesitan encontrarse con el pasado, conocer la verdad, exhumar y enterrar con dignidad a los mártires... Ambicionan un futuro mejor para Guatemala. Un futuro que necesariamente tiene que construirse a través de la memoria, la verdad, la reparación y la justicia. A través de diversas actividades y expresiones culturales recuperan la historia para que los más jóvenes conozcan las verdaderas causas que generaron el conflicto armado interno. Las mismas causas que hoy nos mantienen en la pobreza y el abandono.

Se trabaja en 235 comunidades del país repartidas en 15 departamentos del país y 49 municipios. Se organizan mediante asambleas comunitarias, regionales y nacionales. El derecho a la tierra es el principal eje de lucha junto con los Derechos Laborales, el Desarrollo Rural y la Participación Ciudadana. También tratan de impulsar la participación de mujeres y jóvenes. Con el trabajo directo en las comunidades contribuyen al fortalecimiento organizativo de las asociaciones, cooperativas y comités que forman parte del CUC. El Comité Nacional está integrado por representantes de los departamentos de: Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla.

2.2.4. Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG)

En enero del 1982, se hizo pública la Constitución de la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala.⁷⁴ La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) fue fundada el 07 de febrero de 1982, como resultado de la coordinación de los cuatro grupos guerrilleros más importantes de Guatemala. Estas organizaciones eran: Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

⁷⁴Gabriel Aguilera Peralta. Historia General de Guatemala. Asociación de Amigos del País. 1997. P. 147.



Observamos en el Dije la creatividad y destreza que tenían los guerrilleros e identificación con la organización al que pertenecían en su lucha revolucionaria. El cual demuestra el cariño que ellos expresaban hasta en los momentos libres.

La URNG presentó un avance en la lucha revolucionaria a inicios de los ochentas, teniendo mayor presencia en poblaciones caracterizadas por la pobreza y la marginación, especialmente en la zona occidental del país en Quiche, Huehuetenango y San Marcos. Es durante el gobierno del General Efraín Ríos Montt en 1982, poco después de la unión de los cuatro grupos guerrilleros en URNG,⁷⁵ se inicia un fuerte programa gubernamental, llamado "Fusiles y Frijoles" en donde el gobierno le quita a los insurrectos el apoyo que recibían de la población, siendo en esta época en la cual se intensifica la represión estatal hacia la población civil, principalmente en el área rural del país.

El período que va de 1978 y 1982 se conoce en Guatemala como la época de la violencia. Se suceden desapariciones y asesinatos selectivos de los principales líderes políticos opositores al gobierno y en el área rural el ejército implementa la política de Tierra Arrasada, que, según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, contabilizaría más de 600 masacres hacia la población civil, en su mayoría indígena.

⁷⁵ Ibidem.

Tras un proceso de paz auspiciado por la organización de Naciones Unidas, la guerrilla depuso las armas en 1996. El 29 de diciembre de 1996 se firmó el acuerdo de paz firme y duradera entre el Gobierno de Guatemala y la URNG en presencia del Secretario General de las Naciones Unidas Boutros-Ghali, poniendo fin a 36 años de Guerra Civil.

2.2.5. Causas y consecuencias del Conflicto Armado Interno en Guatemala

La historia de Guatemala fue determinada por la experiencia de la revolución de octubre asimismo de su violenta interrupción se puede sostener, que sin la interrupción de ese proceso posiblemente se hubiera consolidado la modernización y la democratización del país. De tal manera, que la guerra surgió como consecuencia de la contrarrevolución de 1954, y de la radicalización que ello provocó en los actores políticos de la izquierda, es un contexto mundial de guerra fría.

Se afirma igualmente que la guerra no era la única solución posible, y que fue uno de los elementos que determinaron el surgimiento de los regímenes autoritarios. El mismo autoritarismo creó las condiciones que produjeron la guerra y a su vez la lucha armada, actuó como uno de los factores que hicieron posible el derrumbe del autoritarismo y el inicio de la transición a la democracia.⁷⁶

Los conflictos que enfrentó Centroamérica con relación a la democracia, y el derrocamiento de las dictaduras y los 36 años de luchas internas que vivió Guatemala, serían los causantes de una serie de secuelas desde lo político, económico, social y psicológico en las poblaciones del país, dado el elevado impacto de violencia con que se produjeron. En el caso guatemalteco, por sí solo, es prueba de una relativa complejidad y del carácter cambiante de la política de los Estados Unidos en la región. Las problemáticas que dieron como resultado el Conflicto Armado Interno son instauradas con la contrarrevolución en 1954.

⁷⁶ Ibidem. P. 149.

Ocurrieron una serie de fraudes políticos y golpes de estados encausados por los militares bajo el patronazgo de Estados Unidos. El gobierno y sociedad civil, sueño de los guatemaltecos fueron interrumpidos por los militares.⁷⁷

Esta acción dejaba inmerso al indígena fuera de todos sus derechos y al individualismo que siembra el Estado Oligárquico y el Imperialismo Norteamericano. Guatemala es el caso típico, casi único que después de una prolongada guerra de guerrillas inspirada por el partido comunista, y comunidades indígenas ingresan en la guerrilla.

La guerra guatemalteca (no más que ninguna otra) es consecuencia inevitable de una situación socioeconómica o cultural.⁷⁸ Es aquí donde se desborda la relación de antagonismo entre dos fuerzas principales que se dan entre los pueblos, la cual el autor, Ivon Le Bot, describe el conflicto como una teoría del sándwich. Durante el conflicto se puede observar las luchas de clases enmarcada como el peor de los problemas que padecen las naciones en el siglo XX, según, Yvon Le Bot.⁷⁹

Fue un período de la Guerra civil de Guatemala (1960-1996) en el que se produjo, grandes cambios dentro de la sociedad. Según el informe de Naciones Unidas Comisión para el Esclarecimiento Histórico.⁸⁰ El Conflicto Armado que duró casi 36 años de conformación, originó el aumento de la pobreza, la marginación, el sufrimiento, y el desplazamiento masivo hacia el exterior de cientos de campesinos incluyendo mujeres y niños, siendo en su mayoría indígenas, que se vieron obligados abandonar casas, tierras, cosechas, y su propio país, en busca de un lugar que les diera seguridad y les permitiera vivir en paz.

⁷⁷ Como lo podemos observar en el libro de **Jennifer Shirmer**. Intimidades del Proyecto Político de los Militares en Guatemala. FLACSO. Guatemala. P.

⁷⁸ Yvon Le Bot. La Guerra en tierras Mayas. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. P. 110.

⁷⁹ La Guerra en Tierras Mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala. (1970-1992). Sociología. Fondo de Cultura Económica. México. 1995.

⁸⁰ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, REHMI. Guatemala. 1996.

Como lo afirma el autor Ricardo Falla en su libro.⁸¹ Nos expone los relatos y las interpretaciones de una cruenta política de Estado que, en alguna medida, se sobrevive en Guatemala, él advierte que su deber es decir lo que otros han visto, han vivido, lo que él llama la cadena del anuncio.

Representa un esfuerzo de aproximación general a la multifacética y compleja realidad de Guatemala, una realidad lacerante y dolorosa, pero también preñada de esperanza. Guatemala es un país rico en recursos humanos y materiales. No obstante, la mayoría de sus habitantes viven hundidos en la más desoladora miseria. Un sistema político excluyente, tan férreo como injusto, es el generador de las crecientes desigualdades sociales.



La pobreza no ha sido erradicada después de 15 años de la firma de la paz

⁸¹ Ricardo Falla. Masacres de la Selva. Ixcán, Guatemala. (1975-1982). Editorial Universitaria. Guatemala. 1992.

CAPÍTULO III

3. EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS MUJERES DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA

3.1. Razones que tuvieron las Mujeres para Involucrarse en la Lucha Armada

Muchas mujeres organizadas políticamente fueron desaparecidas y ejecutadas, en la décadas de los cuarenta y cincuenta, quienes eran denominadas comunistas, por lo que bajó el nivel de participación de mujeres en esas décadas, ya que muchas tuvieron que salir al exilio, otras se replegaron, sufriendo la persecución en el contexto interno. Cuando se inicia la lucha revolucionaria insurgente a inicios de los años sesenta y setenta, principalmente los setenta. Este período, que hoy se define como del auge de los movimientos sociales o de las luchas de masas como solía decirse, fue la antesala de la rebelión rural y las consiguientes campañas militares contrainsurgentes que incluyeron actos de genocidio.⁸² Por tal razón, se incorporaron muchas jóvenes estudiantes, sindicalistas, y lideresas populares. Quienes engrosaban las filas guerrilleras en la clandestinidad, yéndose a las montañas, y otras participaban clandestinamente en la ciudad.

El involucramiento de las mujeres, durante la década de los setenta se disparó una serie de organizaciones sociales y populares, como lo describe la ODHAG.⁸³ En el libro; *¿Por qué ellos y ellos?* "...la clase obrera guatemalteca a la altura de la década de 1970 había alcanzado una conciencia de clase que la hacía actuar colectivamente en defensa de sus intereses frente al conjunto de clases en la sociedad guatemalteca..." la cual repercutía en defensa de los derechos humanos, sobre todo sindical, y movimientos obreros, donde las mujeres participaban arduamente en las protestas y luchas.

Durante este período de lucha revolucionaria, las mujeres no ocupaban cargos directivos, ya que no se les tomaba en cuenta en la mayoría de los casos, y cuando lo hacían ellas no se consideraban con la capacidad de asumir dichos cargos, por lo que no aceptaban.

⁸² Ricardo Sáenz de Tejada. Oliverio Castañeda de León. Secretario de la AEU 1978-1979. Guatemala: Flacso. 2011. P. 16 y 17.

⁸³ ODHAG, *¿Por qué ellas y ellos?* (Guatemala: Editorial. Piedra Santa, S.A. 2009). P. 83

Lo que motivó a las mujeres a tomar decisiones en su vida a involucrarse fueron los diferentes sucesos imperantes que se vivían en el país. Necesidades que fueron marcando cada vez más la vida de las mujeres. Que se fue reflejando en la falta de espacios en todas las áreas políticas, económicas, sociales e ideológicas. Que se requería de cambios estructurales para poder obtener esos espacios que les han sido negados a las mujeres.

La incorporación de las mujeres como militantes a la guerrilla tuvo lugar entre los años 1962-1984, debido a diferentes causas, entre las principales se encuentran aquellas que le dieron origen a la Guerra Popular Revolucionaria, tales como la penetración militar del ejército en contra de las poblaciones, las masacres y la tierra arrasada, la represión por parte de los aparatos del Estado, el secuestro y el asesinato de familiares y el hostigamiento a la población.

Otras razones fueron, la organización individual y en colectivo con las agrupaciones tales como: El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), La Organización del Pueblo en Armas (ORPA). En los años setenta la organización guerrillera había crecido enormemente integrándose estos grupos, por lo que el gobierno empezó un programa contra ellos, aumentando en gran número al ejército y poniendo bases militares en cada pueblo, especialmente en el altiplano del país, acusando a cada pueblo, a cada grupo organizado, sindicatos, cooperativas, estudiantes, iglesias, trabajadores, entre otras. De ser guerrilleros lo que era igual a ser comunista.

Una persona de la comunidad mencionó, que una de las causas principales para la incorporación a la guerrilla fue que la contrainsurgencia arrasaba con las poblaciones civiles.⁸⁴ La colaboración para la organización y el recurso humano de la guerrilla fue principalmente en las áreas rurales y con la población indígena, con esperanza de ver la solución de sus problemas, económicos, sociales, y culturales. La que traería beneficios para las comunidades.

Sin embargo, en 1978 a 1982 especialmente con los gobiernos militares de Fernando Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt se realizaron programas de matanza selectiva, en la ciudad y colectiva, en el área rural. Por medio de programas conocidos como "Tierra

⁸⁴ Entrevista de "Mariana" 03/14/2010

Arrasada" y "Frijoles y Fusiles" dando como resultado el genocidio y etnocidio, desaparición forzosa, desplazamiento interno y externo. Las estadísticas son las siguientes: 130,000 asesinatos, 45,000 desaparecidos, 1, 000,000 de desplazados internos 500,000 refugiados en México, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo. 50,000 viudas, 250,000 niños huérfanos, 440 pueblos desaparecidos.⁸⁵ Razones por las cuales las mujeres se involucraron a la lucha armada.

3.1.1. Por la injusticia Social

Los campesinos guatemaltecos empezaron a sufrir nuevamente, el hambre, la miseria, la explotación y la discriminación. La subversión proviene de las contradicciones sociales puesto que hay una clase alta y una baja, y un desarrollo desproporcionado y mal planificado y ejecutado, las causas de la subversión eran heterogéneas ya que estaban basadas en la injusticia social, la rivalidad política, el desarrollo desigual, el drama del hambre, pobreza, problemas humanos más apremiantes.

Los ladinos pobres también han sido tratados como ciudadanos de segunda clase. Pobres e indígenas han sufrido la marginación de modelos sociales contruidos desde la matriz de la exclusión y la discriminación. La violencia política producida durante el enfrentamiento armado, ha extendido a reproducir y retroalimentar dichos modelos.

Según el documento, "la Participación de la Mujer en la Lucha Revolucionaria en Guatemala", una participante del CUC, decía, que las mujeres participaban igual que el hombre porque miraban antes que los hombres, luchaban y protestaban en contra de las injusticia que había en el país, pero que miraban que no aceptaban la palabra de los por lo que no escuchaban, entonces pensamos nosotras las mujeres que teníamos que participar para reclamar nuestros derechos.⁸⁶

Las mujeres, en lugar de destruir esta imposición cultural, el machismo, lo fomentan, permitiendo el abuso y maltrato que son objeto constantemente, por parte de los hombres, al continuar con el sometimiento, y la injusticia. La injusticia es una condición moral, y sólo

⁸⁵ Nery Martínez, *Law, Social and Human Rights of Guatemala*, Estadísticas confirmadas por la "Comisión de la Verdad" y entregadas a la O.N.U (Organización de Naciones Unidas) en Marzo de 1999.

⁸⁶ Alaide Foppa, *Participación de la Mujer en la Lucha Revolucionaria en Guatemala*, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA.

puede ser referida a la acción humana: lo injusto es la cultura que impone a las mujeres un camino que no conviene con sus necesidades más profundas.

3.1.2. Situación económica y laboral de las Mujeres

Para comprender acerca del mercado laboral, hemos situado algunas conceptualizaciones, básicas, sobre la crisis económica mundial, que ha afectado a Guatemala, la cual vino a recrudecer aún más la situación del mercado laboral guatemalteco, afectando drásticamente al sector femenino, para la búsqueda de oportunidades estables en un empleo. No se puede dejar de mencionar el ambiente en el que coexisten las mujeres, un ambiente de violencia social, generado por una serie de factores sociales, económicos y políticos, los cuales son determinantes.

La Economía se basa en cambios, y evoluciones de las sociedades, ya que tienen mayores demandas, haciendo que la mayor parte de la población no accede al consumo de determinados productos sobre todo los de la canasta básica, por lo que resulta forzoso conversar de los procesos de la modernización de cada país. Ya que la población tiene que aceptar y sobre llevar la imposición de los nuevos modelos económicos.

Las mujeres guatemaltecas son generadoras de la mayoría de los espacios de desarrollo, el sector de la población vulnerable para la explotación y exclusión en los espacios sociales, económicos y políticos, utilizadas para servicios, para ser encargadas de la reproducción y portadoras al hogar, además consideradas como sujetas sexuales, asumen con responsabilidad la crianza de los hijos, y mantienen el legado de la cultura del país, ya que por las mujeres se conservan las costumbres y tradiciones culturales, religiosas, entre otras.

Las migraciones en Guatemala se han dado desde el inicio del Conflicto Armado Interno, todo por el propósito de sobrevivir y no ser asesinados, por lo que las poblaciones enteras migraron a otros países para proteger sus vidas del acoso, tanto del ejército como de la guerrilla, pero ahora viajan, por tener un ingreso, asegurando su vida y las de sus familias, aún existe en la actualidad hambre, pobreza extrema, muertes, femicidios. Y no se han generado nuevas políticas que solucionen estos rubros, para alcanzar el crecimiento como país.

Las mismas faltas de oportunidades de la poca preocupación de los gobernantes degenerar al desarrollo socioeconómico hace que las mujeres no tengan facilidad de acceso a servicios sociales como educación, salud, crédito de viviendas, mejores empleos y salarios justos, sobre todo en las aéreas rurales. Por lo que se mantienen en las escalas de las desigualdades ante la población masculina, además sobrellevando una situación de discriminación y violencia que implica a diferentes vidas en que las mujeres coexisten violencia sexual, social, laboral, patrimonial y política.

La cultura de discriminación generada en Guatemala a partir del conflicto armado, dejó poco vestigio de la presencia y participación de las mujeres dentro de las organizaciones sociales, sindicales, campesinas y populares. El proceso histórico de discriminación en la que la población femenina se ha mantenido, ha permitido ser excluida del derecho a la participación que por derecho le corresponde en los espacios de decisiones. Esto significa que la toma de decisiones de los espacios tanto económico, sociales y políticos lo realiza el hombre.

Asimismo, encontramos otros elementos de los cuales las mujeres se quejan y son de importancia como los obstáculos que hoy existen tanto en el sector público como en el privado para ostentar un empleo estable, en lo que se puede mencionar las edades, la pertenencia étnica, la religión, la figura física, pero lo más demandante es no poseer un nivel académico superior que les permita un empleo estable, y con mejores ingresos para poder vivir de una manera decorosa, que toda mujer tiene derecho a vivir y su familia.

La pobreza ha sido una constante en la sociedad guatemalteca, derivada tanto de la distribución desigual de la riqueza económica, en particular de la tierra, como del limitado acceso a la educación. Se practicaron formas de explotación, de trabajo forzoso y despojo de tierras, en contra de indígenas y a favor de grandes propietarios de tierra, quienes eran ladinos. Desde esas fechas hasta la actualidad se han dado estas formas de explotación en los distintos sectores laborales tanto para hombres y como para mujeres.

Esta situación económica alarmante en la vida de las mujeres, las obliga a tener que trabajar a temprana edad y en la mayoría de los casos son las familias quienes las envían muy pequeñas sin haber alcanzado la mayoría de edad, a trabajar, por lo que

encontramos que el 43% se inició a prestar su fuerza laboral a partir de los 16 años, antes de cumplir la mayoría de edad, muchas dejaron sus estudios, para apoyar a sus hogares. Mientras que para otras poblaciones la situación ha sido más difícil para ubicarse en empleos semi-formales, ya que el 36% inició sus labores a partir de los 26 años de edad, 15% inicio sus labores a partir de los 19 años de edad, y un 6% de los 8 años, en labores del hogar y el campo.⁸⁷

En enero de 1945 en la Constitución de Octubre del 44, se abolieron las normas que establecían el trabajo obligatorio de los indígenas en las fincas, y normas afines. Esencialmente la reforma agraria y otras políticas sociales diseñadas durante la llamada Primavera Democrática, buscaban el cambio de la situación de exclusión socio-económica de los indígenas y ladinos pobres. Se inauguró un modelo de integración de los indígenas en la sociedad nacional que fue seguido formalmente por las Constituciones posteriores. Y que hoy día se ve muy distante esos cambios que se dieron.

De la misma manera esos cambios que se han dado a provocado pobreza y que los mismos campesinos no pueden sembrar por carecer de tierras, ya que la distribución de la misma esta en pocas manos, la cual no tienen acceso el indígena, lo que produjo la necesidad de incorporarse a la lucha armada. Según el documento del REHMI informa que: “Una persona de la comunidad menciona... que al momento de que asesinan a mi padre, tengo que aguantar hambre. Me quedé solita en una situación en la que no había quien sembrara”⁸⁸

La CEH estableció que mediante las masacres y las denominadas operaciones de "tierra arrasada", planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, que destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos esenciales de sobrevivencia.⁸⁹

Este fenómeno histórico además no ha estado exento de una aguda y prolongada lucha de clase, pues existe grandes contradicciones sociales, económicas y políticas, y el conflicto armado que ha costado miles de vidas humanas por la tendencia al desarrollo agrario. Así

⁸⁷ Marcela Tovar Gómez, Perfil de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Banco Mundial. Guatemala: 1998. P. 12

⁸⁸ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, REHMI. Guatemala. 1996.

⁸⁹ Ibidem.

mismo tierras como hombres pasan a formar parte de un proceso de producción los cuales tienen como meta la acumulación de capitales.

Existe desigualdad en la distribución de las riquezas y los recursos, y este fue un factor que generaron la guerra interna, y que a la fecha no han sido superados, a pesar de la firma de los Acuerdos de Paz. No obstante es necesario agregar en este rubro, que el proceso de la economía guatemalteca ha cambiado enormemente en los últimos años, pues anteriormente la economía se basó en la agricultura, actualmente de cara a las reactivaciones económicas, la industria textil está ocupando uno de los principales rubros de explotación laboral y generador de divisas para el país.

El problema de la pobreza de las mujeres guatemaltecas, desde nuestra visión es un problema estructural, que emana desde la falta de oportunidades al desarrollo humano, por la falta de políticas y programas de desarrollo económico y social, que obligan a las mujeres sobre todo indígenas niñas y adolescentes en el área rural a trabajar, teniendo que abandonar la idea de entrar a la escuela. Por lo que más del 35% de mujeres guatemaltecas son analfabetas en todo el país, y siendo el 60% mujeres indígenas, lo que constituyendo el 37% de la población femenina adulta, quienes con víctimas de discriminación, y apuntan a estas altas tasas de deserción escolar entre las niñas indígenas del área rural, por tener que apoyar a la economía de sus hogares y prestando sus fuerza laboral al realizar tareas domésticas a edades muy tempranas en tareas sumamente extenuantes o trabajando en otras ramas económicas, sub empleadas mal remuneradas (explotadas), sometidas a tareas como en la época de la esclavitud.⁹⁰

3.1.3. Por la Opresión/Represión

En la actualidad se ha dado una disminución global de los efectos, pero la mayor parte de las personas ha mostrado todavía consecuencias de la violencia sufrida. Dado el mantenimiento durante muchos años de la represión política... las personas que sufrieron masacres se encuentran más afectadas. La violación de los derechos humanos ha sido utilizada

⁹⁰ Marcela Tovar Gómez, Perfil de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Banco Mundial. Guatemala: 1998. P. 10

como estrategia de control social. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada.⁹¹

Uno de los motivos que dieron origen a la lucha armada en Guatemala, fue la represión y la opresión que vivió la población, por más de tres décadas, estando involucrados por una parte el ejército y la otra parte los grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Rebeldes, (F.A.R.), Organización del Pueblo en Armas (O.R.P.A), El Ejército Guerrillero de los Pobres (E.G.R.). Los cuales fueron aglutinados finalmente en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G), siendo la problemática básicamente: la mala distribución de la tierra, pues el 62% de ella está en manos del 2% de la población que es la clase rica; existiendo abiertamente la opresión y represión en contra de la población.

Que por más de 500 años,⁹² ha sido explotada como fuente de mano de obra barata para la producción agrícola, al servicio de los ricos, quienes han violado sus más elementales Derechos Humanos. Según el documento que demuestra el grado de violaciones que se dieron durante el conflicto armado interno dando los porcentajes de los sucesos que se efectuaron durante ese período como lo señala:

La CEH ha establecido que el 83.33% de las violaciones de los derechos humanos fueron cometidos contra el pueblo maya, y el 16.51% contra los ladinos. El total de las violaciones 93% fueron cometidas por agentes del Estado y el 3% de la guerrilla. La CEH concluyó "...Agentes del Estado de Guatemala en el marco de las operaciones contrainsurgente realizada entre los años 1981, 1983, ejecutaron actos de genocidios en contra de grupos del pueblo maya... esta conclusión se basa en la evidencia de que... hubo matanza de

⁹¹ Guatemala Nunca Jamás, Impacto de la Violencia I, Guatemala: 1ra. edición, ODHAG.1998. P. XI P. 5

⁹²El autor, Entre el dolor y la esperanza. Resume: Todo comenzó en 1,492 con el llamado descubrimiento de América, o el encuentro de dos mundos, representado por el español Cristóbal Colon, seguido por la conquista y colonización en 1,524 comandada por "Pedro de Alvarado", lo que vino a destruir la milenaria cultura Maya. Los conquistadores venían en busca de oro, plata y piedras preciosas, pero lo que encontraron fue una tierra productiva y fértil llena de productos exóticos, quienes en nombre del Rey de España se apropiaron de la tierra, dando origen al problema actual. El cual consiste en la mala distribución de la tierra. En este proceso mataron a dos terceras partes de indígenas, utilizando a la otra tercera parte de la población para la explotación de la tierra, estableciendo un nuevo sistema de Gobierno, e imponiendo además un nuevo idioma, el español, una nueva religión católica, y una nueva cultura justificando con la espada y la cruz, la explotación, el hambre, la pobreza y la muerte.

miembros de los grupos...lesiones graves a su integridad física o mental... y actos de sometimientos intencional de los grupos afectados a condiciones de existencia que acarreado o pudieron haber acarreado su destrucción física total o parcial... se basa también en la evidencia que todos esos actos fueron perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a grupos identificados por su etnia común, en cuanto tales, con independencias del cual haya sido la causa motivo u objetivo final de los actos... “⁹³

Las mujeres eran las primeras que se reivindicaban sobre los derechos a la rebelión contra toda forma de opresión y explotación. Para entonces había leído algo sobre la opresión de la mujer y su participación en las luchas de liberación. Especialmente lo

había hecho sobre la experiencia vietnamita, donde el partido dirigente logro sustituir un verdadero ejército político integrado por mujeres.⁹⁴ Por otra parte, algunas militantes de entonces manteníamos la guardia en alto, pues sabíamos que ni hombres ni mujeres entrábamos transformados a la lucha revolucionaria. Y nos dábamos cuenta cuán difícil era para los compañeros, incluso con años de militancias, cobrar conciencias sobre su papel de opresores y cambiar su mentalidad.⁹⁵

3.1.4. Por seguir a la familia

Se genera el apareamiento del fenómeno de la descomposición estructural y si bien la insurgencia guatemalteca surgió como la respuesta de un sector de la población ante los diversos problemas estructurales del país y de la desintegración social al nivel de la familia y de la comunidad, obligado por la represión y persecución política por parte del Estado a través de la aplicación de su estrategia y política contrainsurgente. Se concluyó que el apoyo político, logístico, de instrucción y entrenamiento que prestó Cuba a la insurgencia guatemalteca durante todo el periodo, supuso otro factor externo importante que marcó la evolución del enfrentamiento armado.

⁹³ Ibidem.

⁹⁴ Según Yolanda Colom. Mujeres en la Alborada, Guerrilla y participación femenina en Guatemala. 1973-1978. Testimonio. Guatemala: Editorial Artemis & Edinter, 1998. P.112

⁹⁵ Ibidem.

Según la entrevista realizada a “Mariana” quien pertenece a la comunidad 29 de Diciembre, que pertenecía al Ejército Guerrillero de los Pobres, nos mencionó que las causas principales que ella tuvo para la incorporación fue que sus padres tenían mucho tiempo de estar involucrados en la lucha, no precisando la fecha exacta, solamente dijo: que tenían mucho tiempo de estar incorporados, puesto que ella se incorporó a los catorce años.⁹⁶

En este momento la entrevistada tendrá unos 50 años aproximadamente. Conviviendo dentro de la población de retornados, que a la vez continua en actividades dentro de la comunidad. Así mismo, indican la familia Alvarado que su hijo, grande concientizó a su hermano pequeño, para que se incorporara a la guerrilla y que luego se alzó a la lucha porque quería hacer algo por su país:

La cual refieren que: “...mi hermano me concientizó y luego me alcé porque quería aportar, hacer algo por el pueblo...”⁹⁷

Los padres de Orlando Alvarado quien era catedrático de EFPEM, Escuela de Profesor de Educación Media, quien fue capturado en él la celebración del aniversario de la muerte de Oliverio Castañeda. El hijo pequeño que se llamaba Iván estaba incorporado en el Ejército Guerrillero de los Pobres, estuvo presente en el bombardero de la ciudad Satélite, municipio de Mixco. Para el día del terremoto mostró preocupación por sus padres que vino a verlos.

Sarita la madre de Iván que indica que un día de las madres, lo vieron en la 5ta. Avenida de la zona 1, realizando una actividad especial, lo vieron y lo saludaron, pero no les contestó solo los vio y siguió su camino. Nos contaron que por estar a la par de sus hijos, también ellos colaboraban en la lucha por la libertad de todos, como también conocieron a muchas mujeres que eran militantes del EGP y del ORPA, indicando que su sobrina de seudónimo “Elenita” participó como colaboradora. La invitó su primo Iván diciéndole que había necesidad de apoyar la lucha de los ideales de la

⁹⁶ Entrevista “Mariana” del 07/08/2010

⁹⁷ David Cabrera Cano, Tesis: Comunidades de exguerrilleros: nuevos actores sociales y proceso de paz en Guatemala. En el caso de la Comunidad 29 de Diciembre, Municipio de Zaragoza, Departamento de Chimaltenango. Guatemala: 2005.

organización, a quien secuestraron y le quitaron las manos siendo una joven de 20 años.⁹⁸

Por lo que la organización donde participaron las mujeres de diferentes edades que lucharon durante tres décadas para que se haga justicia, es un acto ejemplar, porque todo su esfuerzo merece un amplio reconocimiento social que respalda la validez de la tenacidad de romper la impunidad. Así mismo por reivindicar la dignidad de quienes fueron caídos durante el conflicto.

De tal manera que se trataba de implantar la violencia sin disminuir el sufrimiento causado a las víctimas por ende a la familia, sin rodear las acciones de la guerrilla que también fueron devastadora, no se puede ocultar o negar la gran responsabilidad del ejército en las campaña de masacres que fueron destructoras.

3.1.5. Por la Discriminación

La discriminación también exige considerar de manera específica la situación de las mujeres durante el conflicto armado que formó parte de los grupos que participaron activamente en las hostilidades. Muchas mujeres fueron víctimas de discriminación al interior de los grupos armados. (Aunque se trata de circunstancias que por su naturaleza son difíciles de documentar). La dirigente “Lola” también estima ese tipo de situaciones.⁹⁹

Profundizamos que por algunas circunstancias se quiere utilizar el paternalismo con la discriminación que son dos situaciones totalmente diferentes puesto que las mujeres tienen capacidades para poder orientar, dirigir, y administrar cualquier situación que se le presente tal fue el caso durante el Conflicto Armado Interno, puesto que las mujeres se incorporaron a la lucha armada por diversas causas, con esto se demuestra que tuvieron actitudes de lucha.

⁹⁸ Entrevista de la familia Alvarado de1 13/05/2010

⁹⁹ Entrevista de la familia Alvarado de1 13/05/2010

Entre los documentos internacionales más significativos, vale la pena mencionar la Declaración de la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos, realizada en Viena en 1993, que afirmó que los derechos de las mujeres son Derechos Humanos. Así mismo, el comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, a través de sus recomendaciones generales, ha establecido claramente que la violencia contra las mujeres es una forma de discriminación, y que como tal, está comprendida entre las conductas que afectan el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres.

Las situaciones del Conflicto Armado Interno generan violencia contra las mujeres no solo porque propician condiciones para que se exacerbén conductas discriminatorias presentes en la sociedad, sino también porque generan conductas específicamente dirigidas en su contra. Los Conflictos Armados afectan a las mujeres que son víctimas directas de violencia, a las mujeres madres, compañeras o familiares de otras víctimas, a las mujeres combatientes, a las mujeres que participan en procesos de desmovilización y a las mujeres que participan o que debían participar en la solución de los conflictos.

3.2. Las Mujeres no figuran en la dirigencia de las Organizaciones Revolucionarias.

Las mujeres no figuran en la dirigencias revolucionaria por muchos factores. siendo los más relevantes dentro de nuestra sociedad, a causa del machismo, la exclusión, la marginación y el racismo. Queda comprobado a través de las diversas entrevistas realizadas a lo largo de la presente investigación que las mujeres fueron parte muy importante durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.

3.2.1. No están por el Machismo

El machismo, expresión derivada de la palabra "*macho*", se define como la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres". Por lo que el machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y

promover el mantenimiento de las conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres.¹⁰⁰

Algunos críticos consideran también machismo, la discriminación contra otros como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo por tener una preferencia sexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista. En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante. También existe una rica tradición literaria que prolifera la imagen machista mediante el desdén o maltrato de las mujeres como en las diversas obras del tema de Don Juan Tenorio.

Tratar los derechos de las mujeres como derechos humanos implica reconocerles todos los atributos que tienen estos derechos. Implica, en primer lugar, que no es posible hablar de derechos humanos sin tener en cuenta los derechos de las mujeres. En segundo lugar, que los derechos de las mujeres forman parte del cuerpo normativo conocido como derecho internacional de los derechos humanos y derechos internacional humanitario, y que por lo tanto se les aplican los mismos estándares de los derechos humanos (hombres u mujeres) y son materia de los pronunciamientos, decisiones y recomendaciones de los mecanismos establecidos para definir su alcance y establecer responsabilidades para su garantía.

Y en tercer lugar, implica que los derechos de las mujeres gozan de todos los atributos de los derechos humanos: son universales, es decir, aplicables a todas las mujeres independientemente de sus circunstancias y de su contexto geográfico y cultural. Son inalienables, es decir, que no son negociables ni susceptibles y por lo tanto incluyen los derechos humanos civiles y políticos y de derechos económico, sociales y culturales.¹⁰¹ Son interdependientes, es decir, porque la protección y garantía de unos derechos afecta las posibilidades de ejercicio de otros derechos.¹⁰²

¹⁰⁰Liliana Valiña, Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos Comentarios con ocasión de la presentación del « Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer » 2006.

¹⁰¹Liliana Valiña, Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos Comentarios con ocasión de la presentación del « Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer » 2006.

¹⁰²Ibidem.

Por lo tanto las mujeres no fueron reconocidas ya que dentro de la sociedad guatemalteca estan marcadas las actitudes machistas, las cuales se encuentran en las diferentes clases sociales. Tal el caso de la Fundación Torriello, la cual visitamos para realizar platicas referente al tema y se pudo observar feacientemente que el machismo esta marcado en esa organización, puesto que se encuentra a lo largo y ancho de sus instalaciones, grandes murales de fotos exclusivamente de hombres en diferentes posiciones combatientes.

Por lo que el machismo, hasta en las organizaciones revolucionarias es evidente, los derechos de las mujeres han sido cada día violados, ultrajados, exacerbado. Queda una vez más demostrada que la participación de las mujeres en la política, lo económico y en lo social, han sido mancillados. El derecho de ser combatiente era tener la preparación necesaria para el combate, puesto que recibían adistramientos y capacitación, algunos eran enviados a Cuba, a México y a Nicaragua quienes preparaban a los que se incorporaban a la organización hasta que llegaba el momento de salir a la lucha, quienes a la vez realizaban distintas actividades como aspectos logísticos, y estrategias específicas.

Las mujeres, pocas por cierto, tuvimos que enfrentarnos al machismo exacerbado de los nuevos compañeros militaristas. Ya no se trataba de los compañeros de los primeros años de lucha, con quienes se compartían ideales de igualdad y oportunidades para la mujer, no. Ahora se trataba de gentes de diferentes estratos sociales, que al calor de los combates callejeros habían ingresado a la organización y que en la mayoría de los casos carecían de fundamentos ideológico básicos, pero que abundaban en criterios machistas...¹⁰³

El machismo regularmente se ha formado en todos los hogares, ya que gran parte de ese fenómeno es inculcado básicamente por la madre, porque desde muy pequeño los niños no los hacen participes de los quehaceres cotidianos delegando toda actividad del niño en sus hermanas o realizandolas la madre por ejemplo, lavar una taza le indican al niño que esos son quehaceres de las mujeres, igualmente sucede con la limpieza de la casa, de tal manera que el

¹⁰³ Chiqui Ramírez, La Guerra de los 36 años, Vista con ojos de mujer de Izquierda. Guatemala: Editorial e Impreofset Óscar de León Palacios, 2001. P. 138.

niño llega a la adolescencia luego se convierte en hombre con ese mismo patron, convirtiendose en machista.

A las mujeres nos quisieron relegar a las tareas propias de la mujer, incluyendo la función sexual para solaz de los compas dentro de la organización a lo que algunas nos opusimos violentamente desde el principio, logrando cierto grado de reconocimiento a la experiencia acumulada en años anteriorees y por nuestra actitud firme y correcta. Es larga la lista de casos de que mujeres fueron marginadas de cargos de dirección políticos y militares, haciendo que la participación de las mujeres en las filas revolucionarias fuera y sea escasa.¹⁰⁴

Efectivamente la participación de las mujeres en la dirigencias fue limitada dada las características del machismo y egoismo de parte de la dirigencia, que querian utilizar, posiblemente el paternalismo confundiendo a las mujeres con ese término, ya que las mujeres escasamente llegaron a dirigir, fue por sus dotes y capacidades demostradas, lo cual no siempre fue aceptada por los comandantes de las diferentes organizaciones.

Las mujeres demostraron capacidad para poder dirigir, es más hay gran cantidad de mujeres caídas en combate, demostrando una vez más que sí había capacidad para combatir y dirigir al mismo tiempo cumplir con aspectos cotidianos como lo es el que las mujeres se embaracen.

Pero no podemos decir que la idea de que solo un sexo se embarace y produzca otro ser humano es un invento producto del machismo de las sociedades. En todo caso esa es una imposición natural. La necesidad de tener éxito, económico y académico, es un vicio que cultivaron los hombres por siglos. Esa es una imposición cultural (y masculina) a la que están sometidas las mujeres de hoy, al mismo tiempo que se golpean el pecho y se enorgullecen de su “liberación”.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Ibidem. P. 139

¹⁰⁵ Énfasis nuestro entre paréntesis.

La maternidad no puede ser producto del machismo, sino del amor entre dos personas que deciden consolidar su relación, viendo reflejado en el nuevo ser que se reproduce en el vientre de las mujeres, como bendición del ser supremo, para poder procrear el fruto de su amor. Siendo las mujeres las únicas que tienen esa dicha y placer de ser madres y con esto poderse realizar como mujeres.

3.2.2. Por exclusión/marginación

La estructura y la naturaleza de las relaciones económicas, culturales y sociales en Guatemala han sido profundamente excluyentes, antagónicas y conflictivas. El carácter antidemocrático de la tradición política guatemalteca tiene sus raíces en una estructura económica caracterizada por la concentración en pocas manos de los bienes productivos, sentando con ello las bases de un régimen de exclusiones múltiples, a las que se sumaron los elementos de una cultura racista, que es a su vez la expresión más profunda de un sistema de relaciones sociales violentas y deshumanizadoras.

Fenómenos coincidentes como la injusticia, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del enfrentamiento armado.

Y si bien la insurgencia guatemalteca surgió como la respuesta de un sector de la población ante los diversos problemas estructurales del país, la influencia de Cuba y su exaltación de la lucha armada incidieron tanto en Guatemala como en el resto de América Latina. Se concluyó que "el apoyo político, logístico, de instrucción y entrenamiento que prestó Cuba a la insurgencia guatemalteca durante todo el periodo de guerra, supuso otro factor externo importante que marcó la evolución del enfrentamiento armado.

La CEH concluye que el Estado magnificó deliberadamente la amenaza militar de la insurgencia, práctica que fue acreditada en su concepto del enemigo interno. Incluir en un solo concepto a los opositores, demócratas o no; pacifistas o guerrilleros; legales o ilegales;

comunistas y no comunistas, sirvió para justificar graves y numerosos crímenes. El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de comunidades mayas hacia el sur de México.¹⁰⁶ Los familiares de muchas de las víctimas aún esperan saber dónde están aún sus muertos y quiénes los mataron.

Aún se llevan a cabo procesos a diversas personas por los tribunales de Justicia, que todavía no han sido resueltos por falta de creabilidad en el sistema de justicia. Que a lo largo, resultan con trámites engorrosos, donde las víctimas aún esperan saber donde están sus familiares muertos y saber quiénes fueron los responsables de las grandes masacres que se dieron a lo largo y ancho del país, dejando viudas y huérfanos en el desamparo total.

El 15 de Abril 1962, la Guerrilla en este contexto, incluyeron los programas de las organizaciones guerrilleras siempre en la defensa de los excluidos. Fue en nombre de los pobres que se planteó el discurso revolucionario. Pero la lucha por los excluidos y por el mejoramiento de sus condiciones de vida no sólo formó parte del discurso, sino que convenció y movilizó efectivamente a muchos de ellos a luchar por el pueblo.

3.2.3. Por el Racismo

El racismo, que tiene como base una tendenciosa valorización de las diferencias raciales, reales o imaginarias, se utilizó como un mecanismo para demostrar la inferioridad de la víctima y la superioridad del agresor y de esta forma justificar los privilegios y la agresión del supuesto « superior » sobre el « inferior ». El racismo es uno de los más acabados símbolos de la opresión.

El racismo se enmarca bien porque existe una multiculturalidad en el país y las diferentes etnias siempre han sido discriminadas. En el pueblo maya fue donde se registró el mayor número de víctimas de la violencia política. La ideología racista hace más fácil ignorar estos hechos o no condenarlos, pues aún persiste en la mentalidad de algunos guatemaltecos la idea

¹⁰⁶ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, REHMI. Guatemala. 1996.

de que la vida del indígena vale menos. Esta noción puede explicar por qué el número de víctimas mayas en algunos períodos del enfrentamiento armado fue mayor.

3.3. Dónde se encuentran las Mujeres que Participaron en la Lucha Armada.

3.3.1. En el extranjero

La participación de las mujeres fue en diversas actividades siendo piezas claves dentro de la organización, que se involucrarán de manera decisiva, tanto de las áreas urbanas como la campesina, mayoritariamente la indígena, puesto que fue la base de apoyo, que en término reales fué el sostenimiento de las unidades militares, las casas clandestinas, las tareas de vigilancias y correo, el aporte en dinero y recursos que muchos momentos de la guerra significó la fuente de abastecimiento que fueron miles y miles de mujeres en el silencioso ejército de retaguardia. Algunas no se encontraban en forma permanente en la organización, puesto que tenían que realizar actividades logísticas fuera del país. Lo expresa en su libro Aura Marina Arriola que estuvieron en diferentes países como:

Estuvimos en Hanoi, durante los grandes bombarderos de 1967, que muchas veces vimos desde la terraza de la embajada de Cuba, y luego Tono y Yo, en campo de entrenamiento guerrillero en plena selva, donde aprendimos sobre toda la teoría de los Vietnamitas eran verdaderos maestros. Conocí a los principales dirigentes Troung Ching, el teórico de la reforma agraria, Xuan Thuy, artífice del dialogo de paz con los norteamericanos lo volví a ver en París, en la embajada vietnamita, durante el proceso de dialogo ; una dirigente de las mujeres ; el ministro del interior y tantos compañeros más, con los que hicimos amistades, especialmente con nuestros interpretes, una mujer y un hombre jóvenes, Vinh y Tai, de quienes conservo sus afectuosas cartas.¹⁰⁷

Las mujeres se encontraban por asuntos de logísticas unas fuera del país, tal es el caso de Aura Marina Arriola que en el párrafo anterior nos describe las actividades que realizaba en 1967, en París. También otras mujeres en el campo de entrenamiento guerrillero de cualquier

¹⁰⁷ Aura Marina Arriola, En su Obstinado sobrevivir, Guatemala: editorial Serviprensa. C.A. Ediciones del Pensativo. P. 71

organización. También se podían encontrar dentro de la ciudad misma, ya sea estudiante, ama de casa, o en diversas actividades, que llevaban una misión que realizar.

Allí, entre las cosas que me sorprendieron fueron la atención que le daban a la participación de la mujer, y la importancia del análisis teórico de todo los hechos por muy cotidianos que fueran. Nos enseñaban que suspendían una batalla para discutir sus puntos positivos y negativos y superar los últimos. El pegarse a la realidad, a las masas eran un axioma de su lucha.¹⁰⁸

También se puede mencionar a la militante guerrillera Chiqui Ramírez, que entró tempranamente al conflicto armado interno, militó hasta los principios de los sesenta, durante algunos años realizó vida personal, luego salió al exilio hacia Cuba, México y Nicaragua. Volvió para participar en la guerrilla en el Petén, posteriormente salió al exterior.

3.3.2. Otras Organizadas en Partidos Políticos

Las mujeres toman conciencia de la necesidad o importancia de estar presentes en puestos de decisión, a su vez posibilita que entre más haya en puestos, estas puedan desempeñarse, sin reproducir esquemas discriminatorios. El sistema de cuotas permitió una representación más acordes con el número de población que ellas representan.

A través del ejercicio de su cargo, podrá tener la oportunidad de establecer condiciones favorables para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, por lo tanto, de la sociedad en general, contribuyendo con ello al desarrollo del país, pues la participación de un mayor número de mujeres en órganos de dirección de las organizaciones provee la oportunidad de que estas se apoyen entre si y actuén como grupo, reforzando así, sus posiciones y su capacidad de toma de decisiones. Además, la participación de las mujeres incide positivamente en su pleno desarrollo, lo que ha su vez reducirá en el logro de su plena ciudadanía, en el marco de una auténtica democracia.¹⁰⁹

¹⁰⁸Ibidem.

¹⁰⁹Mujeres y Participación Política. Convergencia Cívica Política de Mujeres. 1994-2004

La participación de las mujeres es muy escasa en los puestos de poder demostrando que persiste la discriminación en todo los ámbitos sociales. Se observa que si bien es cierto que hay participaciones políticas partidistas hoy, es muy escasa aún, ya que la gran mayoría de espacios es ocupado por hombres, demostrando que falta la participación de las mujeres. Tal es el caso hoy día en los procesos electorales.

Aunque hay excepciones, de mujeres luchadoras por los Derechos Humanos tenemos muchos ejemplos, en lo individual y como organizaciones. Mujeres que en medio del horror y de la pérdida de seres muy queridos, que en un momento a otro quedaron con responsabilidades completas de familiares, con mucha frecuencia de varios hijos de muy corta edad.

Pero sin embargo, demostraron valor sin a haber tenido algunas oportunidad de estudio se enfrentaron a los sectores más reaccionarios exigiendo justicia para el paradero de sus seres queridos, podemos mencionar a la Señora Nineth Montenegro que demostró ser una mujer luchadora, al haber padecido ante el horror la pérdida de su esposo, dejando hijos pequeños. Por lo que ella luchó se hiciera justicia. De esta manera logró desarrollar un papel muy importante dentro de la política del país, como diputada ante el congreso.



Nineth Montenegro que demostro ser una mujer luchadora, al haber padecido ante el horror la pérdida de su esposo, dejandole una niña pequeña.

Es también relevante mencionar a las dirigentes de las capas medias urbanas y mujeres indígenas con un alto desarrollo político que alzan su voz y su denuncia en la protección de sus comunidades, de sus hijos y de su vida. Este liderazgo es el que permite que mujeres destaquen y asuman puestos de elección popular, tal el caso de Rosalina Tuyuc, Manuela Alvarado, Alba Estela Maldonado « Lola » y Nineth Montenegro.¹¹⁰



Alba Estela Maldonado Guevara « Lola », En esta fotografía se muestra a la representante Feminista y Luchadora Social, militante revolucionaria desde su adolescencia. Quien fue diputada al Congreso de la República de Guatemala por La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, (2004-2008).

3.3.3. Algunas Mujeres Estan Muertas

En los momentos de dolor se puede observa las desgarradoras y desesperanzas que se vivió y poder expresar el sentimiento de tristeza, la angustia y la mirada hecha pedazo de la gente por medio de la poesía,¹¹¹ quedando plasmado todo el terror que ocasionó el Conflicto

¹¹⁰ Entrevista con la dirigente del EGP, 10/11/2010

¹¹¹ Poema de Humberto A'kabal. Transcrito del libro Rescatando Nuestra Memoria. P. 26

Armado Interno en Guatemala con la desaparición de muchas mujeres, hombres y niños, de diferentes edades, religiones, etnias y culturas, las cuales nunca deben ser olvidadas ya que lastiman a toda una Sociedad que aspira a vivir en paz. No más sangre, no más dolor, nunca más...

DOLOR A FLOR DE ROSTRO

Y otra vez la llama del recuerdo
vuelve a encenderme la memoria...

Con el dolor a flor de rostro,
con la mirada hecha pedazos,
Mi gente
Con sus uñas escarba la tierra
y la madre tierra descubre sus muertos
y los huesos salen a gritar,
a contar con voz de espanto
el temor de esos días,
de esos años, de ese siglo
apenas terminado ayer...

Y el viento desparrama el eco :
¡Ajkamisanel, ajkamisanel, ajkamisanel...!
¡Asesinos, asesinos, asesinos...!

Si los huesos de los muertos hablan
¿Por qué vamos a callar los vivos?

Que su memoria se mantenga encendida
y que la llama del recuerdo
no se apague nunca...

No más sangre,
no más dolor,
nunca más...

Humberto A´kabal

Algunos testimonios de persona relatan sus experiencias acerca de lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala, como lo declara, el informe de la CEH, que describe que fue, muy doloroso, muy serio, no sabíamos del grado de salvajismo en las masacres; del salvajismo del entrenamiento a los kaibiles, convertidos en máquinas de matar... en lo personal, ¿cómo puedo perdonar a los que asesinaron a mis hermanos? Mi esposa murió combatiendo, fue muerta en acción, pero mi hermano Jorge no, fue torturado; mi hermano Francisco fue desaparecido, quizás en el mar...¹¹²

Finalizado el Conflicto Armado Interno que agobió por tanto tiempo, en que la pérdida de valores morales y éticos llevó a fracasar como sociedad, es tiempo de encontrarnos con la verdad para reconstruir moralmente a nuestra sociedad, lacerada y desgarrada por la guerra injusta que heredó un costo social muy alto en vidas humanas, muchas de ellas fueron víctimas de la guerra sucia que aterrorizó a la población y que cuya secuelas aún persisten.¹¹³

El precio que nuestra sociedad tuvo que pagar fue muy alto ya que gran cantidad de mujeres que participaron durante el Conflicto Armado Interno murieron en forma injusta por una causa noble de libertad e igualdad. Como declaran referencias testimoniales: Días después, nos sacudió la noticia de la caída de tres dirigentes nuestros en la costa sur. Murieron en combate... Jorge, era campesino indígena pobre, originario de Rabinal, en Baja Verapaz... en los sesenta había estado próximo, a Pascual Ixpatá (Emilio Román López), y se caracterizó por su espíritu revolucionario... Al momento de caer era dirigente regional en la zona Ixil junto con Cecilia, quien igualmente perdió la vida en dicha acción insurgente.¹¹⁴

El 4 de junio de 1977, son secuestrados los estudiantes de Odontología Rudy Méndez Castillo y Patricia Rosales Godoy, cuando se conducían en un vehículo, sobre la Calzada Roosevelt. Méndez Castillo fue muerto a tiros y su cadáver, arrojado en un área rural de Ciudad San Cristóbal, Mixco.

¹¹² Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, REHMI. Guatemala. 1996.

¹¹³ Guatemala Nunca Jamás, Impacto de la Violencia I, Guatemala: 1ra. edición, ODHAG.1998. P. XI

¹¹⁴ Según Yolanda Colom. Mujeres en la Alborada, Guerrilla y participación femenina en Guatemala. 1973-1978. Testimonio. Guatemala: Editorial Artemis & Edinter, 1998. P. 296-297.

Su novia Rosales Godoy fue abandonada en un barranco, pero sobrevivió.¹¹⁵ El 19 de julio de 1977, en Quetzaltenango es asesinada a tiros la estudiante de Medicina del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Floridalma Santizo González, de 21 años, por Medardo Quiñónez Corado, agente de la policía judicial, éste se encontraba en estado de ebriedad.¹¹⁶

El 5 de septiembre de 1978, miembros del ejército secuestran y violan a María Eugenia Mendoza, estudiante del Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), en Huehuetenango. Fue retenida durante tres semanas. Posteriormente, miembros del ejército vuelven a capturarla, siendo nuevamente torturada y violada, por último, la ejecutan. Su cuerpo desnudo fue abandonado en las calles de Huehuetenango. Ella trabajó en cuestiones laborales junto con los recién asesinados estudiantes de CUNOROC, Mario Mujía y Julio Vásquez.¹¹⁷

En 1980, son asesinados Cándida Rosa del Valle y Mario Argueta y es desaparecido Gilberto Escribá, estudiantes de Ciencias Económicas. 31 de enero de 1980, durante la toma de la Embajada de España, la Policía Nacional lanza bombas incendiarias al edificio y luego impide que los bomberos entren. Mueren carbonizadas 37 personas, entre ellas varias mujeres, que eran rehenes y manifestantes, entre ellos cuatro militantes del Frente Revolucionario Estudiantil "Robin García" (FERG): los estudiantes de Derecho Sonia Magaly Welches Valdez, Leopoldo Pineda y Luis Antonio Ramírez Paz, así como Edgar Rodolfo Negreros Starube de Ciencias Económicas.¹¹⁸

Durante el incidente la policía detuvo a las estudiantes universitarias Liliana Negreros y Albertina Betty Ferrigno. El cadáver de Negreros fue desenterrado, el 9 de marzo de 1980, junto con otros 17, en un cementerio clandestino en San Juan Comalapa, Chimaltenango.¹¹⁹

¹¹⁵Según *Prensa Libre*: 10 junio 1977; Boletín de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala: junio 1977.

¹¹⁶*La Nación*: 20 julio 1977.

¹¹⁷Como lo aclara CEH, Amnesty International 1979b: 6; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 18145.

¹¹⁸Lo manifiesta así el periódico, *El Gráfico*: 1 febrero 1980; Guatemala 80: P. 87.

¹¹⁹*Prensa Libre*: 4 febrero 1980; *Siete Días en la USAC*: 24 marzo 1980; Amnesty International 1980a: 143; *Guatemala 80*: 179; Payeras 1981; AAAS 1986; Amnesty International 1980b: 1.

El 6 junio de 1980, mueren ametrallados dos profesores de Psicología: Edna Ibarra de Figueroa y su esposo Carlos Humberto Figueroa Castro.¹²⁰ El 24 de junio de 1980, son secuestrados dos estudiantes de Psicología, Ana María Mendoza Gálvez y Julio Fernando Alvarado Solórzano, y el estudiante de Derecho Carlos Roberto Moreno. El día siguiente aparecen sus cadáveres con crueles señales de tortura, en el centro de la ciudad.¹²¹

El 5 de julio de 1980, es acribillada, en su carro, la ex directora del Centro Cultural Universitario, licenciada Rita Navarro Barberena, de 26 años. También dio cátedras de literatura en la Facultad de Derecho. Así también el 10 de julio de 1980, es secuestrada y posteriormente asesinada Mariela Fabiola Aguilar Quiñones, estudiante de Derecho y secretaria del vicepresidente del Banco Nacional de la Vivienda, cuando caminaba por la zona 1.¹²² El 4 de agosto de 1980, es ultimada a balazos Irma Yolanda Reyes y Reyes, quien acababa de renunciar como profesora de Humanidades.

El 8 de agosto de 1980, es desaparecida la estudiante de Derecho María Calixta López Hernández, junto con su hermana Demetria, en Mixco.¹²³ El 12 de agosto de 1980, es fusilada Rosalinda Cabrera Muñoz, profesora de Derecho del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), frente a su casa en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Además perece en el ataque la señora Narcisca Bautista, de 75 años.¹²⁴

El 29 de agosto de 1980, Guadalupe Navas Álvarez viuda de Andrade Roca, profesora en Derecho y en la Escuela de Orientación Sindical, aparece muerta y torturada junto con Dennis Martínez Cabezas, Secretario General de la Universidad de Nicaragua, en un hotel en Ciudad Vieja, Sacatepéquez. El gobierno lo califica de doble suicidio; la Universidad de San Carlos sostiene que, por el método sofisticado que se utilizó para que se considerara un suicidio, fue maniobra de la CIA de Estados Unidos junto con el gobierno de Guatemala.¹²⁵

¹²⁰ Guatemala 80; AAAS, 1986.

¹²¹ *Siete Días en la USAC*: 30 junio 1980; *Guatemala 80*; AAAS 1986: 47-48.

¹²² *Prensa Libre*: 11 julio 1980.

¹²³ *Siete Días en la USAC*: 18 agosto 1980.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ *Ibidem.*, 1 Septiembre 1980; *Guatemala 80*.

El 23 de septiembre de 1980, es gravemente herida con arma de fuego Lucila Rodas Hidalgo viuda de Villagrán, de 60 años, miembro del PGT y profesora en Psicología en el CUNOC, en Quetzaltenango. Además era directora del Instituto Normal para Señoritas de Occidente de la misma ciudad. Al siguiente día, seis hombres armados con pasamontañas invadieron el centro hospitalario del Seguro Social donde Rodas se recuperaba y le mataron frente a sus familiares.¹²⁶

El 18 de diciembre de 1980, es desaparecida la crítica de arte y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Alaide Foppa Falla viuda de Solórzano, de 67 años, mientras visitaba a su familia en la ciudad de Guatemala. Fue capturada, junto con su chofer Leocadio Actum Chivoy, cuando desempeñaba una función para el grupo guerrillero EGP, en el cual militaban varios de sus hijos.¹²⁷

El 15 de mayo de 1981, es desaparecida Judith Marlene Gularte Paredes, estudiante de Pedagogía en la Universidad Mariano Gálvez. Días antes, su esposo Jorge Roberto Paz Asencio, estudiante de Derecho en la Universidad de San Carlos, había corrido la misma suerte.¹²⁸

En junio de 1981, es desaparecida por las fuerzas de seguridad Estela Marina Castellanos Puga, estudiante de Ciencias Económicas, al salir de una casa de seguridad del grupo revolucionario ORPA ubicado en Vista Hermosa, zona 15, donde ella residía. La residencia fue allanada semanas después, como parte de una ola de destrucción de casas clandestinas de las organizaciones insurgentes, principalmente de la ORPA, provocando la muerte o la desaparición de varios estudiantes universitarios.¹²⁹ El 3 de octubre de 1981, es asesinada Ligia Isabel Martínez Urrutia, estudiante de Historia, maestra del Instituto Belga y, en 1971, participante en la "Operación Uspantán" de la Iglesia católica.¹³⁰

¹²⁶ *Siete Días en la USAC*: 29 Septiembre 1980; *Central América Report*: 27 Septiembre 1980; División de Publicidad e Información, USAC.

¹²⁷ *Noticias de Guatemala* 58, Enero 1981; *Amnesty International* 1981a: 154; Guillermo Prieto 1997.

¹²⁸ *El Periódico*: 15 Mayo 1997.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ archivos de CONFREGUA.

El 28 de noviembre de 1981, Aura Marina Vides Alemán, estudiante de Trabajo Social, quien desempeñó su profesión en la iglesia. La Providencia de la zona 8, es secuestrada cerca de su casa por hombres desconocidos.

Once días después, su cadáver fue encontrado en tierras baldías en las afueras de la ciudad universitaria. El 30 de diciembre de 1981, es desaparecida en la ciudad capital Floridalma de Paz Maldonado, estudiante de Medicina y enfermera, quien trabajó en el Hospital San Juan de Dios. Era originaria de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.¹³¹

El 20 de marzo de 1982, Silvia Liseth Morales, maestra de primaria y militante del Frente Estudiantil Revolucionario "Robin García" (FERG) es desaparecida por presuntos miembros de la inteligencia militar.¹³²

El 9 de marzo de 1982, Rubia Dorina García Esquivel de Monteros, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es secuestrada por hombres armados. Posteriormente, aparece muerta.¹³³ El 6 de junio de 1982, es desaparecida María del Carmen Fong González, estudiante de Medicina, cuando esperaba un autobús en la zona 1. Fue introducida violentamente a una camionetilla por cuatro hombres armados.¹³⁴

El 5 de agosto de 1982, es secuestrada, en la zona 1, Edna Patricia Mejía Leal, estudiante de Humanidades, de 18 años.¹³⁵ El 5 de agosto de 1982, es secuestrada, en la zona 8, Marta Lares Güitz, estudiante de Derecho.¹³⁶ El 19 de agosto de 1982, es desaparecida de su residencia, en la zona 1, la estudiante de Psicología María Emilia Figueroa Poggio.¹³⁷

El 5 de abril de 1983, es desaparecida Erla Flor de María Calderón Rodas, de 18 años, estudiante de Medicina en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) en Quetzaltenango y militante de ORPA. Cuando salió de su facultad, su vehículo fue interceptado por dos

¹³¹ Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 7287.

¹³² Ibidem., Caso 685. 1999.

¹³³ *La represión en Guatemala*, Marzo 1982.

¹³⁴ CIIDH base de datos (caso cd0000867).

¹³⁵ División de Publicidad e Información, USAC.

¹³⁶ Ibidem.

¹³⁷ Siete Días en la USAC: 23 agosto 1982.

carros.¹³⁸ El 3 de mayo de 1983, es desaparecida, en la zona 10, Rosa Estela Pérez Villaseñor, secretaria del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad y miembro del sindicato de la Asociación de Secretarías de Guatemala.¹³⁹

El 13 de mayo de 1983, es secuestrada María Angela Ayala Saravia, trabajadora social y ex empleada de la Escuela de Trabajo Social.¹⁴⁰ El 6 de junio de 1983, es desaparecida la profesora de Psicología en la Facultad de Medicina Ana Lucrecia Orellana Stormont, de 35 años, al salir de una reunión en el Hotel Plaza en la ciudad capital.

El 7 de octubre de 1983, la estudiante de Derecho Piedad Esperanza Barrios Sánchez es detenida, junto a su madre, la maestra e inspectora de programas de educación rural Julieta Esperanza Sánchez Castillo, por hombres vestidos de civil en la zona 2. El 15 de noviembre los cuerpos parcialmente carbonizados de las dos víctimas son retirados de un automóvil que se incendió, supuestamente por accidente. El cadáver de Barrios Sánchez presentaba señales de tortura.¹⁴¹

El 18 de octubre de 1983, son secuestrados los estudiantes Celis Chet Yoc de Ralac, de Farmacia y Ciencias Químicas, y su esposo José Felipe Ralac Xioloj, de Derecho y fundador del Centro de Estudios de la Cultura Maya (CECMA), cuando se dirigían a su casa en la zona 11. El cuerpo de Ralac Xioloj también fue retirado, el 15 de noviembre, de un automóvil incendiado, Chet Yoc siguió desaparecida.¹⁴²

El 31 de diciembre de 1983, Alma Lucrecia Osorio Bobadilla, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de 26 años, es capturada por el ejército en la zona 7. Un archivo militar revela que la militante del PGT estuvo retenida hasta que fue asesinada el 1 agosto 1984.¹⁴³

¹³⁸ Siete Días en la USAC: 5 Septiembre 1993; AAAS 1986: 53; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: Caso 8211.

¹³⁹ Amnesty International 1987a: 214

¹⁴⁰ División de Publicidad e Información, USAC

¹⁴¹ Según del archivos de CDHG.

¹⁴² (División de Publicidad e Información, USAC; archivos de CDHG).

¹⁴³ (*Archivo militar, 1983-1985*).

El 18 de febrero de 1984, se localiza el cadáver de Alvaro Antonio Baiza Arriaga, estudiante de Medicina, en el Cerrito del Carmen, zona 2, de la capital, junto al de Mariola Elizama Tax Castro, ambos con perforaciones de bala. Horas antes, las víctimas habían asistido a una fiesta donde tuvieron una seria pelea con otros asistentes.¹⁴⁴

El 19 de febrero de 1984, son desaparecidos Alma Lidia Samayoá Ramírez, estudiante de Odontología, junto con su esposo, Víctor Hugo Quintanilla Ordóñez, estudiante de Derecho y asesor de una federación sindical. Los dos fueron miembros del Consejo Superior Universitario en el período 1981-82.¹⁴⁵

En marzo de 1984, fallece sospechosamente Norma Padilla de Carrillo, profesora de Humanidades, fundadora de Teatro de Arte Universitario y directora general de Cultura y Bellas Artes.¹⁴⁶ El 28 de abril de 1984, fue desaparecida Mayra Cotton, estudiante de Derecho, junto con Adolfo Danilo Regnier Medina, profesor de Psicología. Luego aparecieron muertos con múltiples balazos en el interior de un carro en Ciudad San Cristóbal, Mixco. El 22 de mayo de 1984, es secuestrada María Villanova Rompich Chiquín, maestra de primaria y estudiante de Humanidades, al salir de su casa, en la zona 19.¹⁴⁷

El 18 de junio de 1984, es secuestrada la estudiante de Derecho Elsidia Nineth Rodas Aguirre, de 26 años, cuando viajaba a San Marcos a bordo de un bus colectivo. El 30 de noviembre de 1984, aparece baleado el cadáver de la estudiante de Medicina Veterinaria Noemí Eunice Peláez Almengor, de 21 años, dentro del interior de una casa en la zona 12.¹⁴⁸ El 25 de enero de 1985, es secuestrada la estudiante de Psicología Mayra Janeth Meza Soberanis, de 23 años. Al día siguiente su cadáver aparece degollado. Ella había sido secuestrada y su hermano también desaparecido dos años atrás.¹⁴⁹

El 5 de abril de 1985, aparecen torturados los cadáveres de la estudiante de Sociología María del Rosario Godoy Aldana viuda de Cuevas, de 24 años, su hijo de tres años, Augusto

¹⁴⁴ ficha de control, CDHG.

¹⁴⁵ División de Publicidad e Información, USAC; AAAS1986:19-20; Amnesty International 1987a:216.

¹⁴⁶ *El Estudiante*, Febrero-Marzo 1984.

¹⁴⁷ División de Publicidad e Información, USAC.

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ véase 8 septiembre 1983. Amnesty International 1987a: 215.

Rafael Cuevas Godoy, y su hermano Mynor Godoy Aldana, estudiante de Ingeniería, dentro de un carro localizado en el fondo de un barranco en la carretera a Amatitlán. En el momento de su muerte, Godoy de Cuevas era dirigente del Grupo de Apoyo Mutuo para la Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM).¹⁵⁰

El 2 de julio de 1985, es secuestrada Gloria Elvira Barreno Coyoy, estudiante de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), en Zunil, Quetzaltenango donde realizaba su Ejercicio Profesional Supervisado.¹⁵¹

El 9 de diciembre de 1985, es secuestrada, por segunda vez, Beatriz Eugenia Barrios Marroquín, estudiante de Derecho y maestra de primaria, un día antes de asilarse en Canadá. Aparece su cadáver el 13 de diciembre de 1985 en Palín, Escuintla, con las manos cortadas.

El 7 de abril de 1986, es asesinada con arma de fuego la estudiante de Derecho Celfa Almeda García Farfán, también empleada del Ministerio de Finanzas. Su cadáver fue encontrado en Mixco junto con el del teniente aviador Gustavo Adolfo Quezada Leonardo.¹⁵² El 12 de mayo de 1986, es secuestrada la estudiante de Ingeniería María Elena Rodas Orellana, de 20 años, en la zona 11 de la capital.

El 22 de enero de 1987, es detenida y desaparecida la estudiante de Medicina Lizbeth Alfaro Marroquín.¹⁵³ El 9 de febrero de 1988, fue secuestrada en la capital la estudiante de Ciencias Económicas y ex dirigente de la AEU Ana Elizabeth Paniagua Morales, de 25 años, por hombres vestidos de civil que se conducían en un panel blanco de vidrios polarizados. Su cadáver acuchillado apareció dos días después. En 1983, había sido secuestrada, junto con su esposo, quien había desaparecido, y su cuñada también estuvo detenida por seis meses, tiempo durante el cual fue torturada.

¹⁵⁰ véase el 15 mayo 1984. (Americas Watch 1985b; AAAS 1986).

¹⁵¹ Ibidem.

¹⁵² Prensa Libre: 9 Abril 1985.

¹⁵³ Archivos de CDHG.

Durante 1986 Paniagua Morales recibió amenazas anónimas y en 1987 fue detenida, y se le mantuvo incomunicada por 18 días. Pidió asilo, y en el momento de su desaparición no sabía que la Embajada de Canadá se lo había aprobado.

El 21 de agosto de 1989, son secuestrados los esposos Silvia María Azurdia Utrera, estudiante de Psicología, y el estudiante de Ciencias Políticas Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo, al salir de su casa en la zona 11. Los dos eran dirigentes de la AEU. En la madrugada del 11 de septiembre sus cadáveres fueron tirados cerca de la entrada a la Universidad, junto con los de dos estudiantes más (véase 9 septiembre 1989), todos con señales de tortura.¹⁵⁴

El 26 de febrero de 1991, es secuestrada en la capital Celia Lourdes Rosales de Palencia, estudiante de Farmacia y Ciencias Químicas, cuando se dirigía a la Universidad. El 12 de agosto de 1991, es secuestrada en Mazatenango Claudia Patricia Estrada Ochoa, estudiante de Agronomía del Centro Universitario de Suroccidente. La víctima había trabajado con la población desplazada por el conflicto armado, igual a la antropóloga Myrna Mack Chang, quien fue acuchillada por miembros del ejército en 1990.¹⁵⁵

Marta Ofelia García Florián, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es desaparecida.¹⁵⁶ Dos días después, aparecen los cadáveres de Vieira Rodríguez y Lapuente Mix con varias heridas de bala y el tiro de gracia. Son asesinados también, Thelma Gloria Graziano Faillace y Raúl Molina Wolford, de Humanidades.¹⁵⁷ En tiempo del presidente Kjell Laugerud García, entre 1970 y 1974, muere asesinada la universitaria Mirza Cabrera.¹⁵⁸

Todos los testimonios que anteceden son la muestra del grado del salvajismo que fueron objetos las mujeres durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala, el cual duró 36 años

¹⁵⁴ División de Publicidad e Información, USAC; Americas Watch 1990: 16-17; *El Periódico*: 16 septiembre 1997.

¹⁵⁵ Amnesty International 1993: 141

¹⁵⁶ AEU Comunicado de Prensa, 1993.

¹⁵⁷ Cáceres 1980: 180.

¹⁵⁸ *Ibidem*. 209.

de lucha por tener una vida justa y decorosa. Se derramó sangre de muchas mujeres quienes dejaron un vacío dentro de sus hogares y en la sociedad guatemalteca.

Como describe en su relato testimonial Engracia Reyna Caba: Estábamos en la casa con mi familia, (...) Todas las noches escuchábamos estos movimientos. Esta vez eran alrededor de nuestra casa (...) presentí algo terrible (...) era demasiado tarde (...). Luego escuchamos toquidos fuertes y violentos en la puerta (...) la puerta se abrió de par en par (...) cuando de pronto sentí un golpe en la cara (...) sentí que había perdido la mitad de la cara (...) cuando me agarraron y me jalaban para afuera de la casa. Vi a mis padres hincados. Vieron cómo los soldados me habían violado.¹⁵⁹ Es otra forma del grado de brutalidad que vivieron muchas mujeres en la lucha armada que se vivió en el país.



Muestra el dolor ocasionado durante los 36 años de lucha del Conflicto Armado Interno en Guatemala, dejó cientos, cientos de huérfanos y viudas en todo el territorio Nacional.

¹⁵⁹ Caba, Engracia Reyna. KALB'OP Relatos Testimonial. Guatemala: Talleres de Proyectos Editoriales S.A. 2001. P. 4,5.

CAPÍTULO IV

4.1. LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

4.1.1. Concepto y Caracterización de lo Cotidiano

Acercarse a lo cotidiano requiere tener presente la comparación entre aquella que es común a muchos o a todos los que es peculiar de un lugar y de un momento y de unos sujetos, las situaciones límites proporciona el marco propicio para indicar los cambios, pero no son precisamente el motor o el único motor desencadenante del cambio. Lo cotidiano se vive, se práctica, pero también se piensa y se juzga. Toda una serie de paradigmas de comportamiento llevan implícitos criterios de valor, que reducido a su expresión más simple significan aprobación o rechazo de una conducta. Esto significa que existe siempre una escala de niveles de apreciación. La gente sin historia, no solo los pueblos sometidos a potencias coloniales sino las personas sin importancias son protagonistas de la historia de lo cotidiano. En este terreno son actores privilegiados las mujeres, los ancianos y los niños.¹⁶⁰

Es muy interesante escudriñar la vida diaria, para descubrir y proponer soluciones a las crisis que se tengan, se puede ver los intereses comunes que existen entre un hombre y una mujer; es la manera de darse cuenta que existe un sistema social que hostiga con una serie de normas que cumplir. Es decir que la vida cotidiana ayuda, facilita a comprender los problemas que existen en una sociedad. La vida cotidiana es el espejo de la historia, es la riqueza de la sociedad. Es decir, es la esencia de cómo podemos explicar lo encubierto, y entender la raíz, es decir, que la vida cotidiana es entender el porqué del comportamiento del ser humano, que es lo que se piensa en determinados momentos, dependiendo de cómo se actué, lo cual puede ser de diferentes maneras, también es explicar fenómenos muy pequeños como profundos acontecimientos dentro de la vida de relaciones sociales.

¹⁶⁰ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*, México D.F. El colegio de México. Estudios Históricos. 2006, P. 26.

La historia aborda lo cotidiano de dos maneras las cuales podemos identificar como lo cotidiano privado y lo cotidiano individual, existiendo en todos los movimientos de las mujeres tanto en el campo laboral, educativo y porque no decirlo en lo político, con el firme propósito de comprender las raíces del dominio y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y del espacio. Entendemos que conocemos lo cotidiano e incluso pensamos que es algo invariable en sus necesidades y rutinas, pero la vida cotidiana cambia constantemente a lo largo del tiempo y es diferente según los lugares, es precisamente lo que mejor nos explica la evolución de las actitudes y costumbres las cuales son inseparables de los procesos históricos.

Lo cotidiano incluye sentimientos y elementos materiales relacionados con la familia y prácticas religiosas, reglas de urbanidad y celebraciones efectivas, de tal manera podemos encontrar protagonistas o individuos comunes con los que logramos identificar dadas sus características comunes dentro de una sociedad. De tal manera que no podemos comparar la vida cotidiana de las mujeres que se encontraban en guerra con las mujeres, que realizaban diferentes actividades cotidianas en la vida civil, puesto que son escenarios diferentes, mientras una está limpiando un fusil o recibiendo adiestramiento para combate, la otra realiza actividades en una oficina de acuerdo a su capacidad intelectual, en el hogar, en el campo, en el colegio, entre otras, siendo parte de la vida cotidiana de las mujeres.

La historia ha tendido a centrarse en la vida en los grandes hombres y mujeres aquellas que por sus actos cambiaron o influyeron en el curso de la historia, o bien de personas celebres que destacaron en las artes, las ciencias o la creación intelectual. Otras prácticas ponen su atención en las personas comunes aquellos cuya existencia ilustra un modo de ser y permite aproximarse a la vida cotidiana.¹⁶¹

A lo largo de la historia de la humanidad, las mujeres han estado subordinadas al hombre. Además, según la historia oficial es el hombre quien ha construido la historia, política, literatura, cultura, educación, ciencia y el arte, y por lo tanto él ha sido creador de las civilizaciones. Esta supuesta “invisibilidad” de las mujeres se debe al hecho de

¹⁶¹ Ricardo Sáenz de Tejada, *Oliverio, Una Biografía del secretario general de la AEU, 1978-1979*, Guatemala, Editorial Flacso, Sepaz, 2da. Edición, Mayo del 2011. P. 18.

que la historia de la humanidad ha sido escrita, interpretada y definida por ideologías patriarcales en las que se ha asignado a los hombres los aspectos más interesantes y heroicos, y a las mujeres se nos ha atribuido un rol de apoyo pasivo.¹⁶²

Las mujeres han vivido siempre – de cara – al autoritarismo en la sociedad. Lo que allí se estructura e institucionaliza es la autoridad indiscutida e indiscutible del jefe de familia, hablando de la familia como el hogar,¹⁶³ - el padre -, la discriminación y subordinación de género. La jerarquía y disciplina de este orden se denomina natural.

Los hombres tienen como ámbito de acción de lo público con su dominio de lo político y su posibilidad de acceder al planteo y la búsqueda de la libertad. Las mujeres tienen como ámbito lo privado, sólidamente asentado en lo doméstico y lo necesario. El “hacer”¹⁶⁴ de las mujeres se instala en lo privado, en la marginalidad política. (Grecia: Público: hombre. Privado: mujeres y esclavos).¹⁶⁵

Es decir, que estaban catalogados los hombres, hacia los aspectos públicos; y a las mujeres en lo privado, estaban reservadas a ser como esclavas, al servicio doméstico o a otros quehaceres. En el caso de las mujeres en su ámbito privado se habla del “Poder de la casa, del afecto”.¹⁶⁶

Como proceso colectivo en el que se compartieron las vicisitudes propias de la vida guerrillera hubo modificaciones importantes en la concepción del papel de las mujeres en la sociedad. El crecimiento de las mujeres indígenas de manera particular fue notable se venció el tradicional “no pudo”, se comprobó en la práctica cotidiana que las mujeres tenían las mismas capacidades que los hombres, que las diferencia reales en el cumplimiento de las tareas radicaba en última instancia únicamente en la constitución física.

¹⁶²Ofelia Columba Dé león Meléndez, María Laura Lizeth Jiménez Ch., et. Al., *Mujer e Historia: Hallazgos significativos para comprender su participación en los Movimientos Sociales del Siglo XIX*, Centro de Estudios Folklóricos, Colección Breve, Vol. 4, USAC, 2000. P. 5

¹⁶³Énfasis de las autoras.

¹⁶⁴Ofelia Columba Dé león Meléndez, et. Al., *Mujer e Historia: Hallazgos significativos... Movimientos Sociales del Siglo XIX*, Vol. 4, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. P. 2

¹⁶⁵Ibidem.

¹⁶⁶Ibidem.

Las mujeres mostraron que el género es asumido y que las barreras culturales, que les impidan su pleno desarrollo, en un contexto adecuado para las mujeres son derrumbadas. Tales transformaciones también modificaron a los hombres, pues la igualdad de oportunidades significó la igualdad de obligaciones para todos y todas y juntos hombres y mujeres aprendieron el sin número de tareas de sobrevivencia: Como encender fuego, cocinar, acarrear agua, cortar leña, zurcir la ropa, pegar un botón. Esta vivencia estableció importantes precedentes para el período posterior a la guerra. Aunque un porcentaje muy alto de mujeres ha tenido que regresar a su rol tradicional, hay una base importante de esta conciencia de hombres y mujeres en la vida cotidiana.

Una de las funciones en la que se involucraron de manera decisiva las mujeres, tanto en el área urbana, como rural mayoritariamente indígena fue la base de apoyo, lo que en términos reales significó: el sostenimiento de las unidades militares, las casas clandestinas, tareas de vigilancias y correo, el aporte en dinero fue de mucha importancia dentro de la organización y en muchos momentos de la guerra significó la única fuente de abastecimiento. Fueron miles y miles de mujeres en un silencioso ejército de retaguardia.¹⁶⁷

Las guerras no eliminan las tareas de supervivencia, al contrario, las hacen mucho más difíciles de cumplir de modo que en las contiendas las mujeres tienen que ocuparse constantemente de ellas. Durante las guerras las mujeres, por estarles atribuido socialmente el cuidado del vivir cotidiano, se enfrentaban diariamente a estas tareas que consumían su tiempo, sus energías y en ocasiones hasta su vida. Tal es el caso, que nos contara una persona que perdió aún familiar en un determinado poblado del Occidente que un misil si cayó en un mercado repleto de mujeres que llevan a sus pequeños hijos, no es una acción de combate, es simplemente un asesinato.¹⁶⁸

Sin embargo, la guerra condena a las mujeres a un esfuerzo sin fin por sobrevivir, por cuidar de los suyos, por asegurarles lo mínimo, por llorarles si mueren y esperarles si desaparecen. La guerra devuelve a las mujeres a situaciones pasadas en que el tejido del vivir

¹⁶⁷ Ibidem. P. 2

¹⁶⁸ Según entrevista a una familiar que pidió no dar a conocer su nombre ni lugar.

cotidiano era tan frágil que en cualquier momento podía romperse, de igual manera puede suceder en la actualidad. Ellas son en tantos casos, el último testigo de lo sucedido.

Los temas relativos a las mujeres recibieron una atención nula o escasa durante las negociaciones de paz, aún cuando Nidia Díaz, Marta Valladares, Rebeca Palacios, Lorena Peña, quien es actualmente miembro del parlamento salvadoreño, admitió que la problemática particular de la mujeres sencillamente no se habían discutido durante las negociaciones. La ahora activista feminista reconoció que la emancipación, de las mujeres no fue considerado un tema de importancia durante la guerra, y que no tenía conocimiento alguno de la perspectiva de género en el momento de la desmovilización.¹⁶⁹

La participación de las mujeres en las luchas sociales y políticas en Guatemala fue un hecho invisibilizado por la historia, puesto que en la mayor parte de los casos se reviste de una imagen de heroísmo y entregas excepcionales como el símbolo de otras muchas que pensaron y actuaron. Es así el caso de María Chinchilla, maestra que fuera asesinada en las jornadas patrióticas y de lucha contra el tirano de Jorge Ubico en 1944.¹⁷⁰



En junio de 1944 estudiantes universitarios y maestros de la capital, desafiaron el poder de Ubico con una huelga y manifestaciones públicas a las que pronto se agregaron elementos de todos los sectores sociales. El 25 de junio cayó muerta María Chinchilla, maestra que se convirtió desde entonces en un símbolo de la lucha.

¹⁶⁹Obra Género y Cultura en América Latina Cultura y participación política. Artículo, *La igualdad de género y la izquierda revolucionaria el caso de el Salvador*. Vol. 1 El Colegio de México dentro de Estudios Sociológicos programa interdisciplinario de las mujeres. Unesco 1998.

¹⁷⁰Piero Gleijeses, *La Esperanza Rota*, (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC. 2005). P. 24.

Como María Chinchilla hubo una generación de maestras. Asimismo, la participación de amas de casas, estudiantes que protestaron y se lanzaron a las calles y que de una u otra manera ayudaran a determinar el rumbo de la historia. Tal el caso de, Rogelia Cruz Martínez de 19 años, quién fuera electa Miss Guatemala en 1958.

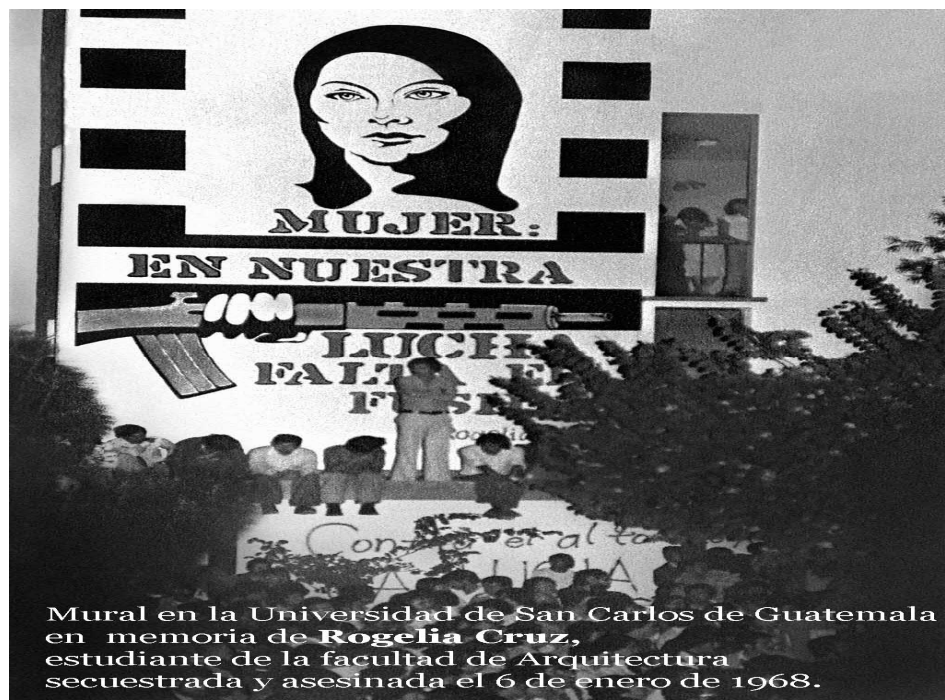


Rogelia Cruz posando en la carroza cuando fue electa Miss Guatemala, quien desde muy joven participaba en diferentes actividades culturales, sociales, estudiantiles a nivel escolar y nacional.

Estudiaba arquitectura, y fue en esos años de estudiante donde sintió simpatía por la revolución, en un país gobernado por militares de la derecha y anticomunistas, se integró como militantes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias por lo que fue arrestada y acusada de poseer armas de la guerrilla.

En diciembre en 1967 fue secuestrada y en enero de 1968, su cuerpo fue encontrado destrozado debajo de un puente del río Michatoya, en la costa sur con señales de haber sido también violada, y torturada, junto a 11 campesinos. Y fueron capturados por el Coronel de la policía Máximo Zepeda, quién se jactaba que había sometido a Rogelia, con el comando militar “Ojo por ojo”. Posteriormente, el PGT, vengó su muerte en la emboscada de dos asesores militares norteamericano, en el Obelisco, zona 13, a lo cual

el ejército, respondió con el asesinato del comandante del PGT, y novio de Cruz, Leonardo Castillo Johnson.¹⁷¹



En el ámbito propiamente político, fue durante el gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, que las mujeres se manifestaron por medio de la alianza femenina guatemalteca, por el derecho al voto, a salarios justos y otras importantes reivindicaciones de las mujeres, por ejemplo, el derecho a la asistencia médica.¹⁷²

Todas las reformas realizadas durante el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo, como el seguridad social, el código de trabajo y la reforma agraria las cuales ayudaron considerablemente a las mujeres. Ya que en el país, no se formó un partido de oposición donde se aceptara los cambios obtenidos o dar solución a los problemas fuertes que confrontaba la nación, por otra parte, la inexperiencia, el oportunismo y la ignorancia de algunos grupos

¹⁷¹ *En Pie de Lucha*. Organización y Represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944-1996. Alvarado 1975. Caso 102.

¹⁷² *Guatemala: Entre el Dolor y la Esperanza*, Centro de Estudios de Guatemala, CEDSALA: Universidad de Valencia, 1995, P. 36.

revolucionarios hicieron que estos se convirtieran en un fracaso. Afectando grandemente a la población, específicamente las mujeres.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres obtuvieron algunos beneficios que les proporcionó apertura de poder manifestarse ante el mundo. Las Jornadas de marzo y abril de 1962, en contra del gobierno de Miguel Idígoras Fuentes, abarcaron sectores muy amplios de la población guatemalteca y las mujeres tuvieron una destacada y masiva participación como maestras, estudiantes y amas de casa.

Las jornadas de lucha combativa y frontal contra las fuerzas del gobierno se realizaban en las calles. En contra de la policía nacional, policía militar ambulante y el ejército, tuvo como actoras principales a las adolescentes de los institutos de secundaria, que salían a las calles, quienes formaban cordones humanos deteniendo el tránsito, desafiando la represión de las autoridades, y se defendían tirando piedras con hondas y con palos.

Destacan en esta etapa muchas jovencitas con dirigentas de esas luchas: Marina y Marta Arrecis, Chiqui Ramírez, María Bella y Raíza Girón, Magnolia Morales, Anne Arévalo, Miriam Morales, Chiqui de León, Amada... conocida como La Negra, Mirna Becker, Ivonne Lima, Miriam Pineda.¹⁷³

Así mismo se entiende que la participación de las mujeres en los procesos revolucionarios tuvieron ventajas que les otorga su sexo en el cumplimiento de ciertas tareas, las cuales principalmente eran operativas, transportación de armas, contactos, coberturas de actividades y personas, propagandas, apoyo a la resistencia urbana. Algunas participantes en dichas actividades fueron:

“María del Pilar Escalante, Chiqui Ramírez, las hermanas Paíz, María del Carmen Flores, Mélida Turcios, Carmen Landa Castillo, María del Carmen Luin, Marta Aurora

¹⁷³ Según manuscrito de Alba Estela Maldonado Guevara, quien utilizaba el seudónimo de “Lola”, dentro de la organización guerrillera. En adelante se utilizará dicho seudónimo cuando nos refiramos a la Señora Maldonado. P.18.

de la Roca, las hermanas Vargas, Celina de Benítez, Dina Jiménez, Lesbia Arana, Maíba Andrade, Erika Alfaro.”¹⁷⁴

Pero no hay participación de dirigencia en la guerrilla propiamente, y cuando se da es en medio de una fuerte discriminación la cual es manifestada como sobreprotección, aprehensiones, y ante problemáticas de convivencia segregativa. Claro está que hay casos excepcionales, como expresión de la misma lucha que involucró a varias generaciones de estudiantes a lo largo de tres décadas, durante las cuales la aspiración más alta que podía tener un joven consciente de la problemática de su país, era llegar a ser un guerrillero como lo concebía el Che: un asceta de la disciplina revolucionaria, dispuesto a dar la vida por sus ideales.

...Como es el de Nora Paíz, quien fue muerta torturada en manos del ejército en 1966 al ser capturada junto al poeta Otto René Castillo al bajar de la Sierra de las Minas.¹⁷⁵

Nora Paíz muere en una forma hostil y violenta, por lo tanto, es una necesidad dejar plasmado en esta tesis hasta donde llego su convicción y sus ideales.

Durante los setenta muchas mujeres de clases social algunas pertenecían a la pequeña burguesía, principalmente urbana, estudiantes universitarios y de nivel medio, intelectuales, maestras. Y no podemos dejar de mencionar las mujeres campesinas iniciándose desde entonces en lo que era la función estratégica como de apoyo en diversas actividades.

En este período, que desde el punto de vista de la participación de las mujeres fue muy amplio y que muchas de ellas dejaron su vida siendo desaparecidas, asesinadas, capturadas, tanto en la ciudad como en el campo, son excepcionales las mujeres que tuvieron alguna incidencia en la toma de decisiones, una responsabilidad a nivel de las grandes decisiones o bien que estuvieron en los frentes guerrilleros, tal es el caso de “Lola”. Lo importante a destacar es que en esos momentos del proceso histórico, la concepción revolucionaria no incluía a las mujeres como sujeto de plena participación.

¹⁷⁴ *Ibidem.*

¹⁷⁵ *Ibidem.*

Después de la gran derrota política y militar sufrida por el movimiento revolucionario a fines de la década de los 70, ya como organizaciones autónomas, las diferentes fuerzas revolucionarias que en la década de los 80 conformaron la URNG, se agrupan para reiniciar el intento revolucionario, con una concepción enriquecida por la experiencia propia en las montañas y las ciudades de Guatemala, y con el influencia importante de la experiencia internacional.

En la décadas de los sesenta y los setenta se difunden las nuevas teorías de género en el mundo, en el caso del movimiento guatemalteco, éste es ajeno a estas corrientes de pensamiento, a finales de la década de los 60 se van completando las concepciones de una nueva estrategia de lucha, que se va perfeccionando a inicios de los años 70, con una aplicación a profundidad, la guerra popular revolucionaria, como una concepción de guerra del pueblo. En la que todos y cada uno tiene un papel importante y complementario que jugar como individuos y como sectores. En el que se entrelazaban, las diferentes formas de lucha para desembocar en un torrente revolucionario, si bien es cierto, hubo participación de hombres y mujeres indígenas, ladinas, jóvenes, viejos de la ciudad, del campo, profesionales y analfabetas.

Se dio la participación civil, nunca de la manera que la guerrilla esperaba luchando todos por un ideal o por una causa, es decir, una lucha en todos los planos estratégicos, montaña, costas, ciudades, las cuales por sus características demográficas, topográficas, de concentración de los medios de producción, todo eso quiere decir que se tomaban una diversidad de formas de luchas, luchas guerrilleras, sabotajes, lucha reivindicativas y de masas. Desde la clandestinidad y los frentes guerrilleros así, como la lucha en las áreas urbanas, las mujeres le dieron el sustento real, fueron la base para defender la lucha. Ya institucionalizado y legalizado el partido político URNG,¹⁷⁶ al crearse las estructuras nacionales, departamentales, municipales y locales. Se determina la conformación de la estructura específica de la mujer, como una de las 11 comisiones nacionales, con ramificación en los departamentos y municipios. El trabajo de las mujeres dirigido fundamentalmente a

¹⁷⁶ El partido político URNG, se institucionalizó y legalizó el 12 de Diciembre de 1996. En Madrid, España, durante el gobierno de Álvaro Arzú. Según el libro, *La incorporación de la Guerrilla Guatemalteca a la Legalidad*, Fundación Guillermo Toriello. Guatemala, 2006. P.12.

crear o consolidar la conciencia. Así como, condiciones para realizar el mismo trabajo que los hombres.¹⁷⁷

La situación de las mujeres no fue fácil, la opresión de género que enfrentaban y que se reflejaba en la falta de equidad, en cuanto la participación, a lo largo del proceso de lucha revolucionaria, Aunque participaban en forma activa y beligerante en las diferentes etapas y tareas que demandaba la lucha armada. Esto les permitió ganar espacios y exigir derechos.

Participaron mujeres de la clase media, urbana y campesina, no así en la dirigencia, involucrándose en la dirección logística y organizacional, que lleva a reflejar la situación y posición que tenían algunas mujeres, durante el conflicto armado y que pueden manifestarse distintas motivaciones, y tensiones.

La interacción cotidiana¹⁷⁸ que vivieron las mujeres en el Conflicto Armado, es producida por un actor-testigo, un observador participante que creció oyendo sobre la violencia y viviendo conflictos atroces. Así como, momentos cotidianos relajantes y expresiones artísticas, y domésticas.

La vida cotidiana no está fuera de la historia sino en el centro del acontecer histórico, toda gran hazaña se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad. Es extraño que en un momento tan fatídico para Guatemala como el Conflicto Armado Interno, se pudiera desarrollar un tiempo para realizar quehaceres domésticos en los campamentos guerrilleros que estaban situados en las montañas, en las veredas, en el campo, en las aldeas, y otros lugares de luchas, como una faceta de la vida cotidiana.

La historia de la vida cotidiana nos enfrenta con testimonios procedentes al menos de dos campos opuestos; el de aquellos que fueron fieles a las normas y el de otros individuos, igualmente comunes, pero cuyos puntos de vista no siempre se coincidieron con los dictados del gobierno o de la moral imperante y cuyas prácticas

¹⁷⁷ Según manuscrito de “Lola”, P. 25.

¹⁷⁸ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*, México D.F. El colegio de México. Estudios Históricos. 2006, P. 20

cotidianas pudieron estar en contradicción con lo que ingenuamente aceptaríamos si creyésemos que siempre se cumplían las normas.¹⁷⁹

Hablar de las mujeres en la guerra nos manda a reflexionar la posición de las mujeres en las actividades cotidianas que realizaban durante el Conflicto Armado, no era una actividad común de lo cotidiano. En un momento dado podían ser atacados por el ejército mientras realizaban sus tareas rutinarias.

4.1.2. Distribución de Funciones

Como hemos indicado las mujeres cumplieron múltiples tareas, entre estas están:

a) El Área de la Logística

Es el arte y la ciencia del planeamiento y de realizar el movimiento y el mantenimiento de fuerzas militares. En su sentido más comprensivo, es todo aspecto u operaciones militares de los cuales se refiere a: Diseño, desarrollo, adquisición, almacenaje, distribución, mantenimiento, evacuación, y disposición de material, hospitalización del personal, Adquisición o construcción de operaciones, y disposición de instalaciones y Adquisición de equipar servicios. Logística es una función operativa importante que comprende todas las actividades necesarias para la obtención y administración de materiales.

Se crearon procedimiento de vigilancia de alerta y de comunicación ya que la guerrilla impartía instrucciones básicas y sencillas para defenderse, esconderse y escapar. Se construyeron redes de comunicación basadas en ojos y oídos, y a menudo se capacitaban a los niños para el control de caminos en puestos estratégicos. Se implementó un sistema de turno para la vigilancia nocturna y para proveer alimentos, tanto para la guerrilla como la población, el apoyo mutuo significaba más seguridad. En los niveles de más compromisos con la guerrilla, los pobladores almacenaban armas y municiones para los “muchachos”¹⁸⁰

¹⁷⁹ Ibidem., Pág. 19 y 20.

¹⁸⁰ *¿Todo bajo control?* Conflictividades históricas en Patzún, Chimaltenango, 1821-1996. Cuaderno de Investigación No. 24. AVANCSO. Guatemala: editorial Siglo veintiuno. 2008. P. 164.

Consideramos que al referirse a la comunicación de ojos y oídos se refiere que es a todo lo que se oía y se miraba, lo que la población le informaba a la guerrilla. Ya que la participación no solamente era de personas adultas sino también de niños, que oscilaban entre 12 y 14 años,¹⁸¹ los cuales eran adiestrados y capacitados para incorporarse a lucha armada. Al mismo tiempo el control de vigilancia que mantenían las 24 horas, era implementado en turnos, entendemos, que desde el más grande y el más pequeño estaban involucrados dentro de las filas de la guerrilla.

Se cumplen infinidad de tareas corriendo los mismos riesgos que los hombres, chequeo de objetivos, provisión a las casas de seguridad, transportación de armas, contactos, cobertura de actividades y personas, propaganda, apoyo a la resistencia urbana en las áreas operativas. En un período en donde la vida clandestina y el riesgo inminente exigía niveles de sacrificio, tensión y fortaleza muy grandes puesto que está ausente la participación de las mujeres en la conducción política y en los órganos de decisión, por lo que se puede ver el grado de exclusión hacia las mujeres que hasta en las organizaciones clandestinas existían, no se puede dejar de mencionar ya que es de suma importancia dejar plasmado esto, puesto que hasta hoy día es muy marcado, dentro de las organizaciones, por ejemplo hay murales con fotografías de hombres, pero es muy raro ver algunas mujeres que participaron.

Las mujeres guerrilleras se fueron a la montaña y cumplieron roles en un mundo masculino, lo que significa un proceso de adaptación que las llevó a replantear su identidad para desempeñarse con éxito y sobrevivir en ese terreno. Fueron valoradas por esas cualidades de dureza, audacia, don de mando y arrojo.

Tal es el testimonio de Sara, que fungía como enfermera auxiliar, quien atendía todas las carencias en cuanto a la salud de los integrantes del campamento guerrillero, oficio que ella no había desempeñado, pero vio la necesidad y solicitó al médico del campamento que le llevara un diccionario médico del cual le dedicó un tiempo para estudiarlo hasta que aprendió, y tomarse la atribución de recetar.¹⁸²

¹⁸¹ Según la entrevista de “Lola”, video 1, 22/10/2010.

¹⁸² El testimonio de una persona en el foro reflexiones sobre “Rosa Luxemburgo, la Revolución y las mujeres”, el 28 Marzo de 2010. En el Hotel “Palace”.

b) El Área de la Organización

Es la función que surge, dentro de este plan y por derecho propio, la participación a niveles superiores de las mujeres, el movimiento revolucionario necesitó de nutrirse de mujeres abriéndose las organizaciones a su incorporación y haciendo parte de su estrategia organizativa avanzan para que en materia de reclutamiento y alzamiento no hubo discriminación, se abrieron campos inéditos y se desarrollaron capacidades diversas.

Si se habló de guerra del pueblo, de guerra popular fue entonces necesario modificar el enfoque que el movimiento revolucionario tuvo de las mujeres hasta este momento de la historia, su participación como parte de un todo, resulta indispensable que las estructuras de las organizaciones, su crecimiento, su mensaje político, dominen criterios, orientaciones, enfoques y perspectivas que las incluyan, por lo que surgió entonces campañas de reclutamiento, tanto para la actividad clandestina como para el alzamiento, se elaboró lineamientos como “La participación de las mujeres en la Revolución”, se organizó células para evitar la oposición de los varones, se organiza la vida de los colectivos revolucionarios, distribuyendo tareas entre hombres y mujeres en un importante progreso hacia la equidad. Como lo señala la ponencia de las Mujeres Revolucionarias al Primer Congreso de URNG, que dice,

“Durante todos estos años de lucha, especialmente durante la etapa de la guerra, mujeres y hombres iniciamos un proceso que empezó a modificar el esquema conservador que impedía establecer relaciones igualitarias”¹⁸³

Al incrementarse las incorporaciones a los núcleos guerrilleros, a las actividades clandestinas y al influjo de la concientización y organización de importantes sectores, debido a que cada una de las organizaciones sentó parte importante de su trabajo en las áreas rurales indígenas, surge un fenómeno de importante repercusión a nivel ideológico, político y social, que marca un rumbo inédito, la masiva incorporación de las mujeres indígenas al proceso de guerra.

¹⁸³ *Política de Equidad de Género*, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, Guatemala: 2003. P. 5.

Al generalizarse la guerra de guerrillas, al desarrollarse importantes actividades de masas, siendo las mujeres participes de cada una de las formas de lucha, dados los grados de clandestinidad y compartimentación de las organizaciones guerrilleras. Si se puede afirmar de una amplia participación de mujeres en las células urbanas y de los costos, en su participación en la base de apoyo dentro de la dirigencia a nivel intermedio hubo un importante número de mujeres, muchas de ellas muertas en la guerra.

En los frentes guerrilleros, en donde la participación de las mujeres indígenas fue mayoritaria, la mujer ladina su participación se dio principalmente en las unidades militares regulares e irregulares en un número del 25 al 30%. En las estructuras de nivel intermedio y de dirección de Frente Guerrilleros ocupó espacios importantes, llegando a conformar en algunos casos la dirección política- organizativa en un 50% e incluso en algunas ocasiones el 100%.¹⁸⁴

De igual manera, en Guatemala las acciones rebeldes se hicieron más frecuentes a fin de obligar al régimen a aceptar una negociación para terminar con la guerra. Refiriéndose a algunas compañeras,

Sara no se rindió. Me dijeron que era niña y que no tenía la edad para ser una guerrillera. Lloré hasta que me admitieron. Ingresó en el Bloque de los entrenamientos y empezó a observar, se incluía a los trotes y a las marchas nocturnas. Hoy es radista, enfermera y artillera. La transición de ser una niña consentida a una mujer guerrillera no fue complicada. Siempre estuve contenta porque se cumplió mi ilusión. Su entrenamiento formal empezó a los catorce años. Recién a los quince me dieron el entrenamiento sofisticado y fui portando mis propias armas. Seguí especializándome en otras cosas. Estuve en combate y afortunadamente nunca me ha pasado nada.¹⁸⁵

¹⁸⁴ Según manuscrito de “Lola”. P. 20.

¹⁸⁵ Según la entrevista “Mariana”, el 07/08/2010.

4.1.3. Actividades Desarrolladas

4.1.3.1. Vida Amorosa

Las integrantes de los grupos guerrilleros tenían la libertad de elegir a su compañero y no debían estar sometidas a sus órdenes, aunque el amor en la guerrilla era secundario porque primero estaba la lucha. Se unen a ellos porque los eligen y no para solucionar el problema del sostenimiento. “El único compromiso que tenemos es con el pueblo”.¹⁸⁶

“Si tenemos un compañero es algo complementario”. El amor es el que se brinda.¹⁸⁷ Pero el hecho de ser un combatiente no significa que uno no se enamore, señala una integrante de la guerrilla, al hablar de su compañero. Entre la organización del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), era la institución del matrimonio, se habla de asociaciones amorosas, que son consultadas con los comandantes y autorizaban un año de noviazgos y al término del año se casaban lo cual realizaban en una pequeña reunión de no más de 40 personas, si se daba un control de las relaciones de noviazgos.

Al inicio en la guerrilla se era muy estricto, se obtenía permiso para tener una relación como pareja, en los años ochentas, solamente se informaba a la comandancia de la misma, “Lola” tuvo una relación con el comandante Humberto Morales alias “Tomás” con quien procrearon un niño el cual fue planificado, pensaron que naciera en el triángulo Ixil, lugar donde se encontraban en la clandestinidad, luego por seguridad de los dos, decidieron que “Lola” se retirara de la organización.

En este caso, cuando faltaban veinte días para que el pequeño Alejandro naciera, nombre que recibe al nacer, en el Hospital Latinoamericano de la zona 2, de la capital, era un hermoso bebé, como lo afirma su mamá, a pesar de las grandes limitaciones alimentarias que tuvo la madre durante el periodo de gestación, nació muy sano, quien estuvo con la madre solamente siete meses, puesto que a partir de esa fecha lo cuidó su familia, específicamente una hermana de “Lola”.

¹⁸⁶ Según la entrevista “Mariana”, el 07/08/2010.

¹⁸⁷ Según la entrevista “Lola”, video 1. 22/02/2010.

A los siete meses de postparto se incorporó nuevamente a la organización realizando sus actividades cotidianas dentro de la organización las que consistían en la dirigencia y planificación, en algunas veces tenían que asistir a reuniones fuera del campamento, así como fuera del país en representación de la organización, y en ese momento si tenía la oportunidad de ver a su hijo lo hacia, puesto que regularmente lo veía cada dos años.

A pesar de que el pequeño Alejandro, se creó fuera del seno de sus padres, siempre fue un niño y joven muy aplicado, puesto que estudió, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, graduándose de Médico Veterinario, en la actualidad cuenta con treinta tres años, radicando en el extranjero, siendo “Lola” la madre se siente muy orgullosa de que su hijo sea un hombre de bien. Aunque el aspecto de “Lola” fue muy melancólica pero luego sonrío muy satisfecha.

Es notable que existen grandes ideales, como es “Lola” que marca al dejar al pequeño Alejandro para incorporarse a la organización y continuar con la lucha clandestina, pues su ideología proviene de familia, ideales revolucionario, que le darían a su hijo grandes valores y principios que tienen características revolucionarias, ya que en el seno de la familia es parte de su convivencias.

Pero no todo fue de grandes satisfacciones dentro de la vida cotidiana durante el conflicto armado interno en Guatemala, puesto que existen momentos muy crueles y violentos, tal el caso de “Mariana”¹⁸⁸ siendo una niña de once años, participaba en la organización guerrillera, como mochilera siendo un elemento muy valioso.

A pesar de su corta edad, a los trece años, se incorporó a la lucha armada, el sufrimiento de ver que habían matado a su papá, a su hermano y a su dos hermanitas de corta edad, de una forma cruel y violenta. Vio como masacraban a los miembros de su familia, quedando viva solamente su mamá y ella, quien murió hace dos años. Como lo afirma “Lola”, “Mariana” tomó la determinación de ingresar a la guerrilla para buscar justicia por todo lo que su familia había sufrido.

¹⁸⁸ “Mariana” es un Seudónimo.

De esa manera se comprende las palabras durante la entrevista de “Mariana” cuando dice, que la lucha continua.¹⁸⁹ Por tal motivo hoy día “Mariana” no tiene familia, al morir su señora madre queda en la total orfandad, pero creemos que la vida es linda para ella, ya que tiene un hogar que formó con otro compañero combatiente, quien procrearon dos hijos, una niña y un joven, que está por graduarse de Médico y Cirujano.

Se puede observar que el caso de “Lola” y de “Mariana” son totalmente diferentes ya que la primera que realizó dado a los ideales que se presentaban en su hogar a lo cual ella lo manifiesta con mucho agrado y satisfacción. Mientras que el segundo caso es muy cruel y doloroso, a su corta edad, vivió momentos difíciles, ya que no le permitió tener una niñez y adolescencia plena.

Cuando tenía que estar jugando como una niña, con muñecas, trastecitos, y carritos. Le tocó cargar mochilas y luego un pesado fusil, caminando, corriendo, durmiendo a la intemperie, junto a los canchitos,¹⁹⁰ que eran sus compañeros de combates y porque no decirlo, a partir de esa fecha su familia. Con quienes compartía los momentos tristes y alegres que la vida le presentaba, creyendo que la vida se terminaba, se entregó de lleno a la lucha armada, siendo vecina de la Comunidad 29 de Diciembre, en el Municipio de Zaragoza, Chimaltenango. Es una mujer trabajadora y luchadora, hoy día ella se prepara realizando estudios superiores.

Los controles eran rígidos, y las normas, no así para los 80, que fue una época masiva de liberación, solo hablaban y se empezaban a compartir donde dormir. Existía discriminación al salir las mujeres embarazadas tenían que dejar las filas del frente guerrillero, “Si se es madre se pierde el arte militar”¹⁹¹ y solo continuaba el hombre. Ya con el bebé, las compañeras se responsabilizaban de buscar una familia que estuviera con ellos y lo apoyara en lo económico, y cuidado del bebé.

¹⁸⁹ Según entrevista de “Mariana”, el 7 de agosto del 2010.

¹⁹⁰ Según entrevista a “Lola” El significado de Canchitos. así le llamaba la población Civil a los militantes guerrilleros, puestos que eran totalmente pálidos en su constitución física, debido que nunca les daba sol, ya que se mantenían dentro de la montaña.

¹⁹¹ Según la entrevista, “Lola”, video 1, 22/02/2010.

El amor es el acercarse al ser amado, puede ser determinante para iniciar una relación. En el caso de las mujeres en la guerra, no es fácil por la situación que se vive dentro de la organización, por los enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército. Es evidente que dentro de una sociedad exista demasiada dificultad y obstáculo para poder encontrar pareja pero no difícil aún en la guerra.

En las organizaciones guerrilleras consideramos que es diferente el lazo matrimonial, porque al año las mujeres que se enamoraban tenían que casarse para legalizar sus relaciones, obteniendo el permiso correspondiente por el comandante. En la sociedad civil es diferente puesto que la pareja decide cuando casarse.

Esto plantea una nueva relación con la maternidad, con la lógica femenina. Una persona de la organización señala: “Uno piensa en ser un combatiente, y no se puede ser madre de familia, porque no se puede ser una madre irresponsable. Y no me gustaría tener un niño porque se le estigmatiza y corre el riesgo de que lo maten o lo desaparezcan, aunque hay guerrilleras que han quedado embarazadas porque falló la planificación, son ellas las que deciden seguir con la gestación o decidir su interrupción bajo la supervisión de los médicos y enfermeros”.¹⁹²

“Pero llegó el amor,”¹⁹³ comenta María, cuando cumplió 13 años se “cuadro” con un compañero, pero recuerda que el inicio de su relación fue traumática. Expresó su resentimiento porque se sintió violentada ante la pérdida de su niñez, pero luego lloró la muerte de ese hombre. Cubriendo una retirada lo hirieron en las piernas. A mí me dio muy duro y no pude parar de llorar, pero superé esa etapa. Yo entendía que eso me iba a pasar pero no estaba preparada en ese momento.

Jamás me ilusioné con tener un hijo y como todas las guerrilleras se sometió a partir de los 14 años a una planificación con inyecciones y dispositivos anticoncepción. Es porque estoy convencida de lo que hacemos y por lo que estamos luchando. El camino que elegí fue el mejor. Aquí además las mujeres tienen su libertad y no se prohíbe enamorarse y ser femenina.

¹⁹² Entrevista “Lin” 2010.

¹⁹³ Entrevista de “Maria” el 7 de Agosto del 2010.

Asimismo demostrar sus amores a través de las canciones expresadas en melodías que eran recordadas y entonadas en momentos de descansos, así también en los momentos de soledad en el que se recordaban de sus seres amados.



NO QUISIERA QUERERTE Horacio Guarany

No quisiera quererte pero te quiero
ese castigo tiene la vida mía
por tenerte conmigo me desespero
pero si te acercaras me alejaría

No quisiera quererte pero te espero
es como un castigo de idolatría
si vivo por tu amor por tu amor muero
y si tu te murieras me moriría
dentro de mi corazón estas tu
y nunca podré olvidarte
solo me queda esta pobre canción de dolor
y así sigue mi mal.

No quisiera quererte pero te quiero
ese castigo tiene la vida mía
por tenerte conmigo me desespero
pero si te acercaras me alejaría
por tenerte conmigo me desespero
pero si te acercaras me alejaría.



El Dije de Amore representa los momentos de Ilusión y Pasión con que ellas expresaban sus sentimientos al ser amado. Elaborado en Madera de Corozo.

4.1.3.2. Actividades Artesanales y Cultura Popular

La cultura popular es tema preferido por muchos autores y el concepto se ha ampliado para dar acogida a mitos, folklore, refranes, insultos... y ya que la literatura forma parte de esa cultura, se debe distinguir la cultura originada o producida por el pueblo y la impuesta, aunque sea en forma de folletines, novelas por entregas, historietas.¹⁹⁴

Las artesanías representan una forma valiosísima de expresiones humanas más antiguas de nuestra existencia. Es una acción que representa un conjunto de líneas formadas que tienen impresas las huellas digitales de los artistas sean estos mujeres, hombres y niños, los cuales ante el mundo ofrecen sus conocimientos, conjuntamente con sus sentimientos por que en cada uno de las obras queda plasmado el sentimiento, la paciencia dedicación en cada pieza que se elabora, los cuales transmite sus conocimientos donde queda plasmada la creatividad.

¹⁹⁴ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*, México D.F. El colegio de México. Estudios Históricos. 2006, P. 82.

Pueden ser con fines utilitarios, estéticos, artísticos y creativos, siendo la unión de culturas, tradiciones, creencias, simbolismos y diseños demostrando las destrezas que se plasman a través de las artesanías. Las artesanías tienen un resultado individualizado pero no único, el cual predomina la acción humana por sobre una mecanizada en el cual existe transformación y consecuencia de objetos los cuales son tangibles con fines utilitarios, símbolos decorativos o rituales

El arte es la expresión de sentimiento, ideas o emociones exteriorizada por una combinación de líneas, formas, colores o una sucesión de movimientos ritmos o sonidos. Es una manifestación universal inevitable de actividad humana. El ser humano puede ser definido como animal estético pues el arte es lo que más lo diferencia de los seres inferiores.¹⁹⁵

En todas las obras de artes las llamadas naturalistas y realista contienen el elemento transfigurado que las hace humanas son creaciones del hombre y enteramente ajenas a la visión cotidiana del universo sensible. Habrá en un cuadro o una escultura mucho que ha sido producido exactamente como es, o mejor dicho como lo vemos y tocamos o bien carece de algo que la metamorfosea por completo.¹⁹⁶ A veces no nos damos cuenta del cual es el elemento transfigurado, no podemos pasarlo y analizarlo por separado, no sabemos si es un exceso de luz, predominio anormal de sombras una sutil desproporción en el dibujo, una exageración de algunos detalles con eclipses de otros pero percibimos la presencia de algo que hace aparecer un ser nuevo, inesperado en la obra de arte que creíamos que sería solo una exalta reproducción de un objeto.¹⁹⁷

En el Conflicto Armado también se daban expresiones artísticas en los momentos libres o que no tuvieran actividades relacionadas con los combates, puestos que también demostraban habilidades que tenían los integrantes de las organizaciones guerrilleras las cuales dejaban plasmadas en las pequeñas obras de artes que realizaban tales como:

los anillos del palo de corozo y de maderas duras, dijes, collares, aretes, pulseras, las cuales tenían un significado para cada persona que la elaboraba, pues en cada obra por muy pequeña

¹⁹⁵Alfonso Arís de Castilla, Diccionario de Arte, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1983). P.42.

¹⁹⁶ Ibidem.

¹⁹⁷ Ibidem.

que sea se puede dejar plasmado el sentimiento y la inspiración de lo acontecido, según el animo de la persona, para poder llegar ha expresar sus emociones y



El anillo y el collar son elaborados de Madera de Corozo los cuales lo realizaban durante los momentos de descanso, dejando plasmado en ellos sus sentimientos y destrezas en su elaboración.

Plasmaban también su ideología a través de las melodías que eran cantadas en los momentos de determinadas circunstancias. Como los siguientes ejemplos.



Al entonar sus sentimientos a través de las canciones dedicadas al dolor de la pérdida del ser querido.

NADA TENGO DE TI: Horacio Guarany

Nada tengo de ti
y lo tengo todo...
Aunque tú no lo sepas,
eres tan mía.
Eras mía, hace tiempo, cuando el otoño
me asomaba a la puerta de mis jardines.
Te veía pasar
como una estrella
hecha toda de luz,
pero tan lejos.
Y hoy que tan cerca estás no puedo amarle
porque tu corazón ya tiene dueño.
Yo sé que tú me quieres, alma mía,
culpable soy de haber llegado tarde.
Y ahora que te mueres con mi muerte
pregunto, ¿qué es la vida sin tenerle?
Yo sé que aunque lo niegues también sufres.
La rosa no es feliz entre las piedras.
Tus ojos y tu voz, hecha de llanto,
pregúntenme: ¿por qué tardaste tanto?
Recitado:
Qué sabrán del amor los que te tienen
amor fue mi callar por tanto tiempo.
Amor... fue mi sufrir siempre en silencio
Y es aún hoy el morir
cuando te pienso.

Juguemos al amor
ya que es muy tarde
para hacer el amor toda una vida,
Juguemos al amor y en una noche
curemos de una vez tantas herida

GUITARRERO: Horacio Guarany

Guitarrero con tu cantar
me vas llenando de luz el alma
porque tu voz temblando esta,
corazón adentro de la farra.

Como un puñal clavado
esta el grito arisco de la baguala
y el eco de tu corazón
bombo se vuelve en las cacharpayas.

Si alguna vez el tiempo calla
para siempre tu guitarra
sobre tu sueño ira el viento
sembrando maderas de Jacaranda.
Adiós, adiós guitarrero.
Tu viejo sendero que rumbo h'ai tomar.

Hijo de aquel viejo cantor
que se fue al cielo de las vida
las, por la noche manchadita
con las estrellas de su guitarra.

No te vayas guitarrero
que se me apaga la luz del alma
Quiero volver a amanecer
para morirme en as cacharpayas.

La Guerrillera Frustrada: Frank Delgado

A ti lo que te pasa
es que te queda chiquito el término progresista
y te hubiera gustado ser Comandante Uno del frente
Sandinista.
A ti lo que te pasa
es que ser progre en los bares a veces no te pega
y te hubiera gustado bajar de las montañas junto a
Daniel Ortega.
A ti lo que te pasa
es que el alcohol y la mierda te sacan de este mundo
y que nunca pudiste llegar ni a las barracas del Frente
Farabundo.
A ti lo que te pasa
es que Fidel y Guevara no te dejaron muestras.
A ti lo que te pasa
es que tú llegaste tarde a la Sierra Maestra.
No hay nada que hacer
si en el mundo no se es guerrillero
son vaca sagrada.
Y tú no eres, mi amor
más que una guerrillera frustrada.
Así que quédate en tu cama

**Mujer guerrillera en puesto de registro**

Como una vaca profana. No hay nada que hacer
los ex guerrilleros se presentan a las elecciones
pero si lo que tú quieres es justicia y emociones
aquí te estaré esperando
para irnos revelando.
Así que tú no pierdas más tiempo descifrando
ideológicas patrañas.
Búscate una pistola, un uniforme verde y algún
pasamontañas.
Y cómprate un pasaje, y vete para Chiapas, con visa de
turista.
Y pídele una audiencia al subcomandante Marcos, el de
los Zapatistas.
Y si ahí te fallara la táctica empleada
y el da un se pone malo
lo único que queda es dorarle la moneda al camarada
Gonzalo.
Y aunque no seas Maoísta, y te guste Vargas Llosa
ya yo tengo tu esbozo
de francotiradora, o al frente de un comando en Sendero
Luminoso.
A ti lo que te pasa
es que te queda chiquito el término progresista

4.1.3.3. Actividades Recreativas

La recreación y el juego influyen positivamente en la salud física y mental del ser humano. Esto ayudaba a los integrantes de los campamentos guerrilleros. Siendo de mucha importancia para la distracción de sus miembros dado al estrés que se manejaba en tiempo de guerra. Los cuales tenían orientaciones de actividades recreativas, había una manera de jugar diferentes que la población civil. No contaban con espacios amplios para poder desarrollar los momentos que tenían libres para la recreación.

Las fiestas nunca pasaron inadvertidas para las mujeres dentro de la organización, ya que el día del aniversario de la organización se celebraba con juegos de futbol, y golosinas, así también el año nuevo, haciendo tamales, bailaban, como nos indica:

“Lola” que eran lindísimas las actividades que se realizaban, no se tomaba licor, pero algún pícaro compraba en la población próxima líquido deseado, el cual era sancionado, por la diligencia, además indica que en ORPA, si tomaban licor, en cambio ellos solo bailaban, sacaban golosinas y tenían que tener disponibilidad para celebrar las fiestas, y habían entre ellos cooperación.¹⁹⁸

Desarrollaron aspectos artísticos como la música, canto, la poesía, el teatro, las artesanías, que eran de maderas duras, también era utilizado el palo de corozo para dichas actividades enfocando en ellos su creatividad y sentimientos. Fueron maravillosos esos momentos. Realizaban además el teatro del guerrillero fabuloso.¹⁹⁹

4.1.3.4. Tareas Domésticas

Las tareas domésticas como privativas de las mujeres, acá no nos tenemos que preocupar por lavar la ropa o hacer la comida. Es la manera de expresarse de algunas personas, especialmente la masculina cataloga que las mujeres están para esas faenas.

¹⁹⁸ Según entrevista de “Lola” 22/10/2010

¹⁹⁹ Según entrevista de “Lola” 22/10/2010.

Aquí se resalta la faceta de la feminidad, Por el hecho de ser guerrilleras no quiere decir que perdamos la parte femenina. Cabello al que cuidaban con esmero, de mediana estatura y rasgos delicados, eran los aspectos de ser mujeres.

Aún en esos lugares tan remotos y extraños para que se desarrollara una mujer. Eran los compañeros quienes nos compraban las pinturas, los esmaltes, las lociones, los moñitos. Les gustaba vernos así, tanto a los mandos como a los muchachos de base, nos pintamos para que nos vean bien. Simone de Beauvoir, contaba que durante la guerra, ella, una intelectual, había aprendido a conservar la carne untándola con vinagre y raspando los trozos podridos hasta que quedaban limpios. Durante las guerras las mujeres, por estarles atribuido socialmente el cuidado del vivir cotidiano, se enfrentan diariamente a estas tareas que consume su tiempo, sus energías y en ocasiones hasta su vida.

La guerra condena a las mujeres a un esfuerzo sin fin por sobrevivir, por cuidar de los suyos, por asegurarles lo mínimo, por llorarles si mueren y esperarles si desaparecen. La guerra devuelve a las mujeres a situaciones pretéritas en que el tejido del vivir cotidiano era tan frágil que en cualquier momento podía romperse. Ellas son en tantos casos, el último testigo de lo sucedido, en ocasiones también de estas cargas pueden sacar fuerzas dando un nuevo significado a todo lo sucedido. Así mismo, se da especial relevancia, al cuidado personal. A la guerrillera le gusta maquillarse, depilarse y cuidar su cabello largo y le gusta hacer cosas de mujeres.

4.1.3.5. Y otras en Labores Cotidianos.

La vida cotidiana no está fuera de la historia sino en el centro del acontecer histórico, toda gran hazaña se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad. Es extraño que un momento tan fatídico para Guatemala como lo fuera el conflicto armado interno, que por muchos años se dio, se pudiera desarrollar un tiempo para realizar quehaceres domésticos en los campamentos guerrilleros que estaban situados en las montañas, en las veredas, en el campo, en las aldeas, y otros lugares de luchas, como una faceta de la vida cotidiana.

La historia de la vida cotidiana nos enfrentan con testimonios procedentes al menos de dos campos opuestos; de aquellos que fueron fieles a las normas y de otros individuos, igualmente comunes, pero cuyos puntos de vista no siempre consideran con los dictados del gobierno de la moral imperante y cuyas prácticas cotidianas pudieron estar en contradicción con lo que ingenuamente aceptaríamos si creyésemos que siempre se cumplían las normas.²⁰⁰

Facetas que la vida cotidiana se forma a través de las apropiaciones que hace el individuo de las herramientas de socialización: el lenguaje, los usos y costumbres, los instrumentos culturales. El plano de lo cotidiano está marcado por unas pautas de comunicación básicas en la práctica de los intercambios que describen la convivencia, caracterizadas por la espontaneidad, el pragmatismo, la economía de esfuerzo, la confianza, la generalización, la imitación, la satisfacción individual. Junto a esta esfera de proximidad vital se construye la vida cotidiana, la sedimentación social del conocimiento, de los valores, de la historia.

Tal es el caso de « Lin » que trabaja para la fundación Torriello y lleva una vida cotidiana, como también, « Lola », que ha tenido que incorporarse a la vida civil y llevar una vida cotidiana. Las personas antes mencionadas se incorporaron a la lucha revolucionaria a muy corta edad, puesto que su familia estaban integrados a la lucha, siguiendo ellas los pasos de la familia. Inicialmente, participaron en la lucha que se dieron con los estudiantes del nivel medio, siendo ellas integrantes de dichos procesos de la lucha revolucionaria.

²⁰⁰ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana*, México D.F. El colegio de México. Estudios Históricos. 2006, P. 19 y 20.

CAPÍTULO V

5. COMUNIDAD DE EXCOMBATIENTES 29 DE DICIEMBRE

El presente capítulo se refiere a la comunidad 29 de Diciembre, sobre su población y su composición social que son las manifestaciones claras de los nuevos actores sociales y arraigos poblacionales de la postguerra, quienes son los y las exguerrilleras mujeres y hombres que fueron miembros activos de las organizaciones, a quienes se les definía como guerrilleros, combatientes revolucionarios después de la desmovilizaciones.

La realización de esta investigación y análisis, es la reflexión sobre la vida cotidiana de las mujeres que participaron en el Conflicto Armado Interno. Durante los años 1975 – 1984. Con el propósito de dar a conocer el quehacer de las mujeres que participaron en dicho proceso, de la cual existe escasa indagación sobre el tema.

La construcción tanto de la memoria social, como de la historia, en Guatemala. Es importante darla a conocer. La razón de realizar la investigación en la Comunidad 29 de Diciembre es dada a las características que en ellas se encuentran integrados miembros de las organizaciones que estaban involucradas en el conflicto armado interno, como el (EGP), Ejército de los Guerrilleros de los Pobres, la (FAR), Fuerza Armada Rebeldes, el (ORPA), Organización en Pueblos en Armas, el (PGT), Partido Guatemalteco del Trabajo.

Durante la lucha que por más de tres décadas, dio origen a una represión estatal sistemática y despiadada, que en sus expresiones más selectivas acabó con una buena parte de la dirigencia social y política opositora del país, así como de su intelectualidad crítica y de su aplicación masiva, se tornó en contra de comunidades indígenas enteras, siendo la mayor parte de mujeres y niños, que fueron identificadas por el ejército como base de apoyo a la insurgencia, constituyendo actos de genocidios en los años 1975-1984.

El Estado no reconoce que hubo genocidios. El discurso que se utilizaba es la idea de que si algo había pasado a alguien, fue porque estaba metido en algo, y por ende, merecía la tortura y pena de muerte que, sin juicio, se le habían aplicado. Fue esta la versión dominante y predominante todavía en la sociedad durante los últimos años del Conflicto Armado Interno.

Desde la clandestinidad y los frentes guerrilleros, así, como la lucha en las áreas urbanas, las mujeres le dieron el sustento real, fueron la base para defender el planteamiento del enfoque de género y de lucha. Institucionalizado y legalizado el partido político URNG, al crearse las estructuras nacionales, departamentales, municipales y locales. Se determina la conformación de la estructura específica de las mujeres. El trabajo de las mujeres fundamentalmente es crear o consolidar la conciencia. Así como, condiciones para realizar el mismo trabajo que los hombres.

La situación de las mujeres no es fácil, la opresión de género que enfrentaba y que se reflejaba en la falta de equidad, en cuanto a la oportunidad de participación, a lo largo del proceso de lucha revolucionaria. Las mujeres han participado en forma activa y beligerante en las diferentes etapas y tareas que ha demandado la lucha armada.

Esto les ha permitido ganar espacios y exigir derechos, y superar profundas rupturas. La interacción cotidiana,²⁰¹ que vivieron las mujeres en el Conflicto Armado, es producida por un actor-testigo, un observador participante que creció oyendo sobre la violencia y viviendo conflictos atroces. Así como, momentos cotidianos relajantes y expresiones artísticas, y domésticas.

Es muy interesante conocer algunos problemas y crisis que dichas féminas afrontaron, así como el sistema social imperante, producto de los intereses en común que en aquella época privaron entre hombres y mujeres que participaron en el Conflicto Armado Interno, mismo que impuso una serie de normas encaminadas a disminuir las garantías individuales y sociales de las mujeres de la comunidad 29 de Diciembre.

²⁰¹ Pilar Gonzalbo Aizpuru, Introducción de la Historia de la Vida Cotidiana, 2006, Pág. 39

Al investigar, se conocieron los enfoques imperantes en aquella época, así como los diferentes comportamientos y compromisos adquiridos y de ésta manera dar a conocer una cotidianidad imbuida de perspectivas individuales y sociales.

Es importante conocer el significado de la cotidianidad. Misma que se divide en vida cotidiana y vida privada, la primera consiste la vida cotidiana es la vida del hombre entero, o sea: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella “se ponen en obra” todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manuales, sus sentimientos, pasiones, ideas e ideologías.²⁰²

Y la segunda es la información de la vida privada de las mujeres que no se puede dar por la vulnerabilidad y repercusiones que tienen la relación de estos datos para las mujeres que ejercen el derecho legítimo a decidir sobre su cuerpo.²⁰³

Partiendo de éste orden de ideas, se espera conocer el desenvolvimiento de las mujeres tanto en el ámbito laboral, educativo, familiar, político, social y cultural, con el firme propósito de comprender el desarrollo de las mujeres durante el Conflicto Armado Interno y el significado de sus relaciones interpersonales en el período y lugar mencionado con antelación.

Se cree que lo cotidiano es lo invariable en sus necesidades y rutinas, pero la vida cotidiana cambia constantemente y difiere conforme al desarrollo de las personas, que como consecuencia de ello, se explica la evolución de las actitudes y costumbres de la colectividad, las que son inseparables de los procesos históricos. Lo cotidiano incluye sentimientos y elementos materiales relacionados con la familia y prácticas religiosos, reglas de urbanidad y celebraciones efectivas, de tal manera podemos encontrar protagonistas o individuos comunes con los que podemos identificar.

²⁰² Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción de la Historia de la Vida Cotidiana*, 2006, Pág. 27.

²⁰³ Leticia Ochoa Cimac, *El derecho Humano a la vida Privada de las mujeres*, México D.F. Senadora y presidenta de la Comisión especial de Seguimiento, a los asesinatos de mujeres de la ciudad de Juárez, de la comisión de los derechos social.

De tal manera que no podemos comparar la vida cotidiana de las mujeres que se encontraban en guerra con las mujeres que son totalmente diferentes de las actividades cotidianas que realizan las mujeres en la vida civil, puesto que son escenarios diferentes, mientras una está limpiando un fusil o recibiendo adiestramiento para combate, la otra realiza actividades en una oficina de acuerdo a su capacidad intelectual, un en hogar, en el campo, en el colegio, entre otras, siendo siempre parte de la vida cotidiana de las mujeres.

La forma de Vida Cotidiana de las Mujeres que Participaron dentro del Conflicto Armado Interno en Guatemala. La cual manifestamos que no todas las mujeres hablan de las vivencias que tuvieron en la lucha armada ya que para algunas no fue agradable y para otras memorables, tal es el caso de “Lola” que al recordar los momentos vividos dentro del conflicto que en algunos eran lindos, ya que nos contaba que realizaban diferentes actividades, cuando expresó acerca de los bailes dijo, ” ah, ah, ah, ah, ah, ah... hay aquellos tiempos cuando bailábamos que alegre”²⁰⁴ observamos que la entrevistada manifestaba tanta su alegría que se agarro las manos, viendo en su rostro mucha felicidad.

Pero el recordar para muchas mujeres que participaron en el conflicto armado trae consigo el dolor, la tristeza, la nostalgia y la alegría. Lo que significa que el recuperar, elaborar y difundir la memoria es un sentido vital y político que ha impulsado a las mujeres a superar el silencio y el olvido de las distintas memorias que hasta ahora conforman las culturas patriarcales, y que generalmente, relegan el espacio para la expresión de esa memoria. Según, Ana Silvia Monzón, define la memoria, como la facultad síquica por medio de la cual se retiene y se recuerda el pasado.²⁰⁵

Según el diccionario, la memoria la define como la facultad de conservar las ideas anteriormente adquiridas.²⁰⁶ Entonces esa facultad se expresa tanto individual como colectivamente.

²⁰⁴ Según la entrevista de “Lola”, video 2, 22/10/2010.

²⁰⁵ Ana Silvia Monzón: Entre silencios y olvidos emergen las memorias de las mujeres guatemaltecas.

²⁰⁶ Diccionario, Nuevo Pequeño Larousse, Ilustrado. P. 634

Pero, como plantean las categorías del feminismo, esta condición de retener, traer al presente y hacer permanente el recuerdo está, indudablemente, determinada por relaciones de poder que dictan quién recuerda, qué recuerda, y qué se registra de esos recuerdos. Entonces tiene sentido la pregunta ¿se permite recordar a las mujeres? ¿Se ha dado valor a los recuerdos de las mujeres?

El autor Ruz, determina que la memoria es múltiple y cambiante, por que hablar de memoria, resulta arriesgado ya que se ha atribuido solamente al pasado. Que se empeñan en entretener un pasado con un diseño procedente de diversas temporalidades. Así, en aras del futuro el pasado es a menudo sacrificado a los intereses del presente y muchas veces a las necesidades e intereses de personas que solo quieren aprovecharse de la historia.²⁰⁷

La Comunidad es el resultado de la reincorporación a la vida civil de las exguerrilleras, siendo el lugar que las acogió para formar un nuevo hogar junto a sus familias al terminar el Conflicto Armado Interno donde viven algunas mujeres de las cuatro organizaciones que presentan características de una colonia humilde de construcción residencial, casa en series, con una estructura mínima, consistente en techo de lamina de zinc, pared perimétrica de block, la cual contiene a cavados rústicos y a los lados son compartidos con las casas vecinas, el piso de cemento baño y pila. Sus calles son de adoquines, y otras de asfaltos, con cunetas de cementos laterales para las aguas llovidas, cuenta con luz eléctricas para uso habitacional, así también como el alumbrado público.

²⁰⁷ Mario Humberto Ruz: Maya: un pasado de olvidos, un futuro de memorias.



Se observa en la Comunidad las calles con su alumbrado público, además se ven las casas que se encuentran tal como fueron entregadas. Así mismo las calles adoquinadas y cunetas y drenajes.



Se observa que la comunidad ha tenido cambios muy marcados en cuanto a las mejoras que se le han realizado a las viviendas, por lo que ya se cuentan con más comodidades que al principio.

Los drenajes son subterráneos, para la conducción de aguas servidas. Las cuales han sido remodelados por partes de los propietarios, los que han sido deficientes, como resultado son los defectos en la construcción de la misma por la empresa constructora. Cuenta con servicios de agua potable, municipal comunal, la cual proviene de los pozos que contienen sus respectivas bombas y cisternas.

La comunidad cuenta con una cancha deportiva la que es de uso múltiple ya que permite el juego de Volibol, Basquetbol, Papi fútbol. En la que se encuentra una escultura de un guerrillero con su arma. La que refleja a su ingreso el aspecto en movimiento de combate.



La Escultura del guerrillero refleja que hoy día están presentes los ideales que subsisten aun en los pobladores de la Comunidad 29 de Diciembre. La cual muestra para la Memoria Histórica la presencia de la lucha de los 36 años del Conflicto Armado Interno que se dio en Guatemala.

Tiene una escuela de párvulos, salón comunal y juegos infantiles, existe en ella, una farmacia comunitaria, áreas verdes, como también pequeños negocios como tiendas, carnicerías, verdulerías mismas que abastecen a la población de la comunidad.



En la Comunidad 29 de Diciembre, se han preocupado por la educación de los niños que habitan en la misma. Siendo un derecho que no se le puede negar a la niñez ya que son el futuro del país.

En el caso de los ex guerrilleros les favoreció mucho la existencia de la Fundación Guillermo Toriello (FGT). La misma dentro de sus funciones estaba promover la incorporación de los integrantes de la guerrilla a la vida legal y por ende a la sociedad, y ante todo un techo digno que lamentablemente no toda la población tiene derecho por la falta de recursos y poca oportunidad de superación.

El planteamiento del proyecto habitacional y la ejecución del mismo permitió que los beneficiarios pudieran ser propietarios de su vivienda, por el que recibieron un subsidio de parte de FOGUAVI.²⁰⁸ Que consistía en la cantidad de Q, 12,000.00, cancelar un total en efectivo de Q. 6,000.00 el cual era para servicios y escrituración, dar mano de obra durante 100/150 jornales para el trabajo de construcción, mismo que en caso de no poder personalmente, debían ser pagados a otra persona contratada en la comunidad, para poder cumplir con los requisitos requeridos.

²⁰⁸ FOGUAVI y el Subsidio proporcionado en base a los preceptos en los Acuerdos de Paz, y acuerdos a la incorporación. P. 27.

También era necesario cancelar la cantidad de Q.30.00 diarios por el equivalente del jornal de trabajo. Tomándose muy en cuenta que las únicas personas que estaban exentos de la mano de obra eran las mujeres u hombres que estuvieran afectados con una paraplejía o parapléjico.

Se dieron muchas facilidades para el pago de las casas, puesto que al inicio del proyecto la Fundación Guillermo Toriello solicitó el apoyo, también realizó algunos prestamos en dinero a los que lo solicitaran y lo necesitaran, puesto que los beneficiarios pagaban por abonos la deuda a la fundación. Así mismo, lo recaudado de la deuda por abonos era reinvertido en la misma comunidad.

En unas de las visitas a la comunidad nos reunimos con varias mujeres, al principio nos tenían desconfianza, posteriormente, nos empezaron a contar como eran las relaciones con las comunidades aledañas a la comunidad. Las relaciones intercomunitarias con las otras comunidades no existían la convivencia, era conflictiva, por el serio rechazo que tenían hacia a la comunidad 29 de Diciembre. Los vecinos les tenían desconfianza, insultaban, acusaban que eran ladrones, matones, asesinos, secuestradores, violadores, que eran delincuentes, que habían realizados gran cantidad de matanzas de niños... no nos querían, nos hacían bromas pesadas, tales como: En el pozo donde se abastecía el agua para la comunidad le colocaban ratas, se orinaban, lavaban sus botas sucias llenas de lodo, cortaban los tubos de pvc que conducían el agua hacia la comunidad.²⁰⁹

Creemos que fue muy difícil la adaptación de los retornados de la comunidad 29 Diciembre, por el rechazo que les tenían las comunidades vecinas, por el concepto que ellos tenían hacia los retornados, siendo difícil para ellos. Aunque hoy día las relaciones han cambiados, ya que llegan a utilizar las canchas con actividades culturales, ya los aceptan y tienen confianza en ellos, este proceso se dio tiempos después. Un señor de la comunidad nos dijo que el vendía leña a los retornados y que eran buenas personas.²¹⁰

²⁰⁹ Según entrevista con señoras de la comunidad. 10/09/2010

²¹⁰ Plática sostenida con un Señor que no es de la comunidad.

Se observó que llega abastecer a la comunidad vehículos ruteros a las diferentes tiendas instaladas en el lugar, como también mujeres vendiendo verduras, tortillas en canastos. Las relaciones que se mantienen con las comunidades vecinas son puramente personales.

A la incorporación a la vida civil de las exguerrilleras, con mucha frecuencia se visitan y a veces recuerdan los momentos que vivieron en la guerra, y comparten momentos agradables como amigas, con sus familias en algunas celebraciones y actividades de trabajo, política. Como en el área educativa, puesto que muchas mujeres se incorporaron a la Universidad para poder terminar algunas la carrera y otras iniciar.

Al finalizar el Conflicto Armado Interno en Guatemala 1996, y firmando los acuerdos de Paz, se dieron nuevos procesos, adquiriendo nuevos compromisos y una importante desmovilización de los combatientes de la (URNG), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, el cual daría paso a la incorporación de los integrantes de la guerrilla a la vida legal. Es importante destacar que algunos miembros eran de nacionalidad extranjera, y formaron parte de las redes de apoyo. Muchas de ellas no se integraron a la sociedad guatemalteca ni a las Comunidades.

El proceso de incorporación de los miembros de la URNG, se inicio con la firma de los Acuerdos de Paz, desembocando en la incorporación definitiva a la vida ciudadana del país, de los antes mencionados. Dicho proceso llevó a los exguerrilleros, que condujo a los desmovilizados a diferentes partes, los cuales unos partieron a sus lugares de orígenes, a sus hogares, si es que existían aún, a sus comunidades que fueron aceptados y otros que no tenían lugar de residencias, otros a otras comunidades para reasentarse con alguna familias o amigos que los acogiera, algunos tuvieron la necesidad de alojarse en los albergues que eran de carácter temporal.

Por lo que era necesario buscar una solución al problema habitacional, para las personas que no contaban con ello. De tal manera la Fundación Guillermo Toriello fue un elemento muy importante para la incorporación de los exguerrilleros a la legalidad con el fin de

contribuir a ese proceso, en colaboración con “Solidaridad Internacional” (organización no gubernamental), diseñó y formuló el proyecto.²¹¹

El 18 de Octubre 1999, con la entrega del proyecto se inaugura la Comunidad 29 de Diciembre, en el Municipio de Zaragoza, Chimaltenango, en dicho acto estuvieron presentes los beneficiarios, funcionarios del gobierno central, tales como el viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el Arquitecto Pedro Asturias, el embajador de España, Víctor Fajilde y el alcalde municipal del Municipio de Chimaltenango Señor Francisco Cárdenas.²¹² Además estuvieron presentes representantes de la misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), dirigentes de la Unidad Nacional Guatemalteca URNG, el coordinador de la Fundación de Guillermo Toriello, diputados, líderes mayas y religiosos, organismos de cooperación en el proyecto, personal de los fondos sociales, zona militar de Chimaltenango, las comunidades vecinas beneficiadas y toda la Comunidad 29 de Diciembre.²¹³



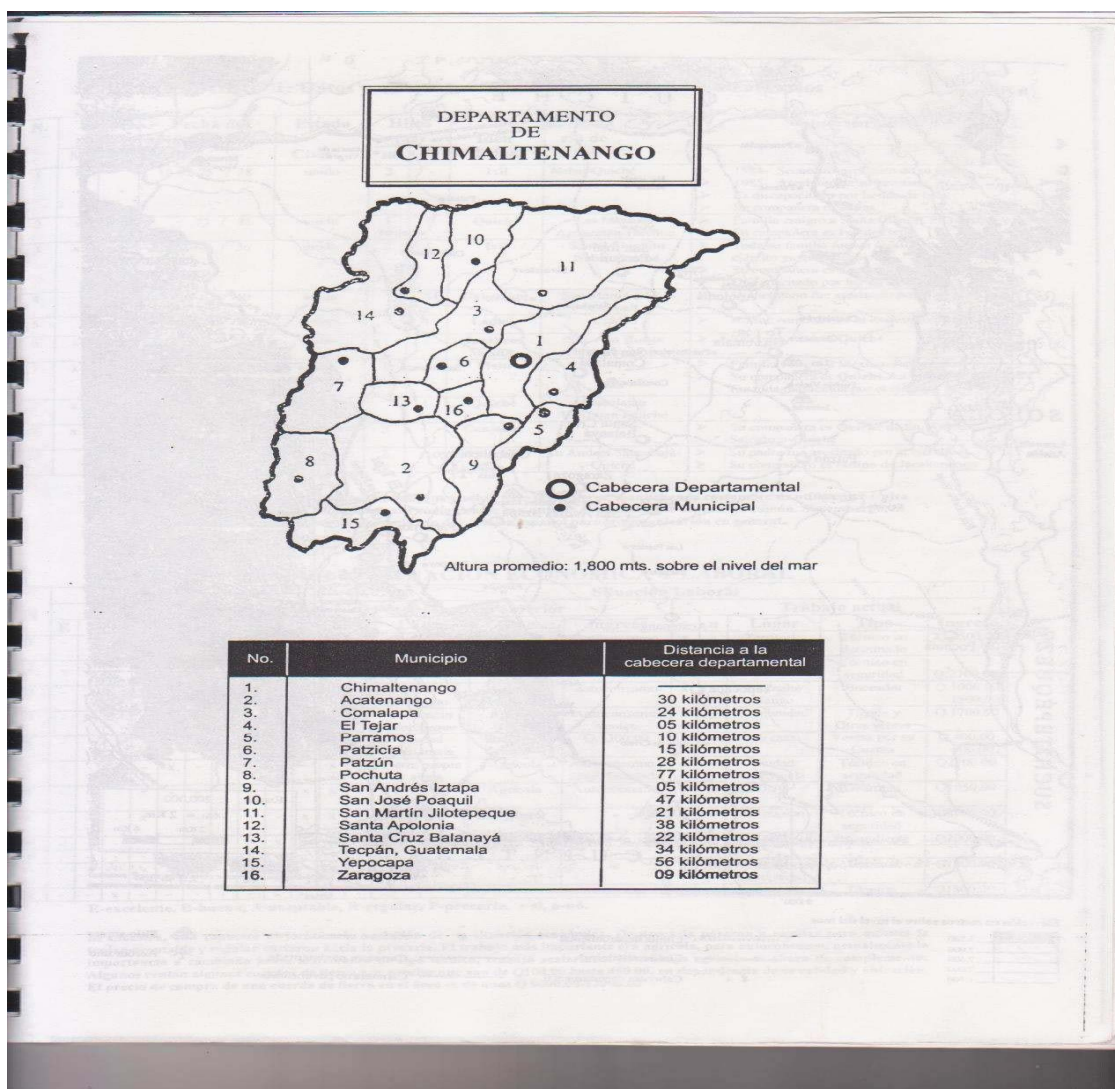
El rótulo nos muestra el nombre del Comandante Guerrillero Gaspar Ilom. Personaje importante para los habitantes de la Comunidad 29 de Diciembre. Por tal razón el boulevard lleva dicho nombre.

²¹¹ Documento de la Fundación Guillermo Toriello, Fortalecimiento y Creación de Microempresa para la construcción. Base y fundamento para la fundación de la comunidad 29 de Diciembre.

²¹² Fundación Guillermo Toriello, inauración del proyecto de vivienda, comunidad 29 de Diciembre, Zaragoza, Chimaltenango. 2000. P. 1.

²¹³ Ibidem. P.2.

Es importante destacar que la ubicación geográfica de la comunidad, se encuentra asentada en la jurisdicción de la aldea el naranjo, Municipio de Zaragoza, Departamento de Chimaltenango, a seis kilómetro de dicha población.



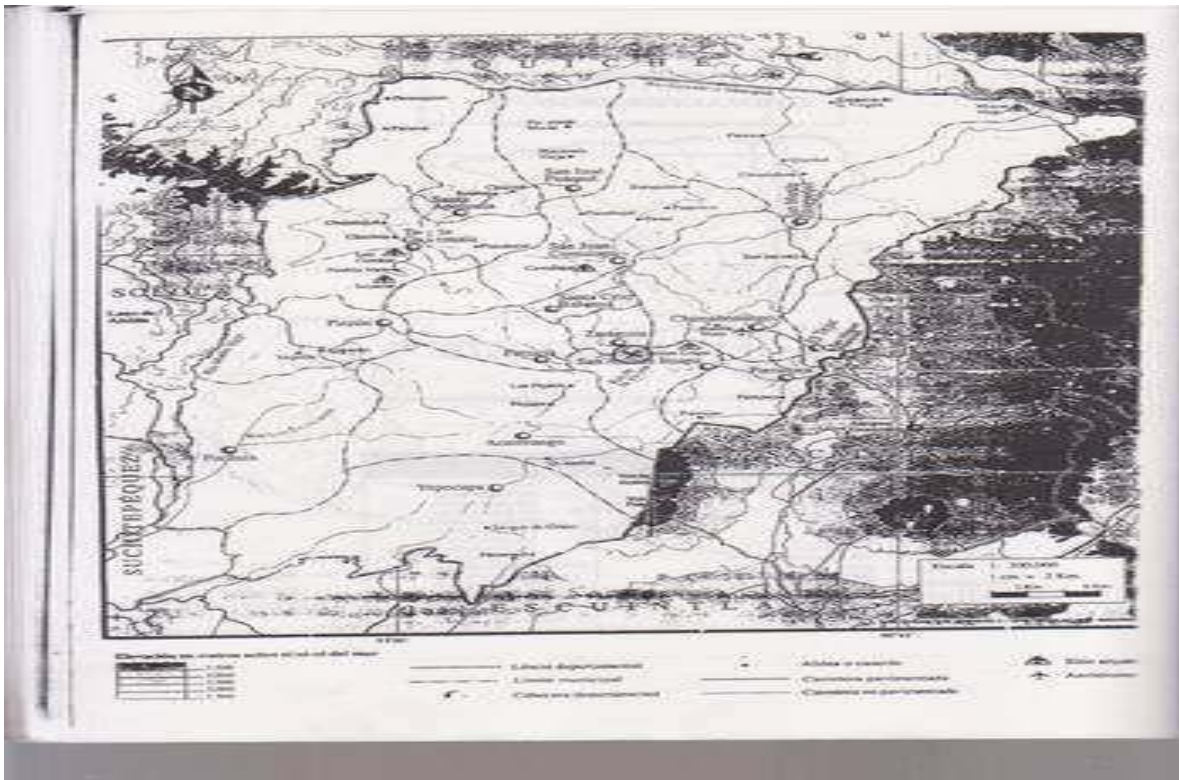
En este departamento se encuentra ubicada la Comunidad 29 de Diciembre en el Municipio de Zaragoza.

El área geográfica en el que se ubicó, con la compra de un terreno por parte de Solidaridad Internacional quien la donó, para la Comunidad participando en dicha búsqueda representantes del comité de beneficiarios, la cual está ubicada cerca de la carretera Interamericana (CA-1), teniendo colindancias con las aldeas Jutic, Hierba Buena, Puerto Rico.



El croquis muestra como está conformada la Comunidad 29 de Diciembre y vemos en ella la extensión territorial que se obtuvo de la donación por parte de Solidaridad Internacional y en donde se encuentran integrados miembros de las organizaciones que estaban involucradas en el Conflicto Armado Interno en Guatemala, como 13 de noviembre, el EGP, el PGT, el ORPA y FAR.

El acceso a dicha Comunidad está sobre la carretera Interamericana, a una hora y media de la ciudad capital, se puede tener acceso a dicha comunidad en transporte extraurbano, así también, en vehículo particular, la cual se observó que la calle de ingreso principal se encuentra en mal estado. La Comunidad se encuentra aproximadamente a 65 kilómetros de la Ciudad Capital, la cual se puede observar que tiene facilidad de trasladarse para el trabajo, los estudios, aspectos comerciales y los quehaceres domésticos.



Mapa del Departamento de Chimaltenango, en el que se ubica el municipio de Zaragoza y sus conexiones.

La comunidad 29 de Diciembre constituye un tipo nuevo de asentamiento humano que materializa, y que está caracterizada por su realidad sociocultural, económica y política, aspectos que la hacen ser de naturaleza distintas a la comunidad tradicional de la vivienda guatemalteca. Puestos que es una comunidad habitada por exguerrilleros y sus familias. Se caracteriza por ser una comunidad multiétnica, multicultural, multilingüe, también se encuentran habitantes de diferentes estratos sociales. Que marcan la diferencia de convivencias por sus distintas creencias, culturas e idiomas.

Dentro de los acuerdos de incorporación se contemplaron acciones de educación que involucraban al gobierno, entre ellas: la homologación, validación y legalización de estudios formales y no formales de URNG.

Además otras acciones como alfabetización capacitación técnica, becas o bolsas de estudios para la continuidad de estudios de miembros de la URNG, se amplió la

contribución a la educación de adulto con la experiencia de escuelas sin paredes, este modelo constituyó el componente educativo promovido por la (FGT), Fundación Guillermo Torriello.²¹⁴ Surge la necesidad de educación alternativa para desmovilizados y desmovilizadas desde una visión democrática y de desarrollo.²¹⁵

El hijo de una exguerrillera se encuentra estudiando por medio de una beca, en Cuba, quien está por culminar los estudios de medicina en aquel país, según comentario de la madre, que él viaja, cada año a su hogar. La cual está ubicada en esta comunidad. Lo que demuestra que si efectivamente están proporcionando alguna ayuda educativa, tanto a los hijos de los excombatientes como a ellos. La identidad en Guatemala se ha caracterizado por ser un país pluricultural, multilingüe y multiétnico, la cual refleja la variedad de grupos que comparten identidades que están bien establecidas y compartidas. La lucha por la identidad y derechos de los pueblos indígenas ha sido una de las concepciones principales y practica permanente de URNG.²¹⁶

Por tal razón, la “Identidad” es uno de los caracteres de mayor importancia para el ser humano, en orden a una convivencia feliz. Le permite “situarse”, tomar decisiones, actuar ordenadamente y hacer proyectos con relación a sí mismo y a los demás.²¹⁷ Las evidencias nos muestran: Que lo que se ha reconocido como la historia, la memoria no ha hecho más que perpetuar un orden en el que las realizaciones de los hombres como género y particularmente de un grupo étnico y de una clase social, adscripción religiosa o política, así como los espacios que ellos ocupan son los que definen lo trascendente, lo marca los períodos históricos, los personajes importantes, en fin los que dan forma al pasado y referencia identitaria a las personas y los pueblos.²¹⁸

²¹⁴ Las siglas FGT, significan Fundación Guillermo Toriello.

²¹⁵ La Incorporación de la Guerrilla Guatemalteca a la Legalidad, Fundación Guillermo Toriello, Guatemala: 2006, editorial Serviprensa, P. 94, 95

²¹⁶ Proceso de Negociaciones de la Paz en Guatemala, Guatemala, 1996. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala MINUGUA. P. 128

²¹⁷ Antonio Gallo Armosino, Identidad nacional, Guatemala, 1990. P. 46.

²¹⁸ Edgar Esquit: Contradicciones nacionalistas: pan-mayanismo, representaciones sobre el pasado y la reproducción de la desigualdad en Guatemala.

En consecuencia existen dos conjuntos de relaciones humanas que establecen la identidad: el uno identifica al individuo consigo mismo, el otro lo identifica con el grupo humano de su circunstancia. El primer conjunto nos da la identidad personal, el segundo la identidad de grupo.

Dentro de la comunidad habitan indígenas de diferentes etnias, tales como: Quiché, Man, Cakchiqueles, Ixil, Kanjobal, Chuj, Achí, Jacatecos, Xincas y ladinos. Incluyendo extranjeros nacionalizados. Por lo que se observa la presencia de distintas etnias, y conviviendo la misma realidad dentro de un mismo contexto cultural, lo cual resulta muy importante la relación de convivencia cotidiana en dicha comunidad.

Así mismo, con las visitas realizadas a dicha comunidad se observa que la población está comprendida entre las edades de 25 a 40 años, lo que nos indica, que al firmar los Acuerdos de Paz, dicha personas contaban entre los 16 a 31 años. Que nos demuestran que las generaciones nacidas desde los inicios del Conflicto Armado Interno. Hombres y mujeres, vivieron la discriminación, opresión, la explotación, la represión, persecución política de la guerra el cual trajo consigo el involucramientos de muchas mujeres a la lucha armada.

En la vida familiar en los tiempos de pre guerra la mayoría se encontraba en su núcleo familiar primaria, es decir, abuelas, abuelos, madres, padres, hermanas y hermanos. En el caso del núcleo actual contrasta con el tradicional, ya que la comunidad presenta diferentes características, las personas adultas y ancianas que pudieran ser los abuelos o bisabuelos en las familias no están presentes, lo que se observa es que la comunidad es muy joven tanto que es de reciente creación. Por el hecho de que sus habitantes son en su mayoría personas jóvenes. Es decir, que los jóvenes que se ven son hijos de exguerrilleros que participaron en la lucha armada, sus padres se encuentran en nuevos lugares de reasentamientos, muertos o en el extranjero a donde emigraron como refugiados dadas las características de inseguridad que presentaba el país. Además el núcleo familiar no es completo, ya que fueron algunos asesinados y otros fueron totalmente desaparecidas sus familias.

Otra característica que se observó en la comunidad, además de ser exguerrilleras, fue la ausencia de uno o varios familiares, en algunas casos, también mujeres solas, a quienes se privó de una forma violenta, a sus familiares la vida, por el hecho de luchar por sus derechos elementales tales como la igualdad, libertad y justicia social.

Durante la investigación en la comunidad observamos que en sus casas había fotografías de líderes tal como, el Che Guevara, el presidente Fidel Castro, así como de algunas mujeres que participaron en el conflicto armado, y fotografías de ellas luciendo el uniformes de verde olivo y en otras lucían sus fusiles de combates, lo que demuestra que aún persiste recuerdos de la lucha armada.



Se observa una mujer combatiente posando el tipo de vestuario que utilizaban. Así mismo, el Armamento que llevaban durante el Conflicto Armado Interno que ellas usaban en los diferentes reductos guerrilleros. Se puede ver que la combatiente no se le han olvidado los rasgos femeninos, como los accesorios que suelen llevar las mujeres. (Collar, anillos y reloj).

Como comenta la exguerrillera Mariana que la lucha continúa.²¹⁹ También nos llamó la atención un mapa de la república de Cuba, el cual estaba plasmado en cuero, Mariana, madre del estudiante, indicó que eso era como un jobi para su joven hijo, quien lo había traído durante sus descansos a Guatemala



Lienzo de Cuero que contiene el mapa de Cuba, representa los símbolos de luchas y la fotografía del líder guerrillero Ernesto Che Guevara, la cual se encuentra en una de las casas de la Comunidad, la que es de mucha importancia para la familia. El lienzo se encuentra remarcado con tinta china que le daba un toque de mucha belleza.

Así mismo, las nuevas condiciones es constituir un colectivo de realidad individual y familiar dentro del sistema guatemalteco, más allá de la comunidad cobra matices diferentes, influenciada por el individualismo que promueve en una sociedad de consumo.

²¹⁹ Según la entrevista de “Mariana”, 07/08/2010.

De otra manera las comunidades e individuos pertenecientes a ellas, inmersos en una realidad distintas a su naturaleza reciben cotidianamente todo tipo de influencia negativas y positivas que es el producto de la propaganda, publicidad, y el entorno adverso y contradictorio que van penetrando los muros de la resistencia de esa caparazón de valores y principios nuevos, en la medida en que penetra como un trabajo de zapa, determina ciertos rasgos contrario que aparecen como el mismo individualismo que silenciosamente va haciendo nido en cada persona, casa, hogar o grupo.

Debido a ello el interior de la comunidad a pesar que se mantiene la solidaridad y el apoyo entre unos y otros se puede notar, ciertos rasgos de conducta que entran en conflicto con esa esencia y esa naturaleza colectiva, con su espíritu revolucionario y pareciera que el individualismo va ganando la batalla, que cada uno va por su lado, no solo en su trabajo, sus relaciones sociales, sino que también se encierran en sus casas resolviendo sus problemas particulares.

También cabe mencionar que han surgido grupos por afinidad en lo que se encuentran los formados por vecinos cercanos aunque pueden ser vecinos lejanos. Y uno de ellos, puede ser que no sean afín, más bien tienen como elementos, algunos rasgos que los identifican tal como el sentido de la identidad. En todo caso ello refleja algo común, el hecho que dentro de una comunidad, cada ser humano, tiene sus círculos de relaciones que van desde las más estrechas hasta las puramente formales; esto no implica un riesgos mientras no signifique división o rompimientos colectivos sobre todo en las comunidades de exguerrilleros como en la comunidad 29 de Diciembre.

En la comunidad no existe marginación, sino una relación social que se desarrolla en los ámbitos individual y particular, con frecuencia se da la comunicación, por medio de altoparlantes en la que se transmite avisos y mensajes, se hacen llamados a todos los habitantes a participar al trabajo voluntario, consistiendo en recolectar la basura, para que las calles de la comunidad se mantengan limpias, así mismos arreglar las áreas verdes o las calles, entre otras. Demostrando con lo anterior que en la comunidad la relación social que existe entre los habitantes es de una forma cordial y amena.

Como nos expresa Mariana que muchas veces se ponen a recordar tristezas, y alegrías cuando estaban en la organización, lo que hoy día les causa risa y nostalgias.²²⁰ Siendo esto parte de la vida cotidiana de mujeres que participaron de una u otra manera en el Conflicto Armado. Las relaciones que se mantienen dentro de la comunidad se enmarcan dentro de lo cotidiano, la cual se realizan dentro de sus habitantes, características específicas, ya que la comunidad está conformada por exguerrilleras, los que ahora tienen una convivencia familiar con los hijos, los cuales algunos fueron nacidos en tiempos de guerra y otros durante el proceso de Paz, o podría decirse en la Postguerra.

Podemos expresar que las relaciones interpersonales en general se realizan de una forma tranquila, con los vecinos más cercanos se mantiene un marco de cordialidad y compañerismo, se realizan reuniones para presentar planteamientos que son de beneficio para la comunidad. Existe una junta directiva que se reúnen cada ocho días, y puede ser convocada de manera extraordinaria, si es que el caso lo amerita. La asamblea ordinaria se realiza cada tres meses. Existe un reglamento interno de la comunidad que rige el comportamiento de la misma. La participación de todos los integrantes de la comunidad se realiza desde la asistencia a las reuniones de asambleas generales y colectivas. Siendo el asunto principal de interés a tratar el desarrollo y mejoramiento de la comunidad. Así también la realización del trabajo voluntario, las actividades culturales y deportivas, la celebración de fechas conmemorativas al aniversario de la Comunidad 29 de Diciembre, se realiza de una forma directa que todos tienen la oportunidad de participar.

El proyecto era transformar a las mujeres que participaron en el conflicto armado a la sociedad, resarcirla a través de los Acuerdos de Paz. La negociación la única solución nacional a una guerra prolongada, tal el caso, como el que Guatemala confrontó cuyo término es indispensable para que la sociedad pueda intentar y recuperar el tiempo perdido ante las atrocidades que la población civil fue objeto, tanto el ejército como la guerrilla fueron responsable de las violaciones a los derechos humanos, según CEH.²²¹

²²⁰ Según entrevista de “Mariana”, el 07/08/2010

²²¹ Las siglas CEH, significan Comisión de Esclarecimiento Histórico.

Desde los años ochentas, los líderes de la URNG querían usar su fuerza no para tomar control del Estado sino presionar a los militares a negociar un fin del conflicto armado y así ganar una porción del poder para los pobres y para ellos mismos. El fin de la Guerra Fría generó en América Latina un escenario que hizo posible que se alcanzara una paz firme y duradera, y se pusiera fin a los conflictos armados internos, que afectaron a la región desde la década de los 60.

En 1983, los Estados Latinoamericanos expresaron oficialmente su preocupación por la amenaza a la paz de la región que representaban los conflictos armados internos de Centroamérica, que se desarrollaban especialmente en Guatemala, en Nicaragua y en el Salvador. A la declaración de Contadora (1983), siguió el mensaje de Carabayeda que instaba a la firma del acta de Contadora, para la paz y la Cooperación de Centroamérica, (1986). En agosto 1987, se acordó instalar una comisión internacional de verificación y seguimiento conformada por los secretarios generales, o sus representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Organizaciones de la Naciones Unidas (ONU), así como por los cancilleres de C.A., del grupo de contadora o del grupo de apoyo.

El 11 de Septiembre 1987, la Presidencia de la República de Guatemala consignó el acuerdo para la Comisión Nacional de Reconciliación, con las funciones de constatar la vigencia real del proceso de reconciliación nacional y el respeto irrestricto de todos los derechos civiles y políticos. El proceso formal de diálogo se inició en Noruega con la firma de Oslo, por los delegados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, y los representantes de la comisión. Desde entonces, con la participación de un observador de las Naciones Unidas y el apoyo de Comunidad Internacional, se celebraron reuniones con diversos sectores de la sociedad guatemalteca, en ejercicios de diálogos y concertación que no había tenido antes en el país. 1994, las partes concertaron varios acuerdos estipulando que las Naciones Unidas deberían verificar todos los compromisos que alcanzaron y establecer una misión sobre derechos humanos. Este mismo año la Asamblea General estableció la misión de verificación de Naciones Unidas (MINUGUA).²²²

²²² Proceso y Negociación de la Paz en Guatemala, Misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, MINUGUA, 2001.

A lo largo de la investigación se puede observar que para muchas mujeres la lucha armada fue atrayente y para otras violentas. Integrarse a la ilegalidad a muy corta edad, para muchas mujeres fue un largo recorrido y el precio fue muy alto ya que perdieron familias y amigos, pero en el largo recorrido en la clandestinidad tuvieron momentos muy lucidos, ya que les permitió tener pareja y tomar decisiones importantes dentro de su vida cotidiana.

Tal es el caso de “Lola” que formalizó su relación con Humberto Morales, conocido como Comandante “Tomás”, de donde procrearon su único hijo Alejandro y tuvieron la oportunidad de decidir en qué parte iba a nacer, aunque muchas precariedad en la alimentación, tuvieron un hermoso bebé y saludable quien habían decidido que naciera en el Ixcán, faltando 20 días para el alumbramiento tomaron la decisión que el niño naciera en el hospital Latinoamericano en la ciudad. Por lo que se puede ver que dentro de la vida cotidiana de las mujeres también se refleja la maternidad, aun dentro del conflicto armado, las mujeres vivieron momentos que se realizaban como mujeres, puesto que se arriesgaron a llevar dentro del vientre, aun pequeño ser, fruto de los amores que se dieron dentro de la lucha armada.



En memorias de las mujeres que con su valor, esfuerzo contribuyeron hacia la “democracia” y aun con su propia vida dieron paso a exigir sus derechos.

CONCLUSIONES

En las comunidades de ex guerrilleros una de las necesidades fue la vivienda, se llegaron a crear nuevos asentamientos humanos y por ende nuevos arraigos poblacionales, nombrados como comunidades de ex guerrilleros, es donde surge la comunidad 29 de Diciembre, constituyéndose en uno de esos fenómenos sociales de post-guerra. Esta Comunidad es diferente a las comunidades tradicionales guatemaltecas, puesto que estas están habitadas por ex combatientes de las cuatro organizaciones guerrilleras que participaron durante el conflicto armado interno en Guatemala, con sus hijos e hijas unos nacidos en tiempo de la guerra y la mayoría durante el proceso de paz, quienes en su momento pertenecieron a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Es un hecho que quienes conforman dicha comunidad, constituyen un colectivo equilibrado, independientemente de su extracción social particular, forma de vestir, comportamiento, incluso de pensar en las actuales condiciones que se encuentren, la homogeneidad está determinada por la experiencia y convivencia tenida en los diferentes frentes que pertenecieran, durante el conflicto armado interno en Guatemala. Los 36 años de disputa y todo lo que significó en la vida de cada una de la mujeres que fueron participes de esa lucha, tenían los mismos objetivos, hasta de pensar en igual forma y su comportamiento para buscarle solución a los problemas que se vivían en el país.

Entre los logros específicos alcanzados después de la firma de la paz se pueden mencionar la desaparición del estado de terror que se extendió a casi toda el territorio nacional, el cual afectaba a la producción agrícola y a la tranquilidad de la sociedad no combatiente, es justo reconocer que aún cuando la guerra significó una carga por la cantidad de muertos, desaparecidos, refugiados y perseguidos, la paz representó para todos los estratos de la sociedad nacional la salida a los conflictos estructurales que se estaban dando en el país.

El período que va de 1978 y 1982 se conoce en Guatemala como la época de la violencia. Se suceden desapariciones y asesinatos selectivos de los principales líderes políticos opositores al gobierno y en el área rural el ejército implementa la política de

Tierra Arrasada, que, según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, contabilizaría más de 600 masacres hacia la población civil, en su mayoría indígena.²²³ La incorporación de las mujeres como militantes a la guerrilla tuvo lugar entre los años 1962-1984, debido a diferentes causas, entre las principales se encuentran aquellas que le dieron origen a la Guerra Popular Revolucionaria, tales como la penetración militar del ejército en contra de las poblaciones, las masacres y la tierra arrasada, la represión por parte de los aparatos del Estado, el secuestro y el asesinato de familiares y el hostigamiento a la población.

Las causas que dieron origen al conflicto armado interno en Guatemala, fue la injusta distribución de la tierra, la cual se encuentra en pocas manos, la explotación, de la mayoría de la población, la marginación, exclusión política, económica y social, así mismo la represión de parte de los aparatos del Estado como la policía, ejército nacional, escuadrones de la muerte, la judicial, los secuestros, tortura y asesinatos extrajudiciales. Se dieron también cierre de los espacios de participación política, causas que determinaron el inicio de la lucha armada interna por parte de las diferentes organizaciones guerrilleras, como el Ejército Guerrillero de los pobres (EGP), Las fuerzas armadas rebeldes (FAR), la organización del pueblo en armas (ORPA) y el partido Guatemalteco de Trabajo (PGT).

La lucha revolucionaria insurgente a inicios de los años sesenta y setenta, principalmente en los 70. Este período, que hoy se define como del auge de los movimientos sociales o de las luchas de masas como solía decirse, fue la antesala de la rebelión rural y las consiguientes campañas militares contrainsurgentes que incluyeron actos de genocidio.²²⁴ Por tal razón, se incorporaron muchas jóvenes estudiantes, sindicalistas, y lideresas populares. Quienes engrosaban las filas guerrilleras en la clandestinidad, trasladándose a las montañas, y otras participaban clandestinamente en la ciudad.

El trabajo de las mujeres desde la clandestinidad en los frentes guerrilleros no fue nada fácil puesto que el machismo estuvo presente hasta en esos momentos, ya que fueron casos muy especiales en donde estuvieron las féminas en la dirección como el caso de la

²²³Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, REHMI. Guatemala. 1996.

²²⁴Ricardo Sáenz de Tejada. Oliverio Castañeda de León. Secretario de la AEU 1978-1979. Guatemala: Flacso. 2011. P. 16 y 17.

comandante Alba Estela Maldonado llamada “Comandante Lola” quien fue cofundadora del Ejercito Guerrillero de los pobres (EGP). En cuanto al trabajo de la vida cotidiana era distribuido en una forma equitativa para todos hombres o mujeres, tenían que realizar diversas tareas según el listado que durante la semana les fuera asignado. Ya que las mujeres cuando querían entrar a un frente guerrillero tenían que demostrar sus habilidades.

Cuando las mujeres guerrilleras eran infantas su función dentro de la organización era de mochileras, no cabe duda que fue muy difícil para ellas, que por una u otra causa se agregaron a dicha lucha, no fue fácil tomar un fusil, dejar la ciudad, la comodidad para refugiarse en una montaña. Acerca de la Participación de las Mujeres en la Lucha Revolucionaria en Guatemala, una participante del CUC, decía, que las mujeres participaban igual que el hombre porque miraban antes que ellos, luchaban y protestaban en contra de las injusticia que había en el país, y que no aceptaban la palabra de los que no escuchaban, entonces pensamos nosotras las mujeres que teníamos que participar para reclamar nuestros derechos.²²⁵

La discriminación de las mujeres durante el conflicto armado interno formó parte de los grupos que participaron activamente en las hostilidades de mujeres víctimas de discriminación al interior de los grupos armados.²²⁶ Por ende la participación de las mujeres en la dirigencia revolucionaria fue muy poca, por muchos factores. siendo los más relevantes dentro de nuestra sociedad, el machismo, la exclusión, la marginación y el racismo.

La participación de las mujeres fue en diversas actividades siendo piezas claves dentro de la organización, que se involucrarán de manera decisiva, tanto de las áreas urbanas como la campesina, mayoritariamente la indígena, puesto que fué la base de apoyo, que en término reales fue el sostenimiento de las unidades guerrilleras, las casas clandestinas, las tareas de vigilancias y correo, el aporte en dinero y recursos que muchos momentos de la guerra significó la fuente de abastecimiento que fueron miles y miles de mujeres en el silencioso ejército de retaguardia.

²²⁵Alaide Foppa, *Participación de la Mujer en la Lucha Revolucionaria en Guatemala*, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA.

²²⁶Entrevista de la familia Alvarado de 13/05/2010

LISTAS DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
APE	Acción Popular Estudiantil (grupo estudiantil de la facultad de Ingeniería)
CCL	Comités Clandestinos Locales
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CECMA	Centro de Estudios de la Cultura Maya
CEEM	Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza media
CETE	Comité de entidades de Trabajadores del Estado
CEUAC	Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CNR	Comité Nacional de Refugiados
CNUS	Comité Nacional de Unidad Sindical
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
COMIL	Comisión Militar del PGT
COPAZ	Comisión Gubernamental de Paz
CUC	Comité de Unidad Campesina
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DC	Democracia Cristiana
EFPEM	Escuela de Formación de Profesor de Educación Media
EGP	Ejército Guerrillero de los pobres
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FASGUA	Federación Autónoma Sindical de Guatemala

FERG	Frente Estudiantil Revolucionario Robín García
FESEBS	Federación Sindical de Empleados Bancarios y de Seguros
FETULIA	Federación de Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera
FIL	Fuerzas Irregulares Locales
FNM	Frente Nacional Magisterial
FNO	Frente Nacional de Oposición
FENOT	Federación Nacional de Obreros del Transporte FUD
FOGUAVI	Fondos de Guatemala de la Vivienda
FG	Frente Guerrilleros
FGT	Fundación Guillermo Torerillo
FUD	Frente Unido de la Revolución
FTG	Federación de Trabajadores de Guatemala
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
GEO	Grupo Estudiantil Organizado (grupo estudiantil de la Escuela de Psicología)
GIT	Grupo Interestudiantil de Trabajo (grupo estudiantil de la Facultad de Medicina)
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
JPT	Juventud Patriótica del Trabajo
NOA	Nueva Organización Comunista
NORC	Nueva Organización Revolucionaria de Combate
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala
MONAP	Movimiento Nacional de Pobladores
MRPIxim	Movimiento Revolucionario del Pueblo Ixim

OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organizaciones de la Naciones Unidas
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PGT	Partido Guatemalteco de Trabajo
PGT-CC	Partido Guatemalteco de Trabajo-Comité Central
PGT-NDN	Partido Guatemalteco de Trabajo Núcleo de Dirección Nacional
PGT-ND	Partido Guatemalteco de Trabajo Núcleo de Dirección
PID	Partido Institucional Democrático
PODER	Participación Organizada de Estudiantes Revolucionarios
PR	Partido Revolucionario
PARA	Partido Revolucionario Auténtico
PUA	Poder Universitario en Acción
REHMI	Recuperación de la Memoria Histórica
UASP	Unidad de Acción Sindical y Popular
UD	Unión Democrática (grupo estudiantil de la Facultad de Derecho)
UDETS	Unión de Estudiantes de Trabajo Social (grupo estudiantil de la Escuela de Trabajo Social)
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
USA	Estados Unidos de América
UVE	Unidad de Vanguardia Estudiantil (grupo estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas)

BIBLIOGRAFIA

- Arévalo de León, Bernardo. Función Militar y Control Democrático. Guatemala: Amanuense Editorial. 2001.
- Aris de Castilla, Alfonso. Diccionario de Arte. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra. 1993.
- Arriola, Aura Marina. Ese Obstinado Sobrevivir, Autoetnografía de una Mujer guatemalteca. Guatemala: Ediciones del Pensativo. 2000.
- Arroyo Calderón, Patricia. El Largo siglo XX en Guatemala y Latinoamérica, Mujeres, Guerrillas y Élités Intelectuales como Agentes de Cambio Social. Guatemala: Litografía Llerena, S.A. 2002.
- Asamblea Nacional Constituyente. Al 31 de mayo de 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala C.A. 1992.
- Brett, Roddy. Una Guerra sin Batallas: del Odio, la Violencia y el Miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1982. Guatemala: F&G. 2007.
- Caba Engracia Reyna. KALB`OP Relatos Testimonial. Guatemala: Talleres de Proyectos Editoriales S.A. 2001.
- Castro de Arriaza, Silvia. Et. Al. Historia General de Guatemala, Tomo VI, Guatemala: Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el desarrollo, 1997.
- Colom, Yolanda. Mujeres en la Alborada. Guatemala. Artemis & Edinter. 1998.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH- Informe. Guatemala. Memoria del Silencio. Tomos I, II, V. Diciembre 2000.
- Congreso de la República Bancada de la Unidad Revolucionaria Nacional. URNG. Feminicidio en Guatemala. Crímenes contra la Humanidad. Guatemala: Foto Publicaciones. 2005.
- Dabbracio Kreotzer, Guillermo Alejandro. Alborde de la Corniza. México. D.F: 2007.
- Dary, Claudia. Identidades Etnias y Tierras Comunales en Jalapa. Guatemala: Serviprensa, 2003.

- Dé león Meléndez, Ofelia Columba, María Laura Lizeth Jiménez Ch., et. Al., Mujer e Historia: Hallazgos significativos para comprender su participación en los Movimientos Sociales del Siglo XIX. Centro de Estudios Folklóricos, Colección Breve, Vol. 4, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
- Díaz Plaja, Fernando. La Vida Cotidiana en la España Romántica. España, Madrid: Clio, Crónicas de la Historia ADAF.1993.
- Digesto Constitucional de Guatemala, Copilación de Doctrinas y Leyes. Guatemala: Revista del Colegio de Abogado de Guatemala. Guatemala.
- Edgar Esquit. Contradicciones Nacionalistas: Pan-Mayanismo. Representaciones sobre el pasado y la reproducción de la desigualdad en Guatemala.
- En Pie de Lucha. Organización y Represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944-1996. Alvarado 1975. Caso 102.
- Escobar Medrano, Et al. Antología-Historia de la Cultura de Guatemala. Guatemala: Cooperativa Servicio varios Facultad de Ciencias Económica Universidad de San Carlos de Guatemala, C.A. Guatemala: 1994.
- Falla, Ricardo. Masacre de la Selva, Ixcán Guatemala (1975-1982). Guatemala: Editorial Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1992.
- Figueroa Ibarra, Carlos. El recurso del Miedo. Ensayo del sobre el Estado y el Terror en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria Centroamericana –EDUCA-, 1991.
- Fougeyrollas, Pierre. Ciencias sociales y Marxismo. México: Fondo de Cultura de México. 1996.
- Fundación Guillermo Toriello. La Incorporación de la Guerrilla Guatemalteca a la Legalidad. Guatemala 2006.
- Fundación Guilllermo Toriello. Memoria 2001. Guatemala, 2001.
- Gleijeses, Piero. La Esperanza Rota. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: 2005.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Introducción a la Historia de la Vida Cotidiana. México: Colegio de México, A.C. 2006.
- Gramajo Morales H. A. De la Guerra a la Guerra: La difícil Transición Política en Guatemala. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial S.A. 1995.

- Guatemala Nunca Más. Vol. II, los mecanismos del Horror informe del proyecto de la Recuperación de la Memoria Histórica. (REHMI), ODHA. Guatemala: 1998.
- Guatemala: Entre el dolor y la Esperanza, Centro de Estudios de Guatemala. 1995.
- Hartmann, Heidi I. La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: ejemplo del trabajo Doméstico.
- Heller, Ágnes. Historia y Sociología de la Vida Cotidiana: aportación socialista.
- Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, la cuestión étnica 500 años después. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. INCEP. 1993.
- J.C. Cambranes. 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre Propiedad Rural y Reforma Agraria en Guatemala, Vol. I. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales– FLACSO- Guatemala, 1992.
- Kobrak, Paul. Huehuetenango: Historia de una Guerra. Guatemala: Magna Terra Editores. 2010.
- Le Bot, Yvon. La Guerra en Tierras Mayas: Comunidad, violencia y modernidad. (1970-1982). Guatemala: Fondo de Cultura Económica. 1997.
- Marure, Alejandro. Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra.
- Martínez, Law Nery. Social and Human Rights of de Guatemala. Estadísticas por la Comisión de la Verdad, entregada a la ONU. Marzo 1999.
- Memoria e Historia. Seminario Internacional en homenaje a Myrna Mack. Ponencias: AVANCSO. 26-30 de Septiembre 2005.
- Menchú, Rigoberta. Trenzando el futuro. Editorial Gakaa. Guatemala: 1992.
- Mersky, Marcie. Viendo el Pasado, viendo el Futuro: los retos de la memoria y la historia en Guatemala. (Guatemala).

- MINUGUA. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Informe sobre la verificación del debido proceso en los casos de Masacres cometidos durante el enfrentamiento armado Interno. Guatemala: MINUGUA. 2003.
- MINUGUA. Informe de Verificación de MINUGUA. Edición Temática. Compendio General sobre el proceso de paz. Tomo IV. Abril 2000 a Julio 2002. Guatemala, 2003.
- Moller, Jonathan “Jonás” y Derrill Bazzy. Rescatando Nuestra Memoria. Represión, Refugio y Recuperación de las Poblaciones Desarraigadas por la Violencia en Guatemala. Guatemala: F&G Editores. 2009.
- Monzón, Ana Silvia. Entre silencios y olvidos emergen las memorias de las mujeres guatemaltecas.
- Monzón, Ana Silvia. Et. Al. Nosotras, La de la Historia Mujeres en Guatemala (siglos XIX-XX). Guatemala: 2011.
- Ochoa Cimac, Leticia. El derecho Humano a la vida Privada de las mujeres. México D.F.
- Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Buenos Aires, Argentina.: Editorial Heliasta. 2000.
- Palacios Corta, José María. Síntesis del Pensamiento Político - Social de Occidente. Guatemala: Impresos. 1975.
- Palocz-Horvath, George. MAO-TSE-TUNG. Barcelona-Madrid-México. Editorial Noguer, S.A. 1989.
- Payeras, Mario. Los Días de la Selva. México City: Joan Boldeoi Climent Editores. 1989.
- Pérez Molina, Olga. Manuscrito los elementos sobre el Conflicto Armado Interno en Guatemala. En la presentación del Seminario Taller sobre Enseñanza de la Historia. Escuela de Historia. Usac. 2002.
- Pinto Soria, Julio César. El Debate sobre la cuestión étnica en Guatemala (1944- 1970). Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Bol. No.41, 3ª. Imp. 2ª. Época Guatemala, agosto 2001.
- ¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical en Guatemala. Guatemala: ODHAG. Piedra Santa. S.A. 2009.

- Procesos de Negociación de la Paz en Guatemala de 9 de Enero 1983 al 29 de Diciembre 1996. Guatemala: Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala: MINUGUA. 2001.
- Quesada Monge, Rodrigo- El siglo de los Totalitarismos. San José Editorial EUNED, 1994.
- Ramírez, Chiqui. La Guerra de los 36 años, Vista con Ojos de Mujer de Izquierda. Guatemala: Oscar de León Palacios.
- Restrepo. Laura. Historia de una traición. México: Claves Latinoamericanas. 1987.
- Ruz, Mario Humberto. Maya: un pasado de olvidos, un futuro de memorias. (México)
- Sáenz de Tejada, Ricardo. Oliverio una Biografía del Secretario General de la AEU 1978-1979. Guatemala: F&G Editores. 2011.
- Schirmer, Jennifer. Las Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares en Guatemala. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-.Guatemala, 2001.
- Schlesinger, Stephen y Stephen, Kinzer. Fruta amarga la C.I.A en Guatemala. México: Editores siglo veintiuno. 1986.
- Simone Remijnse. La conflictividad de la memoria sobre el conflicto armado: El caso de las exhumaciones. (Holanda).
- Taracena Arriola, Arturo. Historia, memoria, olvido, el caso del conflicto armado.
- Taracena Arriola, Arturo. et al. Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1808 – 1944. Nawal Nuj, 2002.
- Tischler Vizquerra, Sergio. Guatemala 1944. Crisis y Revolución, (Ocaso y quiebra de una forma de Estado). Guatemala, 1998.
- Tovar Gómez, Marcela. Perfil de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Banco Mundial. Guatemala: 1998.
- ¿Todo bajo control? Conflictividades históricas en Patzún, Chimaltenango 1821-1996, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Cuaderno de Investigación No. 24, AVANCSO, Guatemala: Noviembre de 2008.

- Valiña, Liliana. Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2006.
- Varios Autores. Historia de Guatemala. Tomo VI Guatemala Fundación para la cultura y el Desarrollo. 1997.
- Vásquez, Miguel Ángel. La Llama Sangrienta. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacio. 1995.
- Wagner, Regina. Et. Al. Historia Sinóptica de Guatemala. Ministerio de Educación. Asociación Amigos del País para uso exclusivo del Ministerio de Educación de Guatemala. Guatemala: 1999.
- Revista, Siete Días en la USAC: 30 junio 1980; Guatemala 80; AAAS 1986: 47-48. Prensa Libre: 11 julio 1980.
- Internet. Fuente www.Sigloxxi.com-141108.
- Prensa Libre: 4 febrero 1980; Siete Días en la USAC: 24 marzo 1980; Amnesty International
- El Periódico: 16 septiembre 1997.
- División de Publicidad e Información, USAC; Américas Watch 1990:
- Artículo, La igualdad de género y la izquierda revolucionaria el caso de el Salvador. Vol. 1 El Colegio de México dentro de Estudios Sociológicos programa interdisciplinario de las mujeres. Unesco 1998. Obra Género y Cultura en América Latina Cultura y participación política.